



CENTRO GUMILLA

- REVOLUCION CONSTITUCIONAL
- LA UNIVERSIDAD IMPOSIBLE



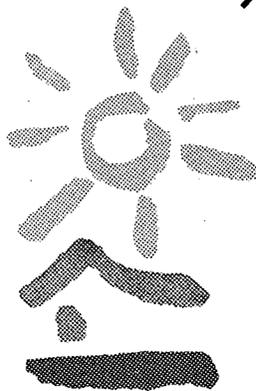
70 00
07 92

Año LV — Nº 544 — Mayo 1992



Bs. 70

Por Todo el País



Economía en el Hogar **mavesa**

Una Alternativa para Mejorar la Vida

A través de talleres participativos, Mavesa apoya a las comunidades de Venezuela dándoles herramientas que pueden ser utilizadas para aprovechar al máximo el presupuesto familiar.

- Rescatando soluciones creativas y sencillas para sacarle el mayor provecho a los alimentos a su alcance, tomando en cuenta su valor nutricional.
- Mostrándoles que las conchas, hojas, raíces y tallos de algunos vegetales también se pueden utilizar.
- Dándoles a conocer el poder que tienen las cooperativas para lograr beneficios para todos.
- Con fórmulas fáciles para conservar los alimentos.
- Métodos para formar microempresas en las comunidades y
- además, ofreciéndoles explicaciones sencillas sobre primeros auxilios en el hogar.

Una alimentación sana también
es forma de hacer economía



Edificio Centro Valores, local 2
Esquina de La Luneta - Apartado 4838
Tfs. 563 50 96, 563 60 96 y 563 87 94
FAX: (02) 561 82 05
CARACAS 1010-A - VENEZUELA



AÑO LV - Nº. 544 - Mayo 1992

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director: Arturo Sosa A., S.J.
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN
(diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario Bs. 700,00
Suscripción de apoyo Bs. 1.000,00
Número suelto: Bs. 70,00

EXTRANJERO

Bs. US\$
Correo ordinario: 1.000,00 20,00
Correo aéreo:
* América 1.300,00 25,00
* Otros países 1.500,00 30,00
Suscripción de apoyo 2.500,00 50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42 02 12.

Maracaibo: P. Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51 99 19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Librería Editorial Universitaria. Av. Ayacucho c/c Rivas. Res. Independencia, Edif 2, P.B., Local 3. Tlf. 27 409.

Maturín: P. Mario Moreno. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. del Ejército (antes Paramaconi) (Alto de los Godos). Telf. 58 183.

Mérida: Parroquia San José Obrero. Avda. 16 de Septiembre, Nº 43-93. Tlf. 63 35 14.

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tlf. 084 - 22 776.

Puerto Ordaz: P. José Luis Martínez de Zúñiga. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central. Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 86 570.

Fotolito e impresión: GRAFISISTEM,
Telfs.: 284.95.14 y 283.77.61

Déposito Legal pp. 76-07-05.
ISSN: 0254-1645

SUMARIO

Reforma o revolución (constitucional) 154
Editorial

Revolución constitucional:

1. *Acuerdos, desacuerdos y tareas* 156
Arturo Sosa A.
2. *Del cacero lazo al pitazo* 158
José Virtuoso
3. *Una constituyente para el sindicalismo* 160
José Ignacio Arrieta A.
4. *El problema de la participación popular* 164
Pedro Trigo
5. *En qué consiste la Reforma Constitucional* 170
Arturo Peraza
6. *El Movimiento Nacional por la Constituyente* 173
Armando Gabaldón Domínguez

Universidad imposible

1. *La Universidad del futuro. Entrevista al Dr. E. Mayz Vallenilla* 178
Rafael Carías
2. *Universidad y recuperación de la Democracia* 180
Luis Ugalde
3. *La Universidad imposible* 183
Marcelino Bisbal
4. *Universidad y partidos políticos* 186
Elías Pino Iturrieta

¿Qué hacer con la inflación?

Manuel Eiros R. 188

Actualidad de una evocación del barroco

Rafael Carías 190

La Tortura

Matías Camuñas 192

La Hora Internacional

Demetrio Boersner 193

Comentarios

176

Libros Nuevos

199

Documentos

- *La Iglesia y el traslado de los procesados militares* 196
Comunicado del Arzobispado de Caracas
- *Las comunicaciones públicas y la democracia* 197
Comité por una radiotelevisión de Servicio Público

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

Reforma o revolución (constitucional)

Se ha apoderado de la dirigencia política la sensación de que la emergencia provocada por el alzamiento militar del pasado 4 de febrero ha pasado, especialmente de los miembros del Congreso de la República en cuyo seno se ha atascado la Reforma Constitucional que ellos mismos recetaron como remedio de urgencia. De la Comisión Bicameral que, según se han cansado de repetir, se reunió semanalmente por más de dos años y consultó a medio mundo, hemos pasado a una nueva comisión de la Cámara de Diputados con media docena de subcomisiones dispuestas a iniciar de nuevo las consultas a la "sociedad civil".

Por su parte, la población sigue viviendo las mismas angustias de antes y acumulando decepciones en relación a la capacidad de los representantes del Estado, del Gobierno y de las direcciones partidistas de impulsar los cambios que todos proclaman imprescindibles. Se percibe al sistema político pesado, inflexible, inerte, cansado, repetitivo, que prefiere acostarse a dar algún paso en su propia transformación.

El sistema no ha sanado

Que la emergencia haya sido superada no significa que las causas que la provocaron hayan cesado, ni que se hayan recuperado las condiciones de estabilidad política. Al contrario, los síntomas de que estamos viviendo la fase terminal de un ciclo histórico aumentan.

La "justificación" antipartidista del autogolpe del Presidente Fujimori en el Perú, seguido de un emotivo apoyo ciudadano y una débil reacción del sistema interamericano que pocos meses atrás decretó el bloqueo de Haití y firmó en Chile un pacto de defensa de la democracia continental, se convierte en un nuevo "fantasma" para la situación venezolana. Los signos de los Estados Unidos convergen en una dirección única: reafirmar su dominio sobre América Latina en materia de Política Económica y una mayor interferencia en el control social. La excusa del narcotráfico sirvió para iniciar el programa de sustituir las fuerzas militares de cada Estado por una especie de policía supranacional controlada por ellos. La alianza Fujimori-Fuerzas Armadas en Perú ha dado la ocasión para que se hable de una "fuerza militar multinacional", es decir, norteamericana, para defender las "democracias" neoliberales latinoamericanas de sus propios ejércitos. Para asombro nuestro, el propio Presidente Carlos Andrés Pérez se ha mostrado partidario de esta fuerza multinacional.

Internamente no se han visto pasos decididos en la lucha contra la corrupción ni contra la inflación. El debate político ha vuelto por sus fueros estrechos en los que cada declarante demuestra su incapacidad de ir al fondo de los problemas reduciendo su interpretación a una ingenua aritmética político-electoral en la que sólo se mide a qué candidatura favorece o perjudica tal o cual medida o intervención. La grave problemática del enorme déficit

fiscal previsible para este año (se habla de unos tres mil millones de dólares) se pretende solucionar con una drástica reducción del gasto público cuyos efectos agravarían aún más la crítica situación de los servicios que el Estado debe prestar, especialmente a los sectores más empobrecidos del país. El bloqueo mental y político para pensar formas de financiamiento del Estado, propias de las democracias occidentales, que aseguren el mejoramiento de esos servicios y sean un eficiente mecanismo de redistribución de la riqueza lleva a que se propongan impuestos indirectos o se prefiera la devaluación progresiva del bolívar que se carga sobre las espaldas más débiles y aumentan las ganancias y privilegios de los fuertes.

El vacío no es de información sino de legitimidad

Ante la presión militar y social que se produjo a raíz del 4 de febrero y ante el susto que produce en la dirigencia política la posibilidad de que se convoque a una Asamblea Nacional Constituyente, se agarraron a la alternativa de la Reforma Constitucional seguida de un Referendum aprobatorio, con lo cual han pretendido salvar el escollo. Paralelo al esfuerzo de la Comisión Bicameral por presentar cuanto antes el proyecto de Reforma Constitucional a la discusión de las Cámaras empezó a crecer en la ciudadanía el escepticismo hacia esta fórmula y se asomó la posibilidad del fracaso del Referendum bien porque los electores no acudieran a votar por decepción o porque resulta intragable decir "sí o no" a cerca de setenta modificaciones de variado calibre en la Carta Magna, o porque el rechazo se convirtiera en un NO que crearía un peligroso vacío político.

De esta manera, nuestros inefables Congresantes y direcciones nacionales de los partidos han llegado a la conclusión de que el problema es que la ciudadanía está poco informada de las reformas. Evidentemente que éste es un problema grave. Las reformas han sido cocinadas a muy alto nivel. Sólo los especialistas consultados, los técnicos de la COPRE y los escasos miembros de la Comisión que fueron constantes a las reuniones semanales se pueden considerar informados sobre las reformas. Ni siquiera los miembros del Parlamento están bien informados. Para ellos, además, tal información no es imprescindible porque para votar sólo hay que saber la decisión del partido a través del jefe de fracción.

Pero la falta de información no es el problema de fondo. La cuestión es que esa Reforma Constitucional, tal como se está realizando, aumenta el vacío de legitimidad del sistema político que sí es la cuestión de fondo en la actual situación del país. La reforma se está haciendo por los mecanismos típicos del sistema "cogollístico" que viene haciendo agua hace años y que es precisamente el que hay que transformar.

La cuestión de fondo en este momento no es el contenido de la

Reforma Constitucional, sin quitarle la importancia que tiene. Lo fundamental es el proceso de constitución de la legitimidad democrática, es decir, que esos contenidos respondan efectivamente a un proceso mediante el cual se logren negociaciones, acuerdos y consensos con participación amplia, variada y masiva de la actual sociedad venezolana. Posiblemente el trabajo de la Comisión Bicameral, de sus asesores y especialistas interesados sea imprescindible a la hora de redactar el texto constitucional por lo que se convierte en un aporte que hay que agradecer. Ahora, sin embargo, el punto crucial es cómo producir un proceso social que se exprese políticamente en la recuperación de la legitimidad, de manera que quienes discutan y aprueban las reformas constitucionales sean percibidos nuevamente como "representantes" del sentir mayoritario de la población y el resultado de ese esfuerzo sean un Estado y un Gobierno que gocen de la credibilidad popular hoy perdida.

La crisis es global, no sectorial

En la misma línea de conducta de la dirigencia política, voceros importantes del empresariado privado no se cansan de repetir que la crisis que vive el país es "política". Con esta calificación pretenden reducir la situación nacional a una querrela inter o intrapartidista, o a manifestaciones como la corrupción, el control partidista de los gremios y sindicatos, la sobrevaloración de lo electoral, etc., suponiendo que existe un consenso incuestionable alrededor de la política de ajustes económicos conocida como "el paquete".

Craso error, señores empresarios. La política de ajustes fue decidida por el mismo sistema político que está en cuestión, y si es necesario evitar el simplismo de decir que "el paquete" es el causante de lo que estamos viviendo, igualmente simplista es pensar que no tiene nada que ver.

Crisis política, en ella estamos, significa la necesidad de reformular los objetivos globales de la sociedad y encontrar un consenso social sobre los modos de llegar a ellos. "La política" no es una pieza que se pone al lado de otra llamada "lo económico" y a otra conocida como "lo cultural". No basta, por tanto buscar el repuesto de "la política" para que engrane con "lo económico" que acabamos de adquirir, aunque así lo sueñen algunos de los más entusiastas proponentes de la Constituyente que la conciben como la manera de adecuar el marco jurídico-político al incuestionable "neoliberalismo" económico.

El programa de ajustes y el horizonte dentro del cual se mueven las decisiones económicas es una cuestión política, aunque el empresariado privado hoy quiera presentarlo de otra manera. La economía está subordinada a la política a través de la cual se busca hacer realidad en la vida social cotidiana las concepciones compartidas por el pueblo, sujeto de la nación y del Estado.

Estamos, pues, en una crisis política que significa la necesidad y la oportunidad de plantearnos los fundamentos de las relaciones sociales, culturales y económicas que dan sentido a nuestra vida como nación venezolana.

Una revolución constitucional para un nuevo ciclo histórico

Afirmar que está acabando un ciclo en la historia política de Venezuela es lo mismo que decir que está comenzando uno nuevo. Podemos pasar toda la vida viendo hacia atrás, describiendo cómo se acaba el "antiguo régimen" olvidando que lo nuevo no se hace solo ni surge por generación espontánea. Más aún, que "se esté acabando" no significa que "se acabó". La ilusión reformista busca hacerlo salir a flote, prolongar su vida, evitar su definitiva desaparición por su transformación radical.

La oportunidad de abrir un nuevo ciclo caracterizado por una democratización de las relaciones políticas, económicas y sociales en Venezuela puede dejarse pasar sin que suceda nada nuevo. De allí la importancia de percibir la profundidad del problema y decidir enfrentarlo hasta su raíz. De allí la importancia de elegirnos como "sujeto" de ese proceso y no esperar a que otros lo hagan, aunque sea "en nuestro nombre".

Una transformación de esta naturaleza no se realiza de un día para otro ni es asunto de un referendun o un texto constitucional. Pero lo que se haga un día tras otro puede llevarnos en dirección a una sociedad más democrática, estancarnos en el presente o, incluso, devolvernos al pasado. Por eso, las decisiones de hoy tienen que ser hechas desde la perspectiva del horizonte al que hemos decidido avanzar o no abrimos realmente un nuevo ciclo histórico.

Por eso, en manos del Congreso está la posibilidad de abrir ese ciclo aprobando de inmediato una sola reforma constitucional: la que permite la realización de una Asamblea Constituyente de manera que el referendun aprobatorio de esta reforma, si es positivo, significaría su inmediata convocatoria. No es imposible pensar que antes de julio de este año se apruebe esa reforma y en las elecciones de diciembre, además renovar los Gobernadores, Alcaldes y Concejos Municipales, se designen los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, cuyas deliberaciones comenzarían de inmediato, de manera que a finales de 1993 tengamos nuevas elecciones presidenciales y para los cuerpos legislativos. Mientras tanto, el Ejecutivo tiene que convertirse en un auténtico Gobierno de Unidad Nacional que facilite este proceso, mientras se empeña en mejorar las condiciones de vida de la población que no dependen de ni pueden esperar de una Constituyente.

En manos de la sociedad civil está la clave del éxito de ese proceso. A las inmediatas tiene la responsabilidad de ejercer la presión necesaria para que se abra esa puerta. Durante el período previo a la elección de la Constituyente la participación organizada en la búsqueda de auténticos representantes y consensos compartidos es lo que puede hacer la diferencia entre lo que está acabando y el nuevo ciclo. Durante las deliberaciones de la Asamblea Nacional es crucial el flujo comunicacional con el conjunto de la sociedad allí representada. El Gobierno y Cuerpos Legislativos que se elijan después tendrán que establecer una política de acuerdo a los enunciados de la nueva Carta Magna, pero sobre todo una relación más democrática en su actuar cotidiano con el pueblo que representan.

No nos dejemos, pues, anestesiar por reformas de emergencia y aprovechemos la oportunidad de revolucionar las bases constitutivas del sistema político venezolano haciéndolo más democrático.

Arturo Sosa A.

Notas Coyunturales

Acuerdos, desacuerdos y tareas

Las idas y venidas de un "acuerdo nacional", los intentos de despejar la incógnita de la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente y los esfuerzos por regresar a la "normalidad", han caracterizado la vida política venezolana en este mes.

HEMOS PERDIDO EL TIEMPO

La creatividad de la dirigencia venezolana para mantener el orden establecido, no arriesgar sus posiciones ni privilegios e intentar iniciativas con apariencia de novedad ha producido ahora la discusión sobre un "pacto" o "acuerdo nacional" para abrirle salida a la crisis política que vivimos. Lo que se ha venido señalando como lo que no hay que hacer es lo que se empeñan en hacer, quizás porque los límites que la costumbre ha impuesto a sus percepciones de la realidad y sus modos de reaccionar frente a ella impide levantar la vista más allá.

Conversaciones sostenidas por un grupo de grandes empresarios, cuyos nombres han estado vinculados a pactos y acuerdos políticos durante lo que va de siglo, con el Presidente Carlos Andrés Pérez y el Secretario General del Partido Socialcristiano COPEI, han producido ronchas en todos los niveles del mundo político. Los dirigentes del "gremio" de los empresarios privados (Fedecámaras, Consec Comercio, etc.) han levantado su voz exigiendo la unidad del gremio, acusando a quienes tomaron esa iniciativa de "dividir" al sector privado e irrespetar los canales institucionales de negociación política. Los partidos AD y COPEI, a excepción de aquellos dirigentes que han estado vinculados directamente a las negociaciones, han intentado presentar el acuerdo como iniciativas inconsultas de C.A. Pérez o Eduardo Fernández. Ellos han sostenido la conveniencia del acuerdo y que apenas se han iniciado las conversaciones en las

cuales, obviamente, participarán las direcciones nacionales de las respectivas organizaciones.

Arturo Uslar Pietri se extendió en su último "primer plano" sobre la necesidad de acordar "cinco o seis" puntos fundamentales que produzcan el consenso necesario para dirigir las energías nacionales hacia la solución de los grandes problemas. El proyecto de acuerdo nacional manejado por los empresarios, Pérez y Fernández, según ha trascendido a la prensa, contiene unos quince puntos. Cuatro de ellos buscan la preservación del sistema, es decir, la "vuelta a la normalidad", bajando el tono de las polémicas dentro de los partidos y entre ellos, buscando garantizar la realización de las elecciones en diciembre de 1992 y 1993, y especialmente garantizando la rápida reforma constitucional y el referéndum aprobatorio. Otros tres puntos pretenden cambiar la imagen pública mediante el "combate frontal contra la corrupción", señales visibles de austeridad por parte de los funcionarios públicos y el saneamiento del sistema judicial. En lo económico se mantienen las líneas fundamentales de la política de ajustes en lo referente a la privatización, el ajuste fiscal mediante el recorte del gasto público este año y el que viene, poniendo énfasis en un programa antinflacionario no especificado y en la garantía de paz laboral. Contempla, además, programas sociales efectivos y no electoreros, mejoras en los servicios, seguridad personal y, por supuesto, el diseño de una política de comunicación efectiva que convenza a la población de "los alcances de la modernización del país".

En cuanto al contenido el acuerdo en marcha queda bastante por debajo de las propuestas hechas por el Consejo Consultivo nombrado por el Presidente de la República cuando todavía le duraba el susto del alzamiento militar del 4 de febrero, hechas después de una consulta

mucho más amplia y "representativa" que el texto del pacto en marcha. Podría exigírseles a sus promotores, al menos al Presidente Pérez, releer las recomendaciones del Consejo Consultivo e incorporar sus recomendaciones a la base de negociación de cualquier intento de acuerdo nacional como signo de que se toma en serio sus propias medidas y a quienes en el país consideraron ese canal como una forma efectiva de llegar hasta el más alto nivel de toma de decisiones del Estado e hicieron el esfuerzo de proponer salidas específicas con mayor base social que la que pueden presentar los creadores del nuevo acuerdo nacional.

Más preocupante aún resulta considerar las conversaciones en torno al proyectado acuerdo nacional desde la perspectiva del sujeto político. Se insiste en apuntalar una "democracia" sin pueblo y sin sociedad civil. Es decir, una pseudo-democracia o un sistema de conciliación de élites. El mismo lenguaje del documento pone de manifiesto esta característica. Se habla de un pacto entre "grandes" empresarios y "líderes" políticos, es decir, entre cogollos que deciden hacia dónde enrumbar al país, toman algunas medidas "sociales" para el pueblo y "explican" a la sociedad civil, mediante una buena política comunicacional las bondades del camino escogido bautizado por ellos de "modernización".

Hemos perdido el tiempo. Pasada la emergencia han vuelto a las andadas. Se empeñan en aplicar tratamientos que fueron efectivos en situaciones cualitativamente distintas. No estamos saliendo de una dictadura militar o de un Gobierno de las Fuerzas Armadas, parece más bien que lo desearan para lavar sus responsabilidades y "pasar a la historia" como víctimas de la bota militar. Lo que está siendo cuestionado desde los más diversos sectores de la sociedad venezolana, incluyendo a las propias Fuerzas Armadas desde su cúpula hasta sus bases, es esta "democracia". Lo que se está pidiendo a gritos y en todos los lenguajes conocidos es que se constituya como tal, es decir, que la sociedad civil, el pueblo, intervenga directamente en el poner las bases del sistema político, que no sigan hablando, pactando ni concertando en su nombre sin preguntarle ni escucharlo.

LA TAREA CONSTITUYENTE

Tanto Carlos Andrés Pérez como Eduardo Fernández alzaron la bandera de la convocatoria a una Asamblea Constituyente cuando sus interlocutores actuales parecían desaparecidos de la escena o enmudecidos. El Presidente la proclamó como una de las medidas a tomar en la alocución al país del pasado 5 de marzo. ¿Qué es lo que ha pasado? Sus organizaciones políticas y aliados históricos les han frenado el paso. No están dispuestos al riesgo que supone esa alternativa. Quizás se reconocen incapaces de participar en un proceso político que exige ir hasta los cimientos mismos del sistema. Y han optado por rehacer esas alianzas del "antiguo régimen" a buscar nuevos aires y nuevos caminos.

Lo que hace falta en la actual coyuntura venezolana no es ni el pacto entre los mismos de antes para mantener sus posiciones, ni un "acuerdo nacional" para asegurar el "paquete" pase lo que pase. La Presidencia de Pérez sólo puede mantenerse en el contexto de un proceso nacional constituyente, es decir, lo que hace falta es un Gobierno Nacional de Emergencia que haga funcionar al Estado, normalice la función pública, establezca la actividad económica y mantenga las condiciones para que la sociedad pueda expresarse. Lo demás son remiendos que no lograrán sino retrasar los cambios necesarios o provocar las condiciones para que éstos se den violentamente, fuera de los cauces constitucionales e incluso democráticos.

Carlos Andrés Pérez, Eduardo Fernández y quienes se la pasan hablando en nombre del país deben demostrar su auténtica voluntad democratizadora poniéndose a la cabeza de un proceso constituyente. Para el Presidente significa lograr un Gobierno de Unidad Nacional que dé garantías de orientar sus decisiones en esa dirección, y vincular su permanencia en la jefatura del Estado sólo hasta la realización de la Asamblea Nacional Constituyente. Para los dirigentes partidistas con representación en el Congreso de la República significa dar los pasos legales para su convocatoria que se limita a realizar una única reforma constitucional que introduzca esa convocatoria seguida de un referéndum aprobatorio que la haría realidad. Para el empresariado "grande" y chiquito significa dejar de pensar en sí mismos como si sólo ellos

fueran el país y escuchar otras voces, a veces las de sectores del propio empresariado, es decir, escucharse entre ellos, y abrirse a la posibilidad de transformarse de acuerdo a las exigencias de los nuevos tiempos como tanto les gusta predicarles a los demás.

No basta, sin embargo, crear las condiciones para convocar la Constituyente. Es necesario diseñar su composición para que cumpla con la finalidad que se pretende de proporcionarle bases más amplias, participativas y democráticas a un sistema político que se haga más representativo. La forma en que se elijan sus participantes y el calendario para llegar a ella son cruciales para obtener el resultado deseado.

Igualmente es importante la agenda de la Constituyente y de la discusión social que la preceda. Temas que se pretenden pasar por alto en el "acuerdo nacional" del antiguo régimen como la manera en que se debe financiar el Estado post-rentista para garantizar la plenitud del cumplimiento de sus funciones irrenunciables como garantizar la seguridad pública, la atención a la salud, la educación gratuita y obligatoria y los servicios básicos, que van a suponer un importante aumento del gasto público antes que su artificial reducción por conveniencias privadas. Convertir al Estado en un eficaz instrumento de redistribución de la riqueza es un objetivo de primer orden en la nueva Constitución que rijan el futuro de la democracia venezolana.

No puede evadirse el debate sobre las concepciones básicas compartidas por la sociedad venezolana a las que deben subordinarse las políticas económicas y sociales del Estado y de los sucesivos Gobiernos. Es el momento de intentar la formulación de un "proyecto nacional" que oriente las energías creadoras de la sociedad venezolana en las próximas décadas, resultante de un proceso que lo dote de una amplia base social y capaz de identificar a los diversos sectores de la compleja Venezuela de hoy.

La Asamblea Constituyente debe también tomar la iniciativa de legislar sobre asuntos que el Congreso ha "engavetado", aunque algunos de ellos formaban parte del solemne "pacto para la reforma" firmado por todos los partidos que se sientan en sus curules. La Ley del Sufragio, de Partidos Políticos, de descentralización y transferencia de competencias, del Poder

Judicial y Corte Suprema de Justicia, de las Fuerzas Armadas Nacionales... son algunas de las que no pueden dejarse para más tarde.

La más recia de las tareas es la de movilizar y organizar a la propia sociedad civil para su efectiva participación en el proceso de constitución democrática del futuro venezolano. En este sentido es igualmente importante movilizar las conciencias individuales como hacer que las instituciones de mayor presencia social (Iglesias, Universidades Públicas y Privadas, Escuelas, Sindicatos, Movimientos Sociales, Organizaciones Populares, etc.) pongan sus recursos materiales y humanos al servicio de esta movilización y organización participativa de toda la sociedad civil venezolana para facilitar el establecimiento de canales de comunicación, la producción de iniciativas, la discusión de las propuestas y el surgimiento de representantes capaces de configurar el nuevo rostro del sistema político democrático venezolano.

Aunque se ha dicho en repetidas oportunidades, conviene recalcar la importancia de los Medios de Comunicación Social en un proceso de constitución democrática de la legitimidad política. Como no estamos hablando en abstracto, sabemos que los Medios de Comunicación Social en Venezuela están en manos de Grupos Empresariales no identificados plenamente con esta alternativa, más bien jugando a sacarle el cuerpo pues prefieren los acuerdos cupulares en los que se saben mover con elegancia y mantener sus posiciones. Quizás el mayor signo de voluntad democrática del empresariado privado venezolano consista en hacer de sus propiedades auténticos Medios de Comunicación Social con la profunda implicación que tiene ese nombre en momentos de constitución de las bases de unas relaciones políticas fundamentales.

Todavía estamos a tiempo de escoger este camino. En gran parte depende su posibilidad de la recuperación de la sensibilidad social por parte de la actual dirigencia nacional. La otra parte tenemos que ponerla quienes hasta ahora nos hemos conformado con ser "dirigidos" más o menos conscientes y críticos que debemos asumir nuestra adultez social y política y correr el riesgo de participar activamente en la toma de decisiones fundamentales para el futuro de todos.

José Virtuoso

Del cacerolazo al pitazo

2

El pasado 8 de abril los venezolanos fuimos convocados para expresar nuestro descontento a través de un paro cívico y de una nocturna jornada bulliciosa de pitos y cohetes. Los eventos comenzaron temprano. Antes de las 6:00 am. los caraqueños despertamos sobresaltados por el bombardeo de los cohetes que anunciaban la llegada de un turbulento día plagado de expectativas. Era difícil no esperar lo peor, cuando en los días inmediatamente anteriores habíamos presenciado en Caracas varias escenas de violencia y represión, entre la proliferación de rumores y de todo tipo de hojas volantes llamando a la desobediencia civil. Para completar el cuadro, la noche anterior a la anunciada jornada no pudimos evitar irnos a la cama preocupados ante las declaraciones del Sr. Piñerúa, del Ministro de la Defensa y del Ministro de Transporte y Comunicaciones, los cuales, llamando a la calma y amenazando con la represión, nos pusieron a todos a esperar lo peor para las próximas horas.

Sin embargo, la convocatoria al paro cívico no fue respondida. Las principales ciudades de Venezuela no se paralizaron. Entre el miedo y la incertidumbre, algunos optaron por quedarse en sus casas, pero no fue esto lo que predominó. El transporte, el comercio, y las industrias funcionaron. Sólo el sector educativo cerró completamente sus puertas. Entre guardias, tanquetas y policías se desarrolló una jornada más bien tranquila. Hubo sus excepciones caracterizadas por brotes de violencia, pero tampoco fue la nota común del día. Al caer la noche volvieron los temores, pero tampoco se registró nada espectacular. Sonaron pitos, estallaron cohetes, se oyeron voces de protestas, y en Caracas hubo disturbios por lo menos hasta las 11:00 de la noche.

Las características del pitazo difieren en mucho de las del cacerolazo del 10 de marzo. En efecto, aquella noche se produjo "el mayor concierto de la historia venezolana". Frente a la polifonía de las cacerolas y el envolvente clamor generalizado de protesta en aquella oportunidad, el

ruido de los pitos de Abril parecía pálido y desvaído. Quisiéramos en estas líneas que siguen analizar esa diferencia, pues pensamos que allí está muy bien expresado lo que realmente acontece en la esfera del comportamiento político nacional. Es una simpleza decir que la gente no pitó ni acudió al paro cívico porque ya estaba cansada y se quería ir de vacaciones en Semana Santa o porque el gobierno está recuperando su imagen y credibilidad o porque los pitos son muy malos para hacer ruido. Pensamos más bien que sigue vigente la hipótesis sugerida por el investigador Jesús María Aguirre en la Revista SIC del pasado mes: "... hay resortes de orquesta no conocen bien o hace tiempo que perdieron el contacto con los actores de nuestra historia." El 10 de marzo es una prueba de lo alejadas que están las organizaciones políticas de los resortes de este pueblo; el 8 de abril es otra manifestación de esa misma realidad.

UN PUEBLO QUE NO QUIERE SER UTILIZADO

Una nota típica del cacerolazo del 10 de Marzo es que fue convocado por todos y por nadie. Aunque se sabía de la presencia promotora de organizaciones de distinto signo político, no se podía señalar con el dedo quién lanzó la primera idea y quién o quiénes eran los responsables de la sonora acción. No era así para el 8 de Abril. Los convocantes al paro cívico, que debía terminar en un estruendoso pitazo a las ocho de la noche, tenían nombre y apellido y sí se les podía identificar como los responsables de la convocatoria: La Vicepresidencia del Concejo Municipal, sindicatos, estudiantes de educación media y superior, el magisterio, gremios universitarios, la asamblea de barrios, organizaciones vecinales, partidos como el MAS, la Causa R y organizaciones de ultrazquierda. Estos actores tienen un común denominador: todos ellos se autodenominan representantes del pueblo, pretenden saber mejor que el pueblo mismo

cuáles son sus verdaderos intereses y necesidades, y creen tener un verdadero imán para atraer sobre sí la voluntad popular. Pudiéramos decir, sin temor a exageraciones, que en general el espectro político que va de derecha a izquierda en Venezuela piensa así; por eso los grupos y partidos políticos, sean del signo que sean, se parecen mucho a la hora de comportarse como representantes. Así vemos cómo no les importa mucho cuáles son las verdaderas expectativas y esperanzas de la gente común y corriente, sino si esta masa está en condiciones de sumarse o no a lo que sus representantes políticos consideran la acción pertinente a desarrollar.

De esta forma, la política se convierte en el arte de sumar y restar. Se leen las encuestas y se calcula. Si el saldo de las cuentas dice que los venezolanos están descontentos hay que aprovechar o desviar ese descontento de acuerdo a la estrategia trazada por el representante político. Lo mismo ocurre si, por el contrario, el sondeo de opinión pública indica que estamos satisfechos. Se ha perdido lo fundamental del arte político que consiste en saber interpretar el sentir real de la gente. El comportamiento político de la colectividad se va haciendo cada vez más consciente de esa diferencia y por eso se niega a seguir acudiendo a la cita con los políticos cuando éstos la convocan desde sus intereses para su propio beneficio dejando al margen lo que esa masa quiere y siente. No importa el color y la tendencia ideológica, la gente está rechazando cada vez más prestarse para ser utilizada bajo la bandera de la representación. Creemos que el 8 de Abril se produjo un acto de desobediencia civil a los políticos que se imaginaron que podrían traer en beneficio de sus intereses el actual descontento popular.

CACEROLAS vs. PITOS Y COHETES

Los analistas del lenguaje y la comunicación nos han enseñado, desde hace bastante tiempo, que los símbolos no se imponen desde fuera de la realidad social sino que surgen desde lo más íntimo de ella misma. Por eso su surgimiento es espontáneo y su significado evidente. La noche de las cacerolas se trató de una expresión colectiva de rechazo al hambre a la que está sometido el pueblo, ante la cual el gobierno está sordo, los políticos dormidos y los empresarios insensibles. Ese dolor real de la gente se manifestó a través de un símbolo que recogía plenamente esa realidad: las cacerolas y junto a ellas todo el instrumental que proviene de la cocina: ollas, tapas, sartenes, etc. Todo eso podía ser utilizado para hacer bulla porque estaba vacío, sin uso. Así ese pue-

blo autocomunicó una experiencia muy sentida y vivida cotidianamente: hambre e insensibilidad política. Y lo hizo por medio del instrumento adecuado.

El 8 de abril se convocó expresamente a ese pueblo para una cosa muy distinta: a manifestar su descontento a través de la violencia. En su gran mayoría los rumores y panfletos invitaban a salir a la calle, a saquear y combatir. La invitación era hacer explícita la rabia y el descontento mediante actos contundentes de agresión. El pito era el instrumento que serviría de símbolo. Ciertamente se prestaba para el objetivo. El sonido del pito es estridente y molesto. ¿Y no se trataba precisamente de provocar estridencias y molestias? El gobierno supo jugar muy bien su contraparte, sobre todo a través del mensaje avinagrado del Sr. Piñerúa: "el gobierno garantiza violencia y represión contra los agitadores del orden público". El mensaje se materializó a través del desfile por las calles de las policías y la Guardia Nacional, que, armados hasta los dientes, presagiaban que la amenaza del Ministro no era broma.

La colectividad en general rechazó la invitación a la violencia de unos y de otros, no sólo por el miedo que evidentemente tenía que producir tal invitación, sino también y fundamentalmente porque discernió que esa alternativa no respondía a sus verdaderos deseos y expectativas. Es importante detenerse aquí. ¿Qué significa ese rechazo de la mayoría del pueblo venezolano a la violencia? La respuesta muy probablemente está en consonancia con el cacerolazo del 10 de marzo. En efecto, nuestra gente no está buscando la destrucción ciega y anárquica del sistema sino que está buscando una respuesta al problema del salario, del trabajo, de la alimentación, de la salud, etc. Es decir, el pueblo venezolano está descontento con la actual situación y está en búsqueda de otras posibilidades. De allí que su opción fundamental es por la reconstrucción nacional, por eso se atreve a exigir justicia y cambios fundamentales en todos los niveles de la vida nacional. En este sentido el cacerolazo del 10 de marzo fue secundado por mucha gente porque lograba expresar estos deseos, mientras que las actividades promovidas para el 8 de abril no buscaban nada en positivo. Lo dicho no quiere decir

que no podamos llegar a la violencia y a la anarquía social; pero pensamos que el discernimiento social está dejando esta posibilidad en último lugar.

SIGUE FALLANDO LA COMUNICACION POLITICA

La evaluación que hizo el gobierno de esta muestra de madurez política, y la conducta que éste ha seguido a continuación, señala crudamente que sigue fallando la comunicación política. En efecto, el Señor Piñerúa, como responsable de la política interior del gobierno, se siente satisfecho, "porque se ha demostrado que en Venezuela sí existe gobierno, que la situación está controlada y que no hay nada que temer." Esa sensación de triunfo fue de tal magnitud que el 10 de abril el Ejecutivo se atrevía a restituir las garantías. Hecho que en sí es positivo, pero en el contexto era una clara demostración de seguridad por parte del gobierno. Al día siguiente nos enteramos por la prensa de que el Sr. Carlos Andrés Pérez firmó un pacto, llamado de emergencia, con Eduardo Fernández y algunos grandes empresarios, para enfrentar la problemática nacional. El mismo ha sido desmentido categóricamente por la Secretaría de la Presidencia de la República, pero, a juzgar por las declaraciones de Eduardo Fernández y otros actores políticos, no queda duda de que se debió producir algo parecido a un pacto de emergencia en las alturas del poder.

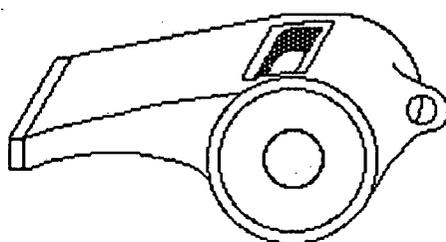
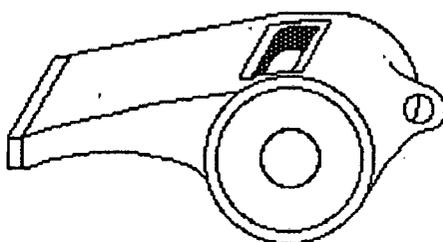
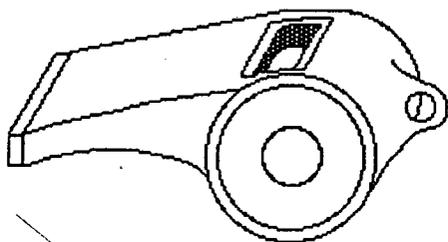
Es decir, una vez que el gobierno ha demostrado su capacidad de mantener el orden público, y ha visto cómo el pueblo no respondió al llamado expreso de la violencia, se olvida de las expectativas reales de la gente para seguir intentando volver a la normalidad del orden establecido. En este sentido el Presidente no ha prestado atención a lo que le ha recomendado públicamente el Ministro Ochoa Antich: "...los cambios deben ir por la vía de la democratización del poder, no sólo político sino económico... los grupos económicos deben democratizar la riqueza, pues éstos han sido los más beneficiados con las reformas que se han instrumentado hasta el momento. Los cambios que se esperan no deben dar acceso al poder a los

consorcios empresariales, sino a los sectores mayoritarios de la sociedad."

El ministro de la Defensa parece que sí escuchó lo que el pueblo quiso comunicar con el cacerolazo y no interpreta el fracaso del pitazo como una devaluación de la insatisfacción popular y fortalecimiento del gobierno. Por eso concluye: "...se dan los cambios o habrá violencia". Ni el Sr. Piñerúa ni el Sr. Carlos Andrés Pérez han sacado esas conclusiones. El primero ha concluido que el gobierno tiene la situación controlada; el segundo continúa, ahora más tranquilo, intentando consolidar su posición al margen de ese pueblo.

Esta situación ha sido muy bien resumida por Diego Bautista Urbaneja, en uno de sus editoriales del Diario de Caracas, como círculo vicioso. Es decir, mientras que existe un ambiente de expresa y contundente rebeldía social, el gobierno se ve en la necesidad de responder aceleradamente para calmar los ánimos. Una vez logrados esos objetivos, el gobierno se olvida de sus promesas y se dedica a su forma habitual de hacer política, cuya esencia consiste en prescindir de los intereses de las grandes mayorías. Pero ese alejamiento y demagogia vuelve a subir la temperatura de la colectividad, lo que a su vez genera nuevamente promesas y así sucesivamente. El peligro evidente es que el círculo se rompa y se produzca lo que hasta ahora el pueblo no quiere y es utilizar la violencia para imponer su voluntad.

Volvamos al principio de estas reflexiones. Nuestros directores de orquesta no conocen los resortes de este pueblo, y se han alejado tanto de él, que se han hecho incapaces de percibir sus demandas. Así seguimos contemplando cómo el gobierno sigue empeñado en conseguir su estabilidad perdida, AD y COPEI se siguen comportando como ávidos competidores del poder y las organizaciones que quieren un cambio a fondo de la situación propician acciones al margen del sentir popular. Mientras tanto la mayoría del pueblo venezolano sigue emitiendo señales que no son entendidas, sino todo lo contrario, mal intencionadamente interpretadas.



José Ignacio Arrieta A.

Una constituyente para el sindicalismo

3

Los sucesos del 4F han puesto en evidencia de modo traumático lo que quizás no estaba tan oculto, es decir la sustancial y progresiva pérdida de legitimidad del sistema y el deterioro de la adhesión de la población a las instituciones político-sociales fundamentales del pacto social que había estado vigente desde 1958.

La carencia de respuestas defensoras del régimen tal como lo hubieran deseado sus detentores y beneficiarios, y las acciones cívicas de rechazo a los dirigentes por parte del pueblo expresan el grado de descontento frente al proclamado clima de libertades y de democracia. La gente parece querer decir que no creen en una democracia sumisa y callada, a la que se le ha sustraído la voz por los autoproclamados voceros de la ciudadanía. Por el contrario después de casi 35 años de sedicente democracia, reclama ser el sujeto de acción y decisión.

LA CONSTITUYENTE, LA REFORMA Y SUS SUJETOS

La gente rechaza que los cambios y orientaciones sigan siendo cocinados en cenáculos. Por ello comenzó a oírse la palabra constituyente, más aún a exigirse una constituyente. De lograrse, el 4F hubiera tenido un sentido. Normalmente aquella se da tras una revolución, un golpe de estado o un cambio de régimen político. Esta ha sido dirigida en muchos casos por los agentes minoritarios de dicho cambio, transformación o revolución. Ahora lo que está en juego es distinto. Es el mismo pueblo integrado y cohesionado en sus multivariadas formas organizativas que responden a sus diversas comunidades de interés social, político, laboral, económico y cultural quien quiere ser actor de este proceso de reconstrucción nacional. Exige así la devolución de la soberanía que le ha sido arrebatada. Es la recuperación de su adultez. Se hace consciente de que lo importante es el proceso que se instaure y desarrolle y que tenga como resultado un nuevo pacto social. Si esto no se entiende así, significa

que no se ha comprendido la señal iniciada el 27 F, confirmada el 4F y corroborada por el incremento de la protesta social.

En un principio pareció que en algunos sectores del, llamémosle así, antiguo régimen, comprendieron la exigencia, pero rápidamente la seña cambió. La clase ilustrada política pensó que debería seguir motorizando el cambio gatopardiano. La ciudadanía votaría por cambios constitucionales, pero serían los cocinados por quienes "saben interpretar las necesidades y el bien del pueblo", es decir sus vigilantes vanguardias. El modelo continuaría siendo el del centralismo democrático. Por eso mejor que constituyente, debería ser una reforma de la constitucional o una pseudoconstituyente cuya ruta sería diseñada por la misma claqué ilustrada cada vez más minoritaria, es decir cogollos todavía más depurados y seleccionados. Es decir los mismos de siempre.

Por ello no es de extrañar la rapidez con que la comisión bicameral presidida por Caldera se apresuró en "concluir" la reforma constitucional, después de un lento trabajo de alrededor de dos años, con el fin de señalar a la ciudadanía lo que debería votar en el referendium e impedir que votara lo no previamente establecido por ella. Así como también el intento de pacto nacional de emergencia diseñado al más alto nivel sin ni siquiera conocerlo las instancias partidistas. Se trataría así de evitar la constituyente y reemplazarla con la simple reforma cuasi impuesta.

Difícilmente puede darse un cambio creíble si los mismos cuestionados son quienes se arrogan el privilegio, sin representación para ello, de orientar el futuro constitucional. Una de las instituciones hoy más devaluadas son los partidos políticos y sus dirigentes. Estos deciden por cuenta propia ser quienes por un unívoco ducto dirijan el proyecto constitucional. Este es precisamente el estado de la cuestión. La ciudadanía no desea ser controlada en su vida política únicamente por los partidos y mucho menos que éstos interfieran los otros ámbitos de su vida social, vecinal, gremial, cultural y econó-

mica. Dentro de este proceso de cambio se pide a los partidos que regresen a su ámbito específico. Lo cual conlleva necesariamente a una revisión de toda la institucionalidad sociopolítica. En otras palabras esto significa que no basta una constituyente a un nivel macropolítico sino que es requerida a su vez un proceso constituyente a todos los niveles institucionales. El modelo de conducción partidista y sindical debería ser puesto así en cuestión, proceso que no puede ser llevado por los mismos que hasta ahora lo han conducido.

EL SINDICALISMO CUESTIONADO

Refiriéndonos más específicamente al modelo sindical que ha sustentado nuestra vida republicana en estos 35 años, se siente la necesidad de un real proceso constituyente en su interior.

La caída de legitimación del sistema abarca como decíamos a sus instituciones sustentadoras de forma particular al sistema político y por su simbiosis al mundo sindical. El sindicalismo es criticado por los trabajadores por haber sido conducido con las mismas características de verticalidad, cogollismo, ausencia de participación y corrupción, en su doble dimensión de corrompido y corruptor, que la ciudadanía achaca a los partidos. Se sabe que no todos los dirigentes sindicales son corruptos y politiqueros. También se conoce de los intentos de rescate por sindicatos de base, de las banderas clasistas y participativas del auténtico sindicalismo. Así como la crítica de la ciudadanía al sistema democrático se refiere a esta democracia realmente vivida y no a la democracia, así también las críticas de las bases trabajadoras no se dirigen contra el sindicalismo en sí sino contra el movimiento sindical partidista-clientelar instaurado. Por ello también se pide un cambio radical, una real constituyente, una nueva legitimidad.

Diversos son los capítulos por los que ha ido perdiendo legitimidad el modelo sindical y de los cuales nos hemos ocupado en diversas oportunidades.

1. El partidismo sindical

La dirigencia sindical ha crecido en dependencia de los partidos y a su servicio. Su autonomía, cuando la ha tenido, con respecto a su matriz partidista ha sido limitada. Y si bien a veces ha sido capaz de hacer respetar cierta autonomía sindical cuando se ha presentado la contradicción entre los intereses partidistas y sindicales, éstos a la larga han debido subordinarse a aquellos. Cuando en una misma

confederación sindical intervienen diversas ideologías partidistas, entonces las repercusiones para el mundo laboral son perjudiciales y las oposiciones intrasindicales se hacen contraproducentes para los fines del modo de ser sindical. Al ser dirigida mayoritariamente por dirigentes sindicales que frecuentemente deben fidelidad al partido, aquellos se ven obligados a tomar posiciones que pueden colidir con las políticas sindicales y aun contradecir sus tomas de posición en las luchas económico- sociales.

Un ejemplo de ello es la reciente posición asumida a propósito del voto de censura a los ministros de la economía. Los sindicalistas adecos han criticado permanentemente el paquete económico y el modelo neoliberal subyacente y concretamente a los ministros de la economía que lo han actuado. Pero en el momento del voto en el congreso, en lugar de ser coherentes con la lucha sindical desarrollada, sin embargo negaron la moción de censura de acuerdo a la orden partidista.

César Gil, a su entender sin ninguna incoherencia, expresó el motivo de su acción y la de sus compañeros sindicalistas-parlamentarios : él tiene dos solidaridades la del partido y la del sindicato. El está en el parlamento representando al partido y no a los trabajadores, tal como lo reseña El Nacional: "Hay un doble discurso, hay un discurso como dirigente sindical y un discurso como dirigente político. Yo tengo un discurso adeco en el Congreso y soy dirigente sindical y estoy en contra de la política económica de CAP" ... "Los dirigentes como yo somos miembros de la CTV y miembros de AD. En estos momentos estamos votando una línea del partido AD, estamos votando como miembros dirigentes del partido... Estamos dando la imagen de gente seria y disci-

plinada que acompaña a AD, al partido que lo llevó al parlamento en un criterio político que se está expresando". Más claro no canta un gallo.

Los dos discursos necesariamente se contradicen. Pero no hay problema. En último término todo se resuelve en el discurso político. Se sabe que estar contra la política económica de CAP no es sino un discurso de corte nominalista sin asidero en la realidad. Como premio ya está en marcha su campaña para desplazar a Antonio Ríos al menos como presidente interino y quién sabe después...

Ramírez León, secretario del buró sindical ha sido atacado por sus compañeros sindicalistas adecos de haber radicalizado su posición en defensa de los ministros de la economía a tal punto que perjudica la acción sindical.

De todo ello se deduce que el dirigente sindical es primeramente dirigente político. La condición para lograr el liderazgo le viene dado por su buró o secretaría partidista. El acceso a un puesto parlamentario, como bien lo dijo César Gil, no es por decisión de sus bases obreras, sino principalmente por decisiones políticas. Más aún las candidaturas para los puestos de dirección en la CTV debe ser refrendado por AD. Las redes clientelares, las historias de apoyos u oposiciones, las corrientes internas intrapartidistas y aun las contribuciones financieras al partido derivadas de las costas contractuales juegan un peso importante. Hay toda una maraña de solidaridades que tienen un gran peso a la hora de las grandes decisiones. Quien se apuntó mal, quedaría descartado.

En este momento ya se hacen presentes las luchas sucesorales. Aunque no se acepta el acortamiento del período presidencial a CAP, si en cambio se deja entrever el escenario de la reducción del

período de Ríos de 1995 a 1992 o 1993. Con ello se aminora la defensa institucional de Ríos, ante el juicio que cursa en la Corte Suprema de Justicia. Ante la posibilidad probable de su allanamiento parlamentario, sin tapujos los dirigentes adecos indican que Ríos debe renunciar a la Presidencia de la CTV. Se señala como sucesor interino a César Gil y empieza la lucha sucesorial en campañas no tan ocultas y a veces con juego sucio entre el mismo Ríos, quien señala que nuevamente se postulará y Ramírez León, sin excluirse ni mucho menos en la contienda César Gil. Sótero Rodríguez, alejado en el Congreso anterior cetevista, se presenta como una alternativa frente a la corrupción, encarada, según él, en el actual buró sindical que no representa los intereses de la clase obrera. Estas actitudes indican que continúa el mismo esquema intrapartidista para la obtención de puestos de poder en el sindicalismo.

Los fines del sindicato están a menudo en contradicción con los del partido. Estos por definición son parciales ideológica y políticamente. La organización sindical por el contrario deben estar orientados al menos como perspectiva a la unidad del mundo obrero. La doble fidelidad por el contrario se resuelve en una y única, la de la obediencia a la línea partidista. Esta realidad fue la que obligó a Nicolás Redondo, secretario General de la UGT española, a renunciar a su diputación en las cortes españolas antes que anteponer su fidelidad a la política económica del PSOE por encima de su proyecto sindical.

Este tipo de actuación político-sindicalera es una de las causas de la desafección del mundo del trabajo frente a su organización natural. Los dirigentes sindicales son conscientes de ello y por ello frente a la asonada del 4F no intentaron convocar



a las bases.

2. Ausencia de democracia sindical

La simbiosis entre partido y sindicato impide la existencia de la democracia sindical. El mismo modelo de centralismo democrático está presente en el sindicalismo. Las bases sindicales son dirigidas desde las cúpulas que son "las que saben y deciden el modo de hacer" en el movimiento obrero. Si a los intereses cupulares no les interesa o sirve un conflicto, una dirigencia sindical de base o la continuación de una discusión contractual por razones políticas, financieras o de cualquier índole, el comité ejecutivo o el departamento de contratación colectivo encontrará los medios adecuados, no excluidas las bandas armadas o la intervención de sindicatos no afectos, para hacer su omnipotente voluntad. De esta forma de actuar no se escapan ni siquiera los miembros del partido dominante, si osan enfrentarse en opiniones u optan por postularse a altos cargos, cuyos detentores ya han sido seleccionados con la bendición de la cúpula partidista. El caso de Sótero Rodríguez en el último congreso cetevista es patente.

El verticalismo se manifiesta de una forma palpable en el poco democrático sistema electoral y representativo. Las cuotas de poder entre los partidos deben ser respetadas de acuerdo al sedicente resultado de las elecciones de base a menudo amañadas o no realizadas por años. Cuán frecuentemente la representación mayoritaria obtenida en la elección de primer grado no es respetada en las integraciones superiores de segundo y por tanto de tercer grado. El caso de Causa R, ganadora del sindicato metalúrgico más grande del país, es expresivo por su no participación en Fetrametal. Los estatutos forjados de dicha Federación, que determinan el dominio dictatorial por años de José Mollegas, se encargarán que ello sea así. El conflicto puede darse también entre las corrientes partidistas al interno de la Confederación por un reparto burocrático. COPEI pierde la secretaría general porque no acepta lo ofrecido por AD. El MEP a pesar de ser minoritario entra en su lugar y se entregan otras vocalías minoritarias con el fin de dar la impresión de amplitud y pluripartidismo.

Por un sutil juego de representaciones partidistas en los niveles de integración superior se desconoce la representación de la base. Debido a ello el Presidente y comité ejecutivo de la CTV no son elegidas directamente por los trabajadores. Son elecciones de tercer grado. En un país donde se pone en crisis el modo de elección presidencial, parlamentario, re-

gional y comunal por el sistema poco democrático, a pesar de que se elige directamente, qué se puede decir en una institución donde ni siquiera se elige directamente. A ella no ha llegado la tan proclamada revolución de Octubre de 1945. Esto produce el alejamiento obrero y por ello éste será un punto básico de la constituyente sindical, lo cual ya se acepta hasta por los beneficiarios del actual sistema anacrónico cetevista.

Todo este sistema está en la base de la presencia en la Confederación de la ley de hierro de la oligarquía que describió R. Michels y que impide la participación de la base. El mismo proyecto, hoy silenciado, de cogestión refleja el esquema verticalista y no participativo.

3. La corrupción sindical

Esta orientación cupular de concentración de poder posibilita y hace viable mecanismo de corrupción. El sistema clientelar produce dependencias y solidaridades que permea formas de comportamiento no transparentes. Son muchas y diversas las corruptelas que se hacen viables por la ausencia de controles. Algunas de estas se inscriben en la relación obrero-dirigente. La cláusula sindical, ideada para el fortalecimiento del movimiento obrero, es apropiada por el dirigente para su medro personal por el ligamen que establece entre aquel y el obrero. Este sabe que su empleo depende de la aceptación del dirigente. Tener o retener un empleo, necesario para su vida, no es cosa sólo de su eficiencia o productividad sino del beneplácito del sindicato. Ello tiene sus costos económicos y políticos. El empresario sabe de ello y por lo tanto en su presupuesto deben existir partidas no escritas destinadas a ello. Las discusiones contractuales pueden ser muy tensas o más ágiles depende de razones sociales y festivas no ligadas a las discusiones. Un buen ahorro podría hacerse para la empresa dejando de lado ciertas cláusulas que beneficiarían a los trabajadores, pero compensando en cambio a la dirigencia obrera. Las llamadas costas contractuales, ideadas para el fortalecimiento económico sindical, pero desviadas hacia el patrimonio personal de ciertos sindicalistas son fuente de corrupción, a tal punto que el propio Ramírez León así lo reconoce (El Nacional, 24 Febrero 1992 p. D-15).

La concentración de poder y representación en los entes económicos y financieros de la CTV está en la raíz del proceso judicial que está enfrentando en la actualidad el presidente de la CTV, Antonio Ríos. En muchas bocas, con razón o sin ella, corren los nombres de ciertos altos

sindicalistas a quienes se les tilda de corruptos. Aunque somos conscientes de que quizás la mayoría de nuestros sindicalistas son honestos y no se prestan a estos juegos inmorales, sin embargo en la mayoría de la ciudadanía y del mundo laboral se equipara sindicalista a corrupto, sindicalismo a corrupción. Desgraciadamente se sabe que hay juntas directivas sindicales que a pesar de la legislación no dan cuentas detalladas y completas de su administración. Para urgirlo aún más la ley orgánica del trabajo castiga con la no reelección a quienes incumplan esta rendición de cuentas e impone nuevos controles (Art. 441 y 442).

4. Deterioro de la Contratación Colectiva

Una de las principales funciones del sindicalismo, aparte de su implantación como movimiento, en el sistema capitalista es la discusión y gerencia de los contratos colectivos. Al inicio de 1992 la mayor parte de los contratos de la administración pública están por discutirse. Hay una permanente negación por parte del Estado al cumplimiento de sus obligaciones contractuales lo que origina un sinnúmero de conflictos laborales en el sector público iniciado y dirigido por los perjudicados. En la empresa privada a excepción de los grandes sectores no públicos de la economía, prácticamente no existe contratación colectiva, dada la débil implantación sindical.

Por esta razón las centrales sindicales le han dado tanta importancia en sus luchas a los aumentos generales de salarios o los incrementos de salarios mínimos. Pero aquí no hay acción sindical sino política. Los altos dirigentes se sienten más cómodos en cenáculos de alto nivel para negociarlos, pero las bases no se sienten involucradas en la acción. La contratación colectiva decrece ante los incrementos generales por decreto o ley. Esto no favorece la afiliación sindical ya que los beneficios son para toda la población.

Por otro lado los mismos términos-base de la discusión contractual siguen siendo puestos por la parte patronal. El sindicato discute sobre los términos económicos suministrados por la empresa. Sigue siendo un sindicalismo reivindicativo. No se ha pasado al sindicato de gestión y control.

Este deterioro en su función contractual, modo de discusión y gerencia es otro motivo de la pérdida de credibilidad del sindicalismo.

5. Sindicatos y conflictos

En el cumplimiento de sus objetivos el sindicato en un sistema capitalista necesariamente se ve enfrentado a conflictos con el sector patronal público o privado. Si bien la armonía total no es concebible en nuestra sociedad dada la oposición de intereses entre diversos actores y es cierto que no debe verse el conflicto como algo enfermizo tampoco es deseable una sociedad en conflicto permanente. La realidad sin embargo nos muestra la existencia de conflictos en búsqueda del logro de objetivos ante la oposición de actores enfrentados. En Venezuela, especialmente en el sector público, vivimos en una cultura conflictual. El no cumplimiento de los compromisos contractuales por parte del gobierno es una fuente permanente de conflictos sectoriales. Sin embargo la mayor parte de las huelgas que se desarrollan toman a contrapelo a la central sindical o a lo más ésta aparece como apagafuegos. El mundo obrero siente que el movimiento obrero organizado actual a menudo está alejado de los problemas que le afectan y las centrales vienen a ser suplantadas en sus acciones por colegios, asociaciones profesionales o sindicatos sectoriales y que sólo la central viene como intermediaria para arreglar las diferencias, como buenos compadres, en reuniones bipartitas o tripartitas de alto nivel, que terminan por perjudicar los intereses de las bases.

Este mes hemos sido testigos de innumerables conflictos propiciados sectorialmente y en donde a la confederación no se le ha visto jugar papel alguno. En una situación tan inestable como la que estamos sufriendo, parecería que la CTV debería estar jugando un papel más coordinador en función de que no estén fuera de control acciones que pueden convertirse en desestabilizadoras. Sin embargo en este último tiempo hemos tenido paros de profesores universitarios, de trabajadores tribunales, del sector de la salud, pilotos de Aeropostal, IVIC, gandoleros y Venalum en Ciudad Guayana, amenazas en CANTV y educación etc. Como se ve son sectores dinámicos de la economía y donde no se han visto acciones de la Confederación de Trabajadores. A esto se le pueden hacer diversas lecturas desde la anarquía sindical y no fiarse de la CTV hasta la autonomía legítima de actuación.

RESPUESTAS FRENTE AL MODELO VIGENTE

Todos estos elementos y otros que pudieramos seguir enumerando van configurando un cuadro de falta de

legitimación, de adhesión y de distanciamiento de las bases laborales de este sindicalismo centralizador, verticalista y no participativo. Claras respuestas frente a ello ha sido los rechazos en elecciones a planchas consideradas como del oficialismo sindical. Uno de los últimos casos ha sido la barrida de Causa R en las elecciones de Sutiss, el poderoso sindicato metalúrgico de Sidor. Aquella obtuvo 8 puestos sobre 9, quedando AD sin representante en la junta directiva. La misma organización política fue la más votada en las elecciones de Cantv y junto con el comité de defensa del salario dominarían la junta directiva. El resurgir de una tendencia clasista sindical se manifestaría por los triunfos y avances en el sindicato textil de La Victoria, Sutoea, Pequivén-Morón, Electricidad, Metro etc.

Ante la situación de crisis que vive nuestro pueblo se levantan voces cada vez más pronunciadas que exigen la unidad sindical. No es posible que sigan los trabajadores desunidos en cuatro centrales sindicales, derivado de referencias y pertenencias ideológicas. El logro de una mayor autonomía de los partidos y participación de las bases en la escogencia de sus representantes y en las decisiones que les atañen sería un camino adecuado para reconducir la unidad sindical.

EL NECESARIO PROCESO CONSTITUYENTE SINDICAL

Los cambios estructurales que está exigiendo el movimiento sindical no podrá hacerse sin una nueva legitimación donde los sindicatos de base estén presentes. Hoy se habla ya y, al parecer al menos verbalmente, se acepta por los altos personeros del sindicalismo, la necesidad de la reforma electoral para todos los cargos del sindicalismo mediante el voto universal, directo y secreto de todos los sindicalistas. Esto será papel mojado si, del mismo modo que quiere hacerse con la reforma de la constitución, son los mismos cuestionados quienes quieren en comités cerrados orientar la reforma sindical y ser los mismos candidatos de siempre para los mismos puestos, sustituyendo unos nombres por otros. De nada sirve.

Para que el movimiento sindical tenga salida es necesario instaurar un proceso constituyente donde sea posible la discusión diáfana y abierta donde se de un proceso de amplias discusiones en todo el mundo del trabajo, en las empresas, unidades laborales, comités de empresa, donde sea factible una auténtica representación laboral y que concluya en referendums verificables y creíbles. Esto traerá como resultado un proceso

formativo y educativo de corte político para nuestros trabajadores, tarea que nuestro sindicato actual ha descuidado en gran parte.

El contenido de lo que debe ser transformado no puede quedarse simplemente en aspectos que pueden ser importantes pero que en el fondo no son el problema central. De este proceso constituyente-sindical debe salir otro modelo sindical. Allí se expresará cuál es el sindicato que quiere la base trabajadora, cuáles serían sus objetivos en una sociedad en reconversión industrial, de desarrollo científico-tecnológico muy distinto al de 1958, en un mundo donde privan las relaciones internacionales en sus intercambios políticos, económicos y gremiales y donde desde los centros internacionales de poder se imponen condiciones opresoras con consecuencias letales para los pueblos del tercer mundo.

Ello implica por tanto unas estructuras ampliamente participativas, donde se cambie el tipo de relaciones entre dirigencia y base y entre las instituciones políticas y sociales con su autonomía pero también con su necesaria interdependencia. La constituyente sindical deberá también tener en cuenta cuál debe ser su papel como actor en la sociedad: ¿controlador o productor en la economía? ¿Cuál será su papel en el proceso productivo? ¿Cómo será su papel de gestor en la sociedad? Al interno del sindicato ¿cómo será su actitud frente a sus administradores? ¿Cuál es el papel político que como institución debe jugar en la sociedad?

En otras palabras la constituyente sindical necesaria debe ser fundacional y debe profundizar todos los contenidos, sin exclusión, para hacer un sindicalismo del pueblo. Por eso el proceso es importante. Ojalá los trabajadores no se le dejen sustraer y queden nuevamente como espectadores.

Si se logra cursar esta asignatura pendiente, nacerá un sindicalismo sólido, realmente implantado donde tengan cabida técnicos, profesionales y mujeres que actualmente no están dispuestos a enrolarse en el actual sindicalismo chucuto y pre-moderno. Sería la reconversión del movimiento sindical.

Si somos capaces de embarcarnos en este proceso, recrearemos el movimiento sindical y el mundo del trabajo dará una contribución adecuada a la recreación tan necesaria del Estado.

Pedro Trigo.

4

El problema de la participación popular

INTRODUCCION

La situación de crisis que atravesamos es bastante globalizante ya que en ella confluyen factores muy diversos, aunque entrelazados, que hay que afrontar simultáneamente, pero concediendo a cada uno de ellos un tratamiento específico.

Hay por lo menos dos problemas económicos: Ante el hecho incontrastable de que el dinero proveniente del petróleo y sus derivados no llega para cubrir las necesidades del Estado se impone la tesis de que, en cualquier hipótesis, no es sano para la sociedad que el petróleo sustituya a la tributación. Por eso se impone una reforma tributaria integral. También es preciso discutir el problema de fondo propuesto por los neoliberales de si hay que acabar con la tradición de estos quinientos años y privatizar el subsuelo o si hay que mantenerlo como propiedad inalienable del Estado venezolano. Si continúa prevaleciendo esta tesis, se vuelve a plantear el problema de si el Estado tienen que ser mero rentista o si debe continuar el proceso de PDVSA de desarrollo integral de la industria del petróleo. Si se mantiene esta tesis, todavía queda la discusión del ritmo de expansión de la industria y sus mecanismos más convenientes (endeudamiento o asociación) y hasta dónde deben llegar. Si todo esto se resuelve, volvemos al problema inicial del destino del capital (que no ya renta) proveniente del petróleo: si no puede sustituir a la tributación, debería aplicarse a financiar en parte al desarrollo (no estructuralmente sino la puesta en marcha) definiendo las áreas de contribución estatal.

El problema político más importante a nuestro modo de ver es el de rescatar al Estado de manos del gobierno y en definitiva del partido. Para nosotros es fundamental que en nuestro país el Estado

empiece a cobrar densidad. Para visualizar lo que queremos decir es vital que, por ejemplo, la educación o la salud públicas lleguen a cobrar la misma continuidad de gestión, la misma especialización y solvencia que actualmente posee PDVSA. Y para eso es prioritario que estas áreas casi no tengan nada que ver con el gobierno y que no tengan que ver absolutamente nada con los partidos, lo que no significa que se privaticen sino por el contrario que se conviertan en patrimonio público, es decir del Estado, y no de particulares, como son los partidos. Para eso tiene que redefinirse el concepto y la estructura de los partidos políticos. Si se logra esta redefinición, cambiará el desempeño del gobierno (de los tres poderes) y su relación con la sociedad civil.

Pero para que la crisis pueda encontrar el sujeto proporcionado a su magnitud es imprescindible que no se siga prescindiendo del pueblo. El país no puede darse el lujo de continuar con el esquema ilustrado de "todo para el pueblo, pero sin el pueblo". El pueblo, junto con los sectores profesionales y con los dueños del capital, tiene que ser autor, gestor y ejecutor de lo que se proyecte sobre el país. En caso contrario la base es demasiado limitada y la división entre los sujetos y los destinatarios troncha cualquier solución justa, dinámica y estable.

La solución que propone el neoliberalismo es desproteger al pueblo y que se autoliquide como sector diferenciado. Es decir que no exista pueblo. Es la radicalización de la tesis ilustrada. Al acabar con el populismo de raíz, el pueblo tiene que poner en funcionamiento todas las energías de que dispone. De este modo irá dejando de ser lo que es (en definitiva atraso; barbarie, que se decía en el siglo XIX) y se convertirá en simple ciudadana, en ciudadanos sin más.

Esta propuesta parte de la base de que

el paradigma occidental es el único válido y con futuro, y que América Latina y en ella Venezuela está llamada a occidentalizarse integralmente. Nosotros pensamos más bien en un mundo, en una América Latina y en una Venezuela pluriculturales; pero no en mera coexistencia pacífica sino en interacción simbiótica, en diálogo, en mestizaje dinámico. Por eso pensamos que el estamento criollo tiene que dar lugar al pueblo como tal (como los seres culturales y espirituales que son) y que el pueblo tiene que asumir ese lugar. Sin uniformizaciones arrasadoras y sin proteccionismos degradantes. Trataremos de desarrollar las dificultades, las posibilidades y los caminos de la participación popular.

HACERSE CARGO O BUSCARSE OTRO APODERADO

La crisis nacional abrió un dilema para el pueblo de Venezuela: se trata de saber si queremos buscar otro apoderado o si manejaremos nuestros intereses nosotros mismos. Nosotros seríamos como un menor de edad o una señora viuda ignorante de las cosas de la vida que dispone de una renta y le pide a una persona adulta, entendida y responsable que le administre sus asuntos. Al llegar a la conclusión de que el apoderado malbarata sus bienes y no tiene compostura porque se ha echado a perder, tiene dos caminos. El camino que elija depende de cómo se siga considerando a sí misma. Si piensa que ya creció, si considera que ya sabe cómo son las cosas decidirá encargarse ella misma de sus asuntos. Pero si piensa que ella no sabe ni puede ni vale, no tendrá más remedio que contratar a otro apoderado. En nuestro caso, si los políticos han demostrado que no sirven, encargaremos el país al doctor Uslar y sus notables o a los militares o al doctor Caldera. Todo depende de cómo nos imaginemos a nosotros mismos. Si no somos capaces de imaginarnos sino como nos imaginaron otros, es decir como menores de edad, pensaremos que lo único realista es buscar otro apoderado.

Es cierto que hoy mismo, tal como estamos, no podemos hacernos cargo del país. El asunto es si tendremos que seguir así, si el estado en que estamos es una fatalidad, una condena, o si tenemos otras posibilidades. Mientras no seamos capa-

ces de imaginarnos otro país y de imaginarnos a nosotros haciéndonos cargo de él, todas nuestras potencialidades permanecerán en estado latente. En cambio, si cultivamos esa imaginación, entraremos en una actitud distinta: la actitud de quien se siente sujeto, no sólo destinatario; mayor edad, no sólo representado; deliberante, autor y gestor, no sólo objeto y sufridor de decisiones ajenas. Esa actitud pondrá en marcha capacidades hasta hoy inexploradas. La actuación de esas capacidades dará lugar a posibilidades que hoy no existen. Y la realización de esas posibilidades volverá a poner en marcha ese mecanismo de imaginar, crear actitudes y capacitarnos, de modo que se abran nuevas posibilidades. Hoy, ahora mismo, podemos entrar en esa espiral de la creación histórica. Basta con que tengamos fe en nosotros mismos y seamos capaces de imaginar. Imaginar, en este sentido, es otra cosa que ensoñaciones abúlicas: es un acto creador, que tiene que ver con nuestras potencialidades y las de la situación, potencialidades que de ningún modo son ilimitadas, pero que desbordan ampliamente el orden establecido y sus inmediatas posibilidades.

DIFICULTADES HISTÓRICAS PARA HACERSE CARGO DEL PAÍS

Hacerse cargo del país es una forma de hacer política; es la manera más propia de asumir nuestra dimensión política. Pero en Venezuela hay razones de peso, históricas y ambientales, que conspiran en contra de esta dirección. La primera viene de siglos. Es sabido que quienes se emanciparon de los españoles europeos fueron los españoles americanos. Fueron los criollos quienes asumieron el poder de los peninsulares y de ese modo redondearon su dominio sobre los otros estratos de la población: sobre los pardos, los negros y los indios. En la república de las primeras décadas sólo eran ciudadanos los criollos; los demás no lo eran ni siquiera nominalmente. A partir de la Federación todos fueron ciudadanos en el papel. Pero en la práctica el país era de los criollos y de los caudillos. El pueblo dependía de ellos, eran sus hombres. Esa fue una de las causas principales del éxodo campesino a las ciudades: soltarse el yugo de los caciques. Los que estaban hartos de depen-

dencia entendieron su libertad como autarquía, es decir como llegar a ser cada quien dueño de sí mismo. Cuando muchos respiraban como cimarrones su libertad recién estrenada, fueron convocados por los políticos para el logro de libertades colectivas como el marcológico de la libertad de cada quien. Sólo en un país sin señores de la tierra y sin dictadores ni oligarcas podría disfrutar el pueblo de su libertad. Y la disfrutaría de una manera concreta cuando la renta petrolera se convirtiera en tierra para el campesino, en salud y educación y en trabajo para todo el pueblo. Con este objetivo se metió el pueblo a hacer política.

Pero Rómulo Betancourt, que es uno de los adalides de esta convocatoria nacional, a la larga es también el símbolo de su perversión. Cuando él entró en la política se encontró con sindicatos ya constituidos. Y en vez de organizar una estrategia obrera para meterse en ellos, en vez de luchar por su control con métodos puramente sindicalistas, es decir por la discusión interna democrática, se fue apoderando de ellos por métodos leninistas, con el resultado de que los sindicatos dejaron de representar a los trabajadores y fueron por el contrario el brazo del partido que impedía una organización netamente obrera. Esta es la causa de que la CTV no sea una organización obrera y que su existencia constituya el principal obstáculo para que lleguen a formarse verdaderos sindicatos. Cuando tomó el gobierno, Rómulo Betancourt se encontró con un Estado en construcción con un grado bastante avanzado de institucionalización. En vez de respetarlo y hegemonizarlo, lo que hizo fue penetrarlo, de modo que no tuviese ya la autonomía propia de sus funciones sino que obedeciera a los dictados del partido. De esta manera el partido absorbió al gobierno y el gobierno se tragó al Estado. La política del país no se diseñaba en el Congreso ni la administración se llevaba en los ministerios. Era el partido quien decidía, tanto las directrices generales como el detalle de las ejecuciones. Cuando en el 58 y en el 66 el partido parecía escaparse de sus manos, Rómulo Betancourt no trató de convencerlo por medios democráticos e institucionales sino que zanjó la crisis expulsando a los que no acataron su voluntad. Y así el partido dejó de ser un movimiento de masas para convertirse en una maquinaria cada vez más cogollizada. Al asumir el poder tras las

elecciones posteriores al 23 de enero del 58, se encuentra Rómulo con unas Fuerzas Armadas contaminadas en parte de autoritarismo. En vez de ganarlas para la democracia desde sus propias estructuras militares, las interviene de modo partidista y a la vez las aleja de sus fines al sustituir soberanía nacional y defensa del pueblo por anticomunismo y defensa del orden establecido. De este lastre buscaron sacudirse los comandantes el 4 de febrero.

La consecuencia de estos métodos antidemocráticos fue que quien suscitara en el pueblo venezolano un movimiento ingente de participación política, el primero de la historia del país, fue también el que poco a poco degradó la política a una práctica partidista sectaria y cada vez más autoritaria. Rómulo Betancourt hizo esto porque desde su estructura leninista pensó que él y su maquinaria eran los únicos que podían salvar al país, más aún los únicos que podían construirlo. Lo que el líder hizo por su talante mesiánico, los epígonos lo remataron por pura falta de imaginación y para aferrarse a un poder cada vez más sin proyecto ni ejemplaridad ni justificación. Por este despeñadero en pocas décadas la actividad política degeneró en una práctica clientelar, no demasiado diferente a la de los caciques y caudillos de antaño, que el pueblo con su ayuda, se acababa de sacudir.

Rómulo Betancourt no fue corrupto ni permitió la corrupción; pero el mecanismo que había creado, a la postre completamente verticalista, era el caldo de cultivo más apropiado, no sólo para que se incubaran los gérmenes de la corrupción sino sobre todo para que no pudieran desarraigarse, para que pulularan con total impunidad hasta la metástasis que hoy padecemos.

Así pues en la historia de Venezuela el pueblo había sido tratado por los criollos y sus gobiernos, por los caciques y sus gobiernos, como menor de edad. No había tenido experiencia política y se le había inoculado como un veneno la conciencia de su minoridad. Siempre se alabó su bravura, pero sólo para poner en ejecución las consignas del cacique o del señor. Desde la muerte de Gómez los partidos, sobre todo Rómulo Betancourt, llamaron al pueblo a entrar en la escena política; pero cada vez más lo trataron como "compañerito", como el que baja la línea del CEN a la base, como el que hace el trabajo de hormiga y en premio de su

fidelidad no deliberante recibe algún puestico en los rangos más bajos de la administración y algún apretón de manos benevolente y ocasional por parte del líder. Cada vez más el pueblo fue tratado de nuevo como menor de edad, como el que sigue dictados.

El pueblo ha tomado conciencia de que está sufriendo la dictadura del partido, una dictadura absolutamente envilecida. Y lo que desea es sacudirse ese yugo, como antes se sacudió el yugo de los caciques. Si los lazos del partido manchan, lo que se quiere es vivir libre de lazos, salvarse cada uno por su cuenta. Hablar de hacerse cargo del país causa recelo. El pueblo teme un nuevo engaño. El primer impulso que siente es pedir que den un castigo ejemplar a los impostores y que le dejen en paz, que ya verá cada quien el modo de salir de abajo y echar pa'lante.

DIFICULTADES AMBIENTALES

Estas razones históricas que empujan hacia la salvación individual se ven reforzadas por la prédica neoliberal. Se nos inculca por todos los medios que el mundo es un mercado y que sólo existen sujetos privados (individuos o empresas), intereses privados, proyectos privados, preferencias privadas. No existe ninguna razón para contraer más lazos u obligaciones públicas que las de respetar las reglas de juego y cumplir los contratos privados.

En este clima la salida más simple parecería la más adecuada: un gendarme cívico-militar que nos haga cumplir a todos estas reglas mínimas con energía y transparencia; lo demás es asunto de cada quien. Dentro de esta lógica la expresión: "hacernos cargo del país" suena a algo excesivo, trasnochado y pavoso. Se nos insiste que lo mejor que podemos hacer en favor del país es ocuparnos de nuestros asuntos (por supuesto, dentro del marco legal) y olvidarnos de objetivos comunes, proyectos comunes, ideales comunes y planes nacionales. La nación no sería más que el ámbito común, pero completamente vacío, donde interactúan los ciudadanos como entes privados, conforme a las leyes, que no deben ser más que simples reglas de juego: sencillas y claras y obligadas a cumplir sin excepción. Tal vez eso es lo que acaba de intentar el samuray peruano Fujimori.

¿PENDULO TRAGICO?

Nosotros por el contrario pensamos que los lazos forzados y la ausencia de lazos forman un péndulo trágico; son momentos alternativos de un mismociclo, de un horizonte cerrado y sin remisión. Los lazos forzados y la ausencia de lazos son contrarios que se necesitan y atraen. El contradictorio que supera a los contrarios y abre la situación a posibilidades nuevas son los lazos voluntarios, las responsabilidades compartidas libremente contraídas, las negociaciones que buscan no prevalecer sobre el otro sino llegar a acuerdos justos y provechosos para cada parte. A este ejercicio lo llamamos democracia. Que no tiene mucho que ver con lo que hemos vivido y padecido en estos últimos lustros. La mala política no se soluciona con la ausencia de política sino con una política adecuada. Nosotros proponemos, pues, ponernos todos a hacer política, participar, profundizar la democracia o simplemente ejercerla.

Creemos sin embargo que hay que tomar muy en serio las razones expuestas que dificultan a nuestro pueblo el ejercicio democrático. El trato secular que el pueblo ha recibido por parte de criollos y caciques es un veneno letal: ser considerado como menor de edad permanente envilece, si no se ponen antídotos poderosos. La participación en las mil revueltas de nuestra historia, el hacerse su mundo aparte, la tendencia al conuquismo y la cimarronería, los lazos de compadrazgo horizontal y de paisanía, la cultura y la fiesta popular, la práctica en cierto modo autónoma de la religión y la fe han sido los principales antídotos que se ha dado a sí mismo el pueblo. Pero de todos modos esa relativa autonomía no aspira todavía a constituirse en figura histórica alterna. Se mantiene como mera subcultura en los intersticios de la cultura dominante. Para unos es este un ejercicio de capacidades que conducirán un día a una alternativa. Para otros tal vez no exista esta esperanza, y la paciencia da lugar a la resignación y al ejercicio recortado de la libertad que se combina con la aceptación de la condición subalterna. Este sentir, que iba en camino de ser superado gracias a la convocatoria de los años 40 y 60, volvió a recrearse por la degeneración clientelar del ejercicio político que condujo a la degradación actual.

FORMAS HISTORICAS Y NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACION

La conciencia de minoridad y el temor a una nueva decepción obran como freno para embarcarse en una nueva convocatoria. Sin embargo el pueblo está muy lejos de aceptar la reclusión a la esfera de lo privado. Lo sucedido desde el 27 de febrero del 89 es indicio fehaciente de que sí quiere participar. Más aún ha demostrado que sí puede convocarse a sí mismo y que rechaza la convocatoria de los sujetos políticos tradicionales: se convocó el 27 de febrero, se abstuvo de la convocatoria del 5 de diciembre de ese mismo año, se convocó el 4 de febrero y los demás días siguientes al golpe para decir qué sentía y dónde estaba, no aceptó los discursos sucesivos del Presidente incluso el del 12 de marzo, se volvió a convocar la noche del 10 de marzo, tampoco aceptó la convocatoria que le hicieron para el 8 de abril sectores en los que no se reconoce. El pueblo venezolano, como el coro de la tragedia griega, ha participado apoyando y protestando; eso es lo que ha hecho en su historia y lo que mejor sabe hacer. Nosotros pensamos que ya está ensayando un modo nuevo de participación: como personaje, es decir como persona. Las telenovelas todavía relegan al pueblo al papel de comparsa; los canales de televisión no admiten al pueblo ni como antagonista: en el país quienes hacen y deshacen son únicamente los criollos. Sin embargo poco a poco, silenciosa pero eficazmente se va encontrando entre sí gente popular para ir construyendo su vida en común, para constituirse en un cuerpo social altamente personalizado. ¿Llegará a desarrollarse esta semilla? ¿Hasta dónde llegará? Nosotros pensamos que la respuesta depende ante todo del propio pueblo, de la capacidad que tenga de creer en sí mismo y de imaginar una creación histórica que pueda salir de sus manos. Pero también depende de la postura de grupos profesionales y de las instituciones del Estado y de la sociedad civil.

EL PUEBLO DE VENEZUELA ¿SOCIO DEL ESTADO?

Comenzamos afirmando la existencia de un dilema: si el pueblo de Venezuela decidirá hacerse cargo de sus intereses o contratará a otro apoderado que los mane-

je con la honestidad y eficiencia de que carecen los administradores actuales. El presupuesto de este dilema es que el pueblo de Venezuela (es decir los de abajo) es el socio mayoritario del Estado venezolano. ¿Está bien fundamentado este presupuesto? Así lo afirma la Constitución vigente y esa ha sido la prédica constante a lo largo de toda la vida republicana. Tanto los gobiernos democráticos como los dictatoriales han proclamado sin excepción que actuaban en nombre del pueblo. Y así lo afirmaban expresamente en sus actos de instalación, al entregar cuentas periódicamente y al anunciar medidas ante cualquier emergencia. Han calificado al pueblo de soberano y han reiterado en cualquier ocasión que la soberanía radica en el pueblo como un derecho inalienable.

Sin embargo para cualquier observador de nuestra historia y para cualquiera que participe de nuestra situación es evidente que este derecho, caso de existir como se proclama, no ha sido aún convalidado. Es obvio que el pueblo no ejerce ninguna soberanía y que esa soberanía en la práctica no le es reconocida por los que detentan poderes económicos, políticos, militares o ideológicos. En la realidad quienes han funcionado como sujetos efectivos de derechos son los que han poseído los correspondientes poderes. El Estado es una entidad política y la política ha sido cuestión de poder. La variante que introdujeron los políticos de masas es la entrada en escena de ese poder que ellos tenían en sus manos: las masas, que ellos decían representar y que podían movilizar y controlar. Como poseedores de ese poder fueron admitidos los políticos al club de los poderosos, que detentaban el Estado.

LOS POLITICOS: DE MEDIADORES DE LOS DE ABAJO A INTERMEDIARIOS DE LOS DE ARRIBA

Los políticos se sintieron representantes genuinos de los de abajo y, como vieron su suerte ligada a la del pueblo, se lanzaron a la tarea de conquistar el Estado para desde él planificar el desarrollo integral del pueblo. Pero insensiblemente se dio un desplazamiento: los admitidos en el club de los poderosos como representantes de los de abajo se fueron convirtiendo en representantes de todos desde la

mentalidad de los de arriba, y por lo tanto de mediadores de los de abajo se transformaron en intermediarios de los de arriba para con los de abajo. Además a medida que ocurría este desplazamiento, los partidos dejaron de representar los intereses del pueblo y ante esta falta de hegemonía temieron el desarrollo del pueblo y se lanzaron, como los poderes tradicionales, a prácticas clientelares que mantuvieran al pueblo en su condición de menor de edad. Pero, como ya no eran capaces de movilizar al pueblo, carecían de poder propio entre los poderosos. Por eso éstos les perdieron el miedo y la consideración, y los utilizaron cada vez más, porque cada día eran más prescindibles. Así llegamos al momento actual en el que los políticos sólo reposan en el poder del Estado que oficialmente detentan desde el Ejecutivo y las Cámaras, pero cuyo ejercicio los pone en evidencia y los condena por la incapacidad de ejercerlo, que acrecienta este rechazo de los que los eligieron.

SOLO QUEDA EL MERCADO Y SUS CONDICIONES. EL FIN DEL PUEBLO

Ante este vacío de mediaciones ¿qué queda? Quedan los poderes económicos y la cultura de masas controlada por ellos; los profesionales e intelectuales a su servicio, aunque con mentalidad e intereses en alguna medida propios; los militares y la Iglesia, como fuerzas relativamente autónomas e independientes; es decir quedan los poderes tradicionales más o menos evolucionados, por un lado, y el pueblo, por otro. Aunque podemos preguntarnos si en verdad el pueblo está por otro lado.

Los intelectuales de los poderes económicos y de su cultura de masas proponen lo siguiente al pueblo: Ningún privilegio para los que están abajo, igualdad de condiciones legales, y aceptación de la desigualdad real como punto de partida. La ley de la sociedad es la competencia. Para triunfar en ella se requiere capacitarse, trabajar duro, ser tenaz, tener sentido de los negocios y aprovechar las oportunidades. Esa es la cruda realidad. Se acabaron las ilusiones. El camino es estrecho y cuesta arriba, pero no está cerrado. Además no hay nada que buscar por otra parte. No hay más alternativa. Así que lo mejor es hacerse cargo de las reglas de juego y

canalizar todas las energías en esa dirección.

Esta propuesta significa un cambio cultural inmenso. Significa el fin del pueblo como realidad específica, ya que significa el fin de espacios y proyectos públicos, compartidos. Significa dejar de considerarse ligados a los antepasados y responsables del futuro de sus hijos, integrantes de una comunidad viva, pertenecientes a una tierra, religados a la fuente sagrada de la vida; es decir significa dejar de ser seres concretos, extendidos en el espacio y el tiempo y realizados en una comunidad humana que dota de sentido y responsabilidad. Significa dejar de definirse por esas coordenadas y pasar a definirse como productores, como competidores, como consumidores; y si es el caso, retomar lo anterior, en cuanto se pueda, como realidades complementarias, no decisivas o definitorias y en todo caso privadas y de tiempos libres.

¿QUE PREVALECERA?

Esto es lo que está en juego. El pueblo entiende y practica lo de la capacitación y competencia. Pero no como magnitudes absolutas que los definan como personas, no como lo que está en primer lugar y que redefine al resto; sino como medios para desarrollarse y ponerse a valer, para realizarse como seres culturales. Si la capacitación y la competencia están al servicio de la vida concreta, no se pueden sacrificar a ellas las estructuras de esa vida. Es falso que el pueblo no estime la productividad, la excelencia en el trabajo, el sentido de oportunidad y la competitividad. Las estima en mucho y está dispuesto a avanzar en esta dirección todo cuanto sea posible. La pregunta es si ellos son medios o fines, si están en el primer lugar de la escala de valores o al servicio de lo que realmente vale. El problema de fondo es si nos definimos como personas, por las relaciones no sólo interpersonales y grupales sino también por las relaciones públicas en las que nacimos y que asumimos, o si persona equivale a individuo que se realiza según sus preferencias.

El pueblo acepta el reto de la competencia porque sabe que le hace crecer. Pero no acepta la propuesta antropológica subyacente. O mejor dicho hay gente del pueblo que no la acepta, que quieren seguir existiendo como seres concretos en

espacios públicos compartidos. Existe también gente del pueblo ganada por la cultura de masas. ¿En qué medida? y ¿Qué prevalecerá? Está por decidirse. Yo veo que el esquema dominante, lejos de integrar cada vez más gente popular, segrega marginación. Y por otra parte gente del pueblo que se maneja bien en este sistema no acepta sus bases culturales y persiste en su propia cultura con la consiguiente heterogeneidad de fondo, que es ejercicio concreto de libertad. Yo apuesto por que el pueblo continuará siendo pueblo. Con más poder, con más peso específico. Contra la prédica de la ideología dominante que piensa al pueblo como una realidad prescindible, creo que no lo es ni en el plano económico ni en cuanto a capacidades ni como posibilidad de manejarlo o reprimirlo.

¿EL PODER DE IMPONERSE O EL PODER DE PRODUCIR VIDA?

El Estado es una entidad política y el ejercicio de los derechos va unido a la posesión correspondiente de poder. Podemos entender el poder de dos modos: como capacidad de imponerse sobre los demás o como capacidad de engendrar vida. Es una tragedia que con frecuencia en la historia ambas capacidades han estado disociadas y el poder de imponerse ha sometido al de producir vida, incluso ha llegado a desconocerlo. Cuando esto sucede el Estado es desnudo ejercicio de dominio despótico, sea cual sea la forma legal que adopte, así ésta se autotitula democracia. Ya que (como supo atisbar Fermín Toro en 1839) la tiranía no es sólo militar sino que puede ser también económica y ésta es mucho más radical que aquélla. Pues bien, esto es lo que ha sucedido en nuestro país hasta el día de hoy ya que (salvo leves lapsos en que los partidos sí han sido mediadores del poder del pueblo) los que detentan el poder de imponerse (sea económico, ideológico o militar) no han reconocido el poder de producir vida que tiene nuestro pueblo. Y por eso el Estado no ha sido la convergencia de las capacidades de producir vida social y la puesta a su servicio de los poderes de imponerse sino la subordinación de las capacidades de dar vida al poder de imponerse. La conclusión no es sólo el desconocimiento, la subutilización

y la sobreexplotación de las capacidades del pueblo sino la automutilación de las propias capacidades que tiene la clase criolla de producir riqueza nacional al subordinar estas capacidades a la necesidad de dominio.

Creo que es un despilfarro fatal (en términos económicos) persistir en un esquema basado en el desconocimiento de las capacidades del pueblo como ser cultural y en la consiguiente necesidad de imponerse sobre él, en vez de ingresar en un horizonte nacional basado en el reconocimiento de esas capacidades y en la articulación de las capacidades de la clase criolla con las de la clase popular. Creo que la gran oportunidad histórica de la clase criolla está en ayudar a que el pueblo se ponga a valer. Creo que en esa alianza a la larga ellos serían los más favorecidos, no sólo porque podrían alcanzar una genuina hegemonía sino porque en esa tarea histórica ellos mismos se pondrían a valer, tendrían que desarrollar al máximo sus capacidades y aprovechar al máximo los aportes del Occidente desarrollado. Ese sería el único modo de ponerse a la altura del Occidente, pero ya no desde una posición excéntrica sino desde una misión que dote de perspectiva y contenidos propios y por tanto de libertad y capacidad de intercambiarse creativamente.

A nivel ético y más profundamente espiritual construir un Estado en base al poder de germinar vida social (desde la comida a la fiesta pasando por la salud, la petroquímica o los espacios comunales) es lo único que nos puede llevar a encontrarnos, a reconocernos, a desarrollarnos como los seres personales que somos en el fondo y que estamos llamados a ser. Si no, no pasaremos de individuos, de sujetos. Podremos intentar realizarnos como grandes individualidades, como grandes personalidades; pero será una realización sustitutiva y espúrea porque se frustrará lo más genuino de nuestra vocación que es realizarnos como personas, cosa que sólo acontece en el servicio mutuo que nos prestamos en los niveles interpersonal, grupal y social.

EL PROBLEMA DE FONDO ES ANTROPOLOGICO

Coincidimos con la encíclica que escribió el año pasado el Papa en el Centenario de la Rerum Novarum al señalar que

el problema de fondo es antropológico. Que con la caída del socialismo no sólo no se han resuelto los problemas que provocó el capitalismo sino que después de cien años de esa encíclica esos problemas están tremendamente agravados. Porque la libertad liberal es una libertad individualista y vacía, que no responde a la verdad del ser humano y de la creación. La verdad es que no somos lobos sino hermanos; que no vivimos junto a una cantera para explotarla hasta que se acabe sino en la hermana-madre tierra. El desinterés por el otro y la oposición de clases y mundos, estructuras mentales y vitales que configuran el orden establecido, no expresan la verdad de la realidad sino que la violentan y subvierten.

Nuestro país sufre la violencia original del desconocimiento de los indígenas, negros y castas, es decir del pueblo, por parte de la población occidental dominante. En la colonia se los reconoció como distintos, pero subordinados. En la república se mantuvo la subordinación, pero dejó de reconocerse la especificidad cultural y se propuso el blanqueo como única posibilidad de existencia civil y digna. Ahora se propone incluso como única posibilidad de existencia física. Aparentemente se está hablando sólo de un modelo económico, pero en el fondo lo que se propone es un modelo humano, que para nosotros es inhumano, a pesar de sus grandes virtualidades, porque desconoce la dimensión personal: la relación que nos constituye en personas, no sólo en la casa y en el grupo de referencia sino en el cuerpo social.

POSIBILIDADES SUBJETIVAS DE UN ENCUENTRO SIMBIOTICO

Creo que en nuestro país hay posibilidades subjetivas y objetivas de superar la propuesta neoliberal, integrando sus elementos valiosos como patrimonio irrenunciable.

Las posibilidades subjetivas se dan en el seno del propio pueblo y en personas de otras clases sociales. Son inocultables las carencias del pueblo; pero saltan también a la vista sus inmensos logros y su manifiesta capacidad de integración de saberes y capacidades en una actitud de fondo, valiosísima, de no rendirse, de echar pa'lante, de salir de abajo, de vivir en

formación permanente, de construirse como sujeto sin renunciar a los lazos personales buscando "mi provecho y tu provecho", "vivir y dejar vivir", apostando por un juego en el que todos podamos salir ganando. Sólo quien haya asistido al nacimiento y equipamiento de un barrio y a su constitución en hábitat humanizado (a pesar de todos los pesares) puede calibrar en toda su dimensión eso que Aquiles Nazoa llamaba "los poderes creadores del pueblo". Ya hemos escrito en otras ocasiones sobre esto (SIC 507, jul-ag 1988, 292-96), baste aquí con apuntarlo.

Queremos ahora resaltar que la mediación que otrora realizaron los políticos, la realizan hoy en Venezuela silenciosa, pero eficazmente otras personas: profesionales, algunas instituciones y sobre todo un sector de la Institución eclesiástica, que además de lo que da de sí, sirve como aglutinador de personas e instituciones que desean "hacer algo". La Ilustración y luego el liberalismo, el positivismo, el marxismo y ahora el neoliberalismo (además de aportes positivos) abrieron una brecha insalvable entre las élites y el pueblo. Pues bien, hoy asistimos por una parte a la exacerbación total de esa brecha: la propuesta dominante significa el fin del pueblo y la carencia de mediaciones; pero por otra hoy empieza a soldarse la brecha entre élites y pueblo, hoy se asiste a un encuentro que incluye un verdadero reconocimiento, que acontece en la propia casa del pueblo. Si este encuentro se consolida, nacerá un cuerpo social pluricultural que puede llegar a ser el germen del nuevo sujeto estatal.

Eso significa que también aquí puede nacer un nuevo modo de entender la política que (sin renunciar al momento del poder de coacción) se defina por la capacidad de mediar, de componer, de negociar, y también por la gerencia de estos acuerdos, que no se dan de una vez por todas, sino que están extremadamente expuestos a la tensión, al desgaste, al desplazamiento y por tanto deben ser constantemente rehechos. No podemos resignarnos a que la política sea el modo más benigno de la guerra, es decir de enfrentarse unos contra otros y de prevalecer unos sobre otros.

En Venezuela no podemos resignarnos a que la política sea el arma para desconocer al pueblo y proponerle el dilema de quedarse fuera y abajo (si persiste en su identidad cultural) o ser admitido en

el mercado, con tal de que acepte sin compensación su punto de partida que sería una desventaja que él tiene que asumir y superar en cuanto pueda por sí mismo.

Humanizar la política, hacerla un ejercicio personalizador es llevarla al terreno de la palabra, entendida no ya como el arma más sutil para imponerse sino como puente por el que unos y otros puedan pasar (con sus diferencias aceptadas) y encontrarse y avenirse. Así como en nuestro país se está queriendo anular la diferencia por todos los medios, así también se está recorriendo el camino contrario del reconocimiento mutuo y la colaboración. El primer camino se impone con una violencia externa, el segundo se practica con alegría como modalidad simbiótica. ¿Llegaremos a reconocernos y encontrarnos los venezolanos de origen occidental con los originarios de aquí, con los traídos de Africa y con las combinaciones que aquí se originaron? ¿Llegará ese encuentro a poseer un poder tan grande de generar vida que llegue a dar el tono al Estado venezolano? Ese es nuestro reto y apuesta.

POSIBILIDADES OBJETIVAS QUE FACILITAN ESE ENCUENTRO

Existen también en nuestro país elementos objetivos que pueden favorecer la constitución de este cuerpo social, internamente diferenciado y simbiótico. Son fundamentalmente la posesión del subsuelo por parte del Estado venezolano y la valorización de esos recursos en la industria petrolera, petroquímica, del hierro y del aluminio, además del aprovechamiento de los recursos hidráulicos. La nacionalización petrolera significó la potenciación del capital humano venezolano no sólo a nivel gerencial sino de investigación (INTEVEP). La del hierro y el aluminio todavía no alcanzaron sus objetivos por la partidización (que ha copado desde la gerencia a la admisión de trabajadores) que hasta ahora ha impedido que estas industrias den de sí. Estas industrias extractivas y de transformación pueden potenciar el surgimiento de este Estado que integre al pueblo sin disolverlo y en condición de sujeto, de dos modos: el primero, suministrando recursos para que alcance la magnitud requerida y posible.

El camino que empezaba a tomar el Ministerio de la Familia, potenciado y aplicado también a la educación, a la salud, al saneamiento de barrios... podría dar resultados óptimos, tanto por la calidad de sus logros como por la utilización eficiente de los recursos económicos y la valorización del capital humano. En este segundo aspecto las empresas del Estado están llamadas a tener en el país un papel hegemónico: como escuela de trabajo altamente eficiente y congruamente remunerado, y como constitución de una verdadera comunidad empresarial, sin ningún paternalismo, pero sin explotación, unidos todos sus miembros en la consecución mancomunada de objetivos necesarios para el bien común.

La situación presente debería asumirse como oportunidad para hacernos cargo del país. Para eso es requisito indispensable reconocernos en nuestras diferencias. Los criollos deberían reconocer al pueblo y el pueblo tendría que acabar de reconocerse a sí mismo. Sobre las tareas más inmediatas del pueblo me remito a lo expresado por el último editorial de SIC: "su actuación podría ir en tres direcciones. Ante todo, llevar él mismo sus intereses inmediatos, es decir hacerse cargo de las asociaciones de vecinos y de los sindicatos, barriendo de ellos a los partidos políticos. En segundo lugar el pueblo puede colaborar con las instituciones en asuntos que le conciernen; por ejemplo en lo que toca a su salud y a su educación y capacitación y a la normalización de servicios en los barrios. Creemos que esto será tanto más posible cuanto las organizaciones populares sean realmente representativas. Aquí tendría lugar un importante protagonismo del pueblo, incluso a nivel de empleos. En tercer lugar el pueblo debería dar su opinión respecto de los problemas globales. El no puede llevarlos profesionalmente; pero sí tiene capacidad para comprender cómo le afectan. Claro está que para que no tenga que opinar con sacudones, abstenciones o cacerolas, tendría que arbitrar sus propios cauces, que serían las asambleas de organizaciones barriales" (pag. 109).

Arturo Peraza C.

En qué consiste la Reforma Constitucional

Después de una larga discusión sobre el modo como se debe superar la actual crisis, los partidos políticos han optado por la vía de la reforma constitucional. Bajo el argumento de que es imposible convocar una constituyente sin una reforma constitucional que prevea esa figura, se ha iniciado la discusión de 70 artículos propuestos por la comisión bicameral del Congreso que estudió esta materia. Uno de esos artículos específicamente el 68 se refiere a la Asamblea Constituyente, pero nos unen a aquél una serie de modificaciones que buscan hacer inútil la convocatoria posteriormente de una Constituyente, más aún si se nos obliga a votar por la totalidad de la reforma.

Aunque se pueda pensar que no es al actual congreso a quien legítimamente le corresponde hacer los cambios, ya que es uno de los órganos más cuestionados, sin duda es importante estudiar las reformas propuestas, pues nos veremos en la obligación de decidir sobre esta materia en un plazo relativamente corto.

En el presente artículo describiré algunas de las nuevas instituciones político-jurídicas que la reforma plantea.

CAMBIOS EN LA PARTICIPACION POLITICA

En la constitución de 1961 los únicos medios que tenían los ciudadanos que no fuesen miembros de un partido político para participar en la política eran: Las elecciones, las manifestaciones pacíficas, la iniciativa legislativa popular y el referéndum en caso de reforma constitucional. El actual proyecto busca ampliar ese marco. Al leerlo se nota un gran interés por aportar diversos mecanismos a través de los cuales el cuerpo electoral pueda ejercer diversos tipos de controles y a la vez proponer ideas de manera directa.

En el artículo 1º de la reforma se introduce una modificación al artículo 3º de la C.N. que dice:

El Gobierno de la República de Venezuela es y será siempre democrático, representativo, participativo, responsable y alternativo.

El artículo 2º insiste en esta búsqueda de la participación al decir:

La soberanía reside en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución y en las leyes, e indirectamente, mediante el sufragio por los órganos del poder Público.

EL REFERENDUM

Uno de los mecanismos que plantea la actual reforma, que sin duda es audaz, se refiere al referendun. Esta figura está contemplada en el artículo 33 del proyecto de reforma. Hay cuatro tipos de referendun: Aprobatorio, Revocatorio, Abrogatorio y uno sobre decisiones trascendentales de las autoridades nacionales, estatales o municipales. Se usa este término (referendun) para referirse a tipos jurídicos distintos, pero con un punto en común a estos y es la convocatoria al cuerpo electoral, para que se pronuncie sobre determinada materia.

El Referendun propiamente dicho es el "(...) derecho del cuerpo electoral a aprobar o a rechazar las decisiones de las autoridades legislativas ordinarias"¹. Es el llamado Referendun Aprobatorio en la reforma. Este referendun es de carácter facultativo, es decir, no es necesario que para que se sancione una ley se deba ir a un referendun. La iniciativa sólo le corresponde al Poder Legislativo, se convoca sólo si así lo decide la mayoría de los miembros de una de las Cámaras. En caso de ser de un tratado internacional el referendun puede ser solicitado por acuerdo del Congreso o por iniciativa del Presidente de la República en Consejo de Ministros o por iniciativa del 5% de los electores. Por último existe un único referendun que es de carácter obligatorio, a saber en caso de reforma constitucional o de nueva Constitución aprobada por una Asamblea Constituyente, es decir que sin dicho referendun no se puede modificar la Constitución.

El llamado Referendun Abrogatorio, recibe en la doctrina el nombre de Veto. Es la "(...) atribución a una fracción del

cuerpo electoral para exigir, (...), que una ley ya establecida sea sometida a votación popular, haciendo depender del resultado de ésta, la validez de la ley. Se diferencia del referendun facultativo (entendido en forma estricta) en que allí se trata de un proyecto de ley, mientras que aquí se refiere a una ley ya establecida."². Pueden solicitarlo el 5% de los electores inscritos o el Presidente de la República en Consejo de Ministro. Son materia de Veto leyes vigentes o decretos leyes en materia financiera cuando el Presidente use la facultad que le confiere el ordinal 8º del artículo 190 de la Constitución. No pueden ser sometidos a este procedimiento: las leyes de presupuesto, las que establezcan o modifiquen impuestos, las de crédito público, las que aprueben tratados internacionales y las de amnistía. Para que el Referendun Abrogatorio o Veto tenga validez, deberá concurrir la mayoría absoluta de los electores.

El tercer tipo de referendun es aquel que se refiere a decisiones de especial trascendencia del Ejecutivo Nacional o de las autoridades estatales o municipales. Se le denomina en la doctrina Plebiscito y "(...) es la consulta al cuerpo electoral sobre un acto de naturaleza gubernamental o constitucional, es decir, política, (...). No gira en torno a un acto legislativo, sino a una decisión política, (...)"³. La iniciativa puede partir del Presidente de la República en Consejo de Ministros, del Congreso a través del voto mayoritario en una de las Cámaras o a solicitud de un número no menor del 5% de los electores inscritos. En este caso la reforma no exige una presencia determinada de votantes para que el Plebiscito tenga validez.

Por último tenemos el Referendun Revocatorio o como lo llama García Pelayo: Revocación. Se refiere al "(...) derecho de una fracción del cuerpo electoral a solicitar la destitución de un funcionario de naturaleza electiva antes de expirar su mandato."⁴ El proyecto de reforma regula esta posibilidad exigiendo las siguientes condiciones:

- Que hubiese transcurrido más de la tercera parte del período del mandato.
- Debe ser solicitada por un número no menor del 15% de los electores inscritos del circuito electoral de donde es representante o mandatario quien se desea remover.
- Que más del 50% de los inscritos voten por la destitución del funcionario.

En un universo electoral de 10 millones de votantes, la iniciativa debe ser tomada por 1.500.000 electores y deben votar expresamente por la destitución al menos 5.000.001 electores. Eso sólo si nos referimos al Presidente, pero también son

sujetos de la revocatoria los Senadores y Diputados al Congreso Nacional (cuyo circuito electoral es el estado que representan), los Gobernadores, los Diputados a la Asamblea Legislativa y los Concejales.

OTRAS MODIFICACIONES SOBRE LA PARTICIPACION

Se establece de forma definitiva la elección directa de Gobernadores. Se amplía el marco de participación de los Venezolanos Naturalizados quienes cumplidos determinados requisitos pueden ser Diputados al Congreso Nacional. Se mantiene la posibilidad de la iniciativa legislativa popular, pero se agrega la obligación al Congreso de tramitar en ese período dicha iniciativa.

DERECHOS HUMANOS

Aproximadamente 11 artículos de la reforma se refieren al tema de los derechos humanos. Vale la pena citar como un logro importante el artículo 16 que concede aplicación preferencial sobre el ordenamiento interno a cualquier tipo de tratado internacional, válidamente suscrito por la República, que verse sobre derechos humanos. Con ello se reconoce el carácter constitucional que tienen dichas declaraciones.

Por otro lado se amplía el reconocimiento formal de ciertos derechos humanos, como es el derecho a un ambiente sano, la igualdad de oportunidades que se le debe dar a la mujer, igualdad de los cultos, se garantiza el derecho a la información, el derecho de los indígenas a conservar su identidad cultural, el derecho de todo ciudadano a exigir reparación por parte del Estado en caso de retraso procesal y por último una declaración en el artículo 22º que simplemente dice:

Todos tienen derecho a una alimentación suficiente y saludable.

DEL DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

Así se intitulará según el proyecto de reforma el nuevo capítulo que se le agregará al Título III de nuestra Constitución. Esta figura es conocida en Europa bajo el nombre de Ombudsman o Defensor del Pueblo, su función es servir de puente entre los administrados y la administración, es un funcionario del Poder Legislativo, con la facultad de representar ante los diversos órganos y en especial ante el Parlamento las quejas de la población.

El Defensor de los Derechos Humanos es un funcionario electo por el Congreso, cuya función es velar por el respeto a

dichos derechos. Posee las siguientes facultades:

- a) Es competente para investigar actos, hechos o situaciones que violen o menoscaben los derechos humanos o los intereses de las comunidades, pero corresponde al Fiscal General de la República lo referente al procedimiento judicial si este tuviere lugar.
- b) Representa ante los cuerpos deliberantes y los organismos administrativos, los derechos humanos que resulten afectados por personas privadas o por entidades públicas.
- c) Presentar informes periódicos al Congreso dando cuenta de los casos de violaciones a los derechos humanos.
- d) Fomentar el conocimiento de los derechos consagrados en la Constitución, tratados y leyes del país.

e) Puede hacer recomendaciones al funcionario competente para resolver aquellos casos que constituyan violación de un derecho humano o un defectuoso funcionamiento de los servicios públicos.

f) Podrá informar a las cámaras sobre cualquier investigación que realice y el desarrollo de la misma. A este informe se le deberá dar adecuada publicidad.

Todas las facultades antes descritas lo ubican como un funcionario cuyo papel es representar ante los órganos de la administración pública, las diversas situaciones que afecten a los ciudadanos, en particular lo referente a los derechos humanos y los servicios públicos. En ello coincide con la figura del Defensor del Pueblo. Pero la actual reforma le otorga ciertas potestades que lo distancian de ser un órgano con fuerza solamente moral:

a) Puede ordenar la suspensión de los actos de la Administración Pública Nacional en los términos establecidos por la ley.

b) Puede solicitar la suspensión de sus cargos a los funcionarios y empleados de la Administración Pública Nacional.

El primer caso aparenta ser un prototipo de amparo decretado por este funcionario, El segundo caso pareciese que el Defensor de los Derechos Humanos puede pedir la destitución sin que esa petición sea vinculante para el funcionario que tenga competencia para decidir el caso. Estas dos funciones le dan un mayor margen de poder real que el contemplado en otras legislaciones.

El Defensor de los Derechos Humanos es electo por el Congreso y puede ser destituido por éste si así lo decide las 2/3 partes de sus miembros. Se le ampara con la irresponsabilidad en cuanto a lo afirmado en sus informes, y se le otorga prerrogativas judiciales.

Lo que no aparece con claridad dentro de la reforma es lo relativo a las relaciones entre este órgano y la Fiscalía General de la República. Hasta ahora todas las investigaciones antes mencionadas, las realizaba el Fiscal General, quien igualmente daba informes al Congreso sobre la situación de los derechos humanos en el país. No es claro si este funcionario sustituye al Fiscal en dichos roles o no, si las investigaciones sobre violaciones pasa primeramente por las manos de este funcionario, para luego ir a la Fiscalía con el fin de iniciar el procedimiento correspondiente, o la Fiscalía seguiría estando capacitada para investigar dichas violaciones. En definitiva nos preguntamos ¿A donde deberá acudir la gente en caso de sufrir una violación en sus derechos? ¿A ambos, a cualquiera, o alguno tiene prio-

¡Qué riñones!

Desde nuestro punto de vista, ésta es una exclamación de alegría, de optimismo, de independencia, de plenitud, de renovación, de libertad...de vida.

Corte el cordón umbilical de la diálisis, y muchas personas serán bienvenidas a un nuevo mundo. Todos podemos dar a luz nuevas vidas. Eso sí, hay que tener riñones, y un corazón de primera.



Dé vida después de su vida. Done sus órganos.

Asociación Venezolana del Riñón y Transplante de Organos. Telfs.: 74.30.50/74.23.87

ridad?. ¿No se tenderá a confundir más a la población con esto? . La reforma sólo nos contesta:

El Defensor de los Derechos Humanos y el Fiscal General de la República colaborarán entre sí en el cumplimiento de sus funciones.

EL PRIMER MINISTRO

Una de las novedades que aporta la actual reforma es la concerniente a la figura del Primer Ministro. Esta figura, propia de los regímenes parlamentarios, no era conocida en nuestra tradición constitucional. En la teoría clásica el Jefe del Estado tiene poderes limitados y se reducen a representar institucionalmente al Estado. Como Jefe del Estado debe nombrar a un ciudadano que asuma la jefatura de gobierno, que es llamado Primer Ministro. Este funcionario es el responsable políticamente ante el parlamento, quién debe ratificarlo junto con su equipo de ministros, a la vez que puede destituirlo al retirarle su confianza. De esta forma sólo se puede nombrar Primer Ministro a aquel que el partido con mayoría en el parlamento designe.

En Venezuela igual que en toda América, la Jefatura de Estado está unida a la jefatura de gobierno, en la figura del Presidente de la República. Este no es responsable políticamente ante ningún órgano y por ende no puede ser destituido ni obligado a renunciar. En este sentido el control que sobre el gobierno puede ejercer el parlamento, en sistemas parlamentarios, es mayor que el que puede ser ejercido en sistemas presidencialistas como el nuestro. Aunque existen ciertos rasgos atenuados de este control legislativo sobre el ejecutivo, pues si bien el Presidente no es responsable políticamente, sí lo son los ministros del tren ejecutivo quienes pueden ser destituidos por la Cámara de Diputados a través del voto de censura. Esto nunca ha ocurrido, por razones de todos conocidas.

Cabría preguntarse si con la aparición de la figura de Primer Ministro se busca implantar algún tipo de régimen parlamentario, y la respuesta es negativa. No se reduce los poderes reales del Presidente de la República, quien continúa siendo Jefe de Gobierno y de Estado. Más bien se busca dotarlo de un colaborador que posea importantes capacidades.

Según el artículo 50 del proyecto de reforma el Primer Ministro es una persona de libre elección y remoción del Presidente que colaborará en la orientación política del Gobierno y en la coordinación de la Administración Pública. Puede proponer el nombramiento y remoción de otros Ministros, pero la designación sólo le com-

pete al Presidente. Debe refrendar el nombramiento de los mismos, y además de los gobernadores de Territorios Federales y Dto. Federal, puede presidir el Consejo de Ministros y tomar decisiones válidas en ellos, recibir cuenta de los mismos, suplir las ausencias temporales del Presidente, aunque no las absolutas.

El Primer Ministro es responsable políticamente ante el Congreso y puede ser destituido por el voto de las tres quintas partes del mismo en sesión conjunta. Con lo que de forma atenuadísima aparece la posibilidad de cierto control del Poder Legislativo sobre este órgano del Poder Ejecutivo. La norma establece que la remoción del Primer Ministro acarrea la reorganización del gabinete, aunque no se especifica qué se quiere decir con ello o cuál es su alcance.

Como se ve por lo antes expuesto, la figura del Primer Ministro es la de un colaborador, un segundo a bordo que entre otras cosas permite descargar al Jefe del Estado de ciertas funciones rutinarias de la administración pública. En ningún caso se varía el fuerte presidencialismo característico de nuestro sistema político.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Sobre este órgano se ha escrito y hablado mucho en el país desde los sucesos del 4-F. La Asamblea Constituyente es según la Real Academia "(...)las Cortes convocadas para reformar la Constitución del Estado"⁵. Parte del principio de que el soberano es el pueblo. Este puede elegir a un grupo, que en representación suya, elabore una nueva constitución. Esta Asamblea por poseer el poder originario, es por definición plenipotenciaria. En principio ella puede exigir la renuncia de todos los poderes constituidos, o realizar las modificaciones que considere necesarias.

Lo importante de una Asamblea Constituyente es el proceso político que desde ella se abre y que al final quedará plasmado en un texto constitucional. Esta Asamblea marca el destino y rumbo fundamental del Estado y de la sociedad. Pero para que ella sea exitosa debe realmente representar a todos los actores sociales. Si ello se logra, entonces este ente se convierte en un verdadero centro de diálogo político, caso contrario no veremos ante un nuevo monólogo de los poderosos con consecuencias impredecibles. Se verá pues que es de suma importancia el establecer un modo de elección que permita esta representación de todos los sectores.

La reforma habla de esta figura en el artículo 68 que establece:

a) Es necesario que un número no menor

al 5% de electores solicite la convocatoria. Dicha iniciativa será consultada al electorado dentro de los 90 días siguientes y su resultado será válido si votan más del 50% de los electores. Así el convocar a una Asamblea Constituyente es privativo de la iniciativa popular.

b) De ser convocada, se llamará a elecciones de representantes a dicha asamblea dentro de los 120 días siguientes. La base poblacional para elegir representantes es el 1% y el sistema electoral será el vigente para elegir Diputados al Congreso. Esta asamblea es unicameral.

c) No pueden ser elegidos ni Senadores, ni Diputados al Congreso Nacional. **Pero si éstos renuncian a sus cargos dentro de los 15 días siguientes a la convocatoria de elecciones, sí podrán ser candidatos.** Es posible que la excepción se constituya en la regla.

No se dice nada sobre si se le reconoce sus plenos poderes o sobre sus atribuciones, entre otras razones (han respondido los redactores del proyecto) porque siendo un órgano plenipotenciario, no puede ser limitado. Pero el no dejar expreso al menos el hecho de que la asamblea es plenipotenciaria, es arriesgarse a una interpretación caprichosa de la Corte, a las cuales ya nos tiene acostumbrados. En cambio es llamativo que se le imponga un plazo de 12 meses para elaborar una nueva constitución.

Muchos se han preguntado si es posible convocar a una Asamblea Constituyente sin tener que aprobar las reformas de este Congreso. Al no establecer expresamente la Constitución del 61 que la reforma ha de ser consultada como una totalidad, se abre un camino para que los venezolanos podamos ser consultados ya sea en torno a toda la reforma o en torno a aspectos particulares de ella. Esto permitiría que elementos controvertidos de la misma puedan ser votados aparte y además nos permitiría aprobar figuras como la Constituyente, sin por ello estar de acuerdo con la reforma general, no tanto porque la reforma en sí misma sea mala, como porque el sujeto que intenta realizarla hoy en día está deslegitimado.

NOTAS

¹ GARCIA PELAYO Manuel. *Derecho Constitucional*. Editorial Revista de Occidente, 5ª Edición, Madrid. pp 183

² Ibid. pp 184

³ Ibid. pp 184

⁴ Idem

⁵ OSSORIO Manuel. *Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales*. Editorial Heliasta Argentina, 1981. pp 163.

Armando Gabaldón Domínguez



La mejor alternativa

El Movimiento Nacional por la Constituyente

EL JUEGO CERRADO

Gracias al fracaso de los comandantes del 4 de Febrero, se ha patentizado en la conciencia nacional la brecha que existe entre la clase política y el pueblo venezolano. Hemos comprendido que el mejor calificativo que podemos dar al sistema político es el de ser "una democracia sin pueblo". En efecto, en nuestra democracia el pueblo ha sido un simple legitimador por adhesión, una instancia a la que recurren quinquenalmente los apoderados generales del pueblo venezolano en busca de la renovación del mandato.

Venezuela ha visto a estos apoderados transitar por senderos que en nada se identifican con sus más profundas necesidades. Hemos podido constatar cómo han dilapidado la extraordinaria riqueza que nos proporcionó el barril de petróleo de treinta dólares y cómo esos beneficios en poco o nada han servido para elevar el nivel de vida de las grandes mayorías nacionales. Nos dicen ahora que debemos tener sentido del sacrificio y que ésa es una situación general en América Latina; su adicción al cálculo y a la mentira les hace pasar por alto que la pobreza del resto de países latinoamericanos es producto de un déficit histórico entre las necesidades de esos países y sus ingresos; en tanto que la escasez actual que vive Venezuela es tan sólo producto de un escandaloso despilfarró y de la pésima gerencia de los gobiernos que ellos han dirigido.

Luego del 4 de febrero, los venezolanos estamos interesados en retomar nuestras instituciones, en la gerencia directa de nuestro propio destino. El obstáculo más profundo a vencer, y por ello mismo, la mayor debilidad de nuestro sistema político, consiste en la paradoja de que estos apoderados generales, que tienen la mayor cuota de responsabilidad en la falta de ética, de equidad y de participación que aqueja a Venezuela, son al mismo

tiempo quienes tienen en su mano los resortes jurídicos eficaces que nos pondrían en camino hacia una renovación del sistema político. El juego está cerrado en la medida que toda solución institucional debe necesariamente, por imperativo de la propia Constitución del 61, contar con el visto bueno del Congreso Nacional, valga decir con el visto bueno del CEN de AD y de la Dirección Nacional de COPEI.

No obstante la gravedad de la crisis que afrontamos, no se ha producido aún ninguna iniciativa que implique una voluntad cierta de rectificación. Las medidas han sido las mismas de siempre: cambiar personas y mantener las políticas, hacer grandes listas de propósitos que de antemano no pretenden cumplirse y afinar los mecanismos de la represión. Dos meses han transcurrido desde el 4 de Febrero y en ellos hemos visto que la dirigencia política busca por todos los medios de engañar de nuevo al país con falsas soluciones.

Podría argumentarse que la Reforma Constitucional que adelanta el Congreso es signo de alguna esperanza de cambio. No se necesita ser politólogo o especialista en Derecho Constitucional para llegar a la conclusión que esa reforma no es más que una trampa para cerrarle el paso a la convocatoria de la Constituyente. Esta seudoreforma en nada altera los presupuestos constitucionales que hoy están en cuestión: el sistema de partidos queda intacto, al igual que el sistema electoral; la distribución de competencias entre las diversas ramas del Poder Público no han sido alteradas, no se contemplan nuevos criterios para la Distribución del Situado Constitucional. Las previsiones sobre el Referendum son incompletas y las referidas al Primer Ministro son de tan escasa significación en el hacer gubernamental que las mismas no deberían consagrarse en el texto constitucional sino más bien en la ley ordinaria. Cínicas y estériles resultan las previsiones

sobre el "Defensor del Pueblo", cuando se deja intacto el centralismo como forma de Estado y el monopolio de los cogollos partidistas como metodología para la toma de decisiones.

Por otra parte, resulta absurdo pensar que el Congreso reformará la Constitución para que inmediatamente después la Constituyente proceda a una nueva reforma. Se trata de una reforma general de la Constitución, cocinada a la sazón y al gusto de las direcciones nacionales de AD y COPEI, para alegar después la inutilidad de la convocatoria a la Constituyente. En tal sentido, dicho sea de paso, el cálculo del Dr. Caldera nos resulta totalmente equivocado. Le ha dado la espalda al apoyo que obtuvo el 4 de febrero y ha preferido jugarle al Congreso y al Partido, escenarios donde, además de no contar con apoyos significativos, lo están esperando para desbaratarle sus aspiraciones presidenciales. La opción calderista resulta, además de neclá, suicida.

Pareciera entonces que quienes aspiramos a una mayor apertura de la democracia y a la corrección de los vicios que ha acumulado nuestro sistema político en sus treinta años de vida, debemos sentarnos a esperar confiados a que otros comandantes, más exitosos que los del 4 de Febrero, declaren cerrado este capítulo de la historia del país. Cabría pensar, ante la contradicción que significa esperar soluciones a la crisis de quienes han sido sus gestores y responsables, que la alternativa lógica es el llamado Golpe Cívico-Militar. Podríamos incluso, para salvamos ante la historia, copiar los argumentos que ayer utilizaron los adecos para justificar su participación en los sucesos del 18 de Octubre de 1.945. Sin embargo, debemos pensar que no existe un solo dato objetivo que nos permita pensar que las Fuerzas Armadas cuentan aunque sólo sea con un pequeño número de ideas que sirvan de soporte para afianzar nuestras instituciones; han sido entrenadas para guardar la democracia y sería demasiado costoso equivocarnos al asignarle ideas, habilidades y capacidades que no han demostrado y que no debemos suponer.

LA ALTERNATIVA: EL MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONSTITUYENTE

Ante la conspiración de las dirigencias políticas contra las aspiraciones de cambio de las grandes mayorías nacionales y resistidos a pagar

los costos que tendría para el país el Golpe de Estado, no queda otra alternativa que la organización de un poderoso frente nacional para dar una batalla cívica capaz de exigir y lograr el establecimiento de las condiciones necesarias para conculstar nuevos espacios de participación democrática, para rescatar la moral pública y para terminar con la perversión de un sistema político donde el interés general agoniza estrangulado por los intereses de la corrupción, del clientelismo, del cálculo electoral y de la demagogia.

Claramente debe expresarse el propósito de repensar y relegitimar el sistema democrático, razón por la cual las soluciones electorales están cerradas. No se trata de acortarle el período constitucional a Pérez para que Caldera pueda salvar al país. Ni tampoco, de estabilizar el Gobierno de Pérez para que merme la popularidad de Caldera y Fernández llegue por fin a la Presidencia. El país reclama su derecho a evaluar y redefinir el sistema político en su integridad. Se exige un cambio del sistema de partidos, del sistema electoral, de la estructura orgánica y funcional del Estado, la consagración del pueblo como actor y árbitro directo en el hacer político, el diseño de un sistema de justicia eficaz y honesto, el recomponer las reglas que rigen el hacer de las Fuerzas Armadas Nacionales.

La hora presente nos llama a la formación y organización de un movimiento nacional por la Constituyente como único instrumento de sanear el sistema político. Movimiento nacional al que se concurra con la única credencial de ciudadano y con el propósito firme y decidido para hacer realidad la idea de la Constituyente y para salirle al paso a quienes pretendan, mediante componendas y arreglos de última hora, burlar la aspiración nacional de ampliar los canales de participación, única forma para incrementar los niveles de libertad y justicia de la sociedad venezolana.

UN CONSENSO NACIDO EN LA SOCIEDAD CIVIL

Se trata de que todos los sectores del país convencidos en terminar con la degeneración que sufre el sistema democrático logren acordarse en los elementos esenciales de la convocatoria, constitución y forma de elegir los futuros integrantes de la Constituyente. Sería éste el testimonio de una nueva legitimidad democrática, nacida de una dirigencia social que, mu-

cho antes del 4 de Febrero, se ha organizado para servir y no para servir-se de las aspiraciones más profundas de los estamentos populares y de clase media de la sociedad venezolana. Movimiento nacido del acuerdo y del propósito de coordinar esfuerzos en una gran batalla que no pretenda violentar los objetivos propios de cada una de las organizaciones sociales que lo integren, ni capitalizar para fines electorales la labor silenciosa y eficaz que estas organizaciones sociales han realizado, acompañando desde hace años las mejores aspiraciones populares.

De esta forma, en breve tiempo, podrá conformarse, mediante un amplio consenso nacional y una presión irresistible —especie de permanente cacerolazo— un gran movimiento nacional capaz de oponer a la voluntad de las direcciones nacionales de los partidos, el sentir y la voluntad de cambio de esa otra Venezuela que exige su derecho a que el país sea conducido en el marco de un ambiente político más ético, más equitativo y más representativo.

Coordinación de esfuerzos lograda en base a una fórmula única que, en nuestro criterio, debe conformarse en torno a los siguientes requisitos:

1. Limitar la Reforma del Congreso al Artículo 246 de la Constitución

La convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente puede hacerse efectiva mediante una reforma del artículo 246 de la Constitución vigente, utilizando para ello el procedimiento más expedito que prevé el mencionado artículo, o sea, mediante la iniciativa de una tercera parte de los miembros del Congreso Nacional, dirigida a su Presidencia, que convocará, con tres días de anticipación, a una sesión conjunta de ambas Cámaras para la discusión y aprobación de la iniciativa. Posteriormente sería convocado el Referendum para aprobar la reforma propuesta. Así, limitando la propuesta de reforma a la modificación del Artículo 246 y a las previsiones sobre la convocatoria, integración y funciones de la Asamblea Constituyente, el pueblo venezolano contaría en breve tiempo con un instrumento eficaz en la búsqueda de una manera más justa, más digna, más participativa, más humana de hacer política. Un instrumento que le permita diseñar un cambio profundo en la estructura y funcionamiento del Estado.

2. Garantía que el proceso electoral constituyente no esté dirigido y controlado por los partidos

En tal sentido, la previsión que no podrán integrar la Constituyente quienes desempeñan algún cargo público, sin renunciar previamente a los mismos; como aquella por la cual los integrantes de la Asamblea Constituyente no podrían ser postulados en las elecciones siguientes para Senadores, Diputados, Alcaldes o Gobernantes, parecen fórmulas que al unirlas a la escogencia de todos los candidatos mediante el sistema uninominal pueden garantizar que la Constituyente se conforme como un nuevo espacio político, no manipulado por las cúpulas partidistas.

3. Algo más que la Reforma Constitucional

Para abordar una reforma integral del aparato del Estado, cosa que la clase política no ha querido hacer, la Asamblea Nacional Constituyente debería proceder al examen, además del texto constitucional, de algunas leyes que lo desarrollan y definen los elementos esenciales del sistema político; estas leyes serían:

- La Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público
- La Ley Orgánica del Sufragio.
- La Ley de Partidos Políticos.
- Las Leyes Orgánicas de la Corte Suprema de Justicia y del Poder Judicial.
- La Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas Nacionales.

Mediante el examen y reforma de este conjunto de normas, cuyo estudio partiría de los proyectos que ya reposan en el Congreso Nacional para la reforma constitucional y para cada una de dichas leyes, el país podría abrir desde ya el debate sobre estas instituciones fundamentales y generar un nuevo acuerdo nacional sobre el modo de gerenciar la cosa pública, reasumiendo y legitimando mediante el debate abierto la integridad del sistema político. Esa reflexión ya adelantada por la COPRE, mediante muchas horas de reflexión, estudio y un amplio consenso nacional, restablecería la credibilidad en el sistema político.

LOS INTERESES DE LA SEUDOREFORMA

La Constituyente, como máxima expresión de la Soberanía Popular, tan sólo golpearía los intereses de la corrupción civil y militar, así como los de la pequeña oligarquía que nos gobierna, integrada por las direcciones nacionales de los partidos y sus círculos de interés. Lo saben, y por ello, a la manera de la zorra, lanzan sombras de duda sobre el consenso logrado en torno a su convocatoria. Haciendo gala de la inteligencia que les ha faltado para profundizar la democracia, pretenden ahora confundir a la opinión: "El Congreso adelanta ya una reforma constitucional; el tiempo es corto y la Constituyente es una fórmula complicada y de largo plazo; sería mejor dejar la Constituyente para después; no está clara la fórmula para la convocatoria; sería oportuno hacer otras reformas conjuntamente con las del Artículo 246; la Constituyente será un circo; las cacerolas no se llenan con reformas constitucionales; los únicos que saben de la Constituyente son los que pretenden imponer un sistema liberal a lo Adam Smith; las reformas las debe hacer el Congreso...".

Arsenal de dudas diseñadas por la clase política para quebrar un consenso que los asusta porque interrumpe sus proyectos, sus cálculos electorales, sus privilegios de clase. Enviados y adictos a la mentira y al fariseísmo, tratan de nuevo de convencernos que sus intereses y sus cálculos son la mejor interpretación del interés nacional. Quieren cambiar para que todo quede igual. Así, cada día, cada hora y cada minuto transcurridos desde el 4 de Febrero, la clase política se desnuda ante el pueblo venezolano, con impudicia propia de prostitutas, para que sea cada vez más evidente que el principal obstáculo para una democracia limpia, justa y honesta, no está ni en el Presidente, ni en la Corte Suprema, sino en las maquinarias partidistas resistentes y temerosas de crear espacios para una auténtica expresión nacional.

LA HORA DEL CAMBIO ES AHORA

La Constituyente no sería, como pretenden, un salto en el vacío. El país conoce dónde están las bondades de la Constitución de 1961 y ha diseñado y sabe cuales son las reformas fundamentales que deben implementarse

para tener un sistema más democrático; tan sólo falta la voluntad y sinceridad para consagrarlas sin arreglos, sin trampas, sin mediatizarlas con intereses personales y cálculos electorales. Esa voluntad de cambio tan sólo puede nacer del propio pueblo y de sus representantes en una Asamblea Nacional Constituyente. El Congreso, cuyos representantes la única fidelidad que conocen es a la disciplina y a los cogollos partidistas, el mejor servicio que puede prestar al país es el de guardar silencio y escuchar lo que tenemos que decir todos los venezolanos.

Sin intermediarios, ni apoderados, debemos asumir el derecho a diseñar nuestro destino como Pueblo; bien dijo el Obispo Mario Moronta: "La hora del cambio profundo que necesita Venezuela es ahora"... "No podemos esperar a que los partidos políticos terminen de hacer sus componendas y de arreglar asuntillos internos. A que aseguren sus curules a costa de falsas promesas. Es hora de acciones que promueven la verdadera paz, la que se edifica, no con las balas, sino con el trabajo, con la solidaridad y con la justicia".

Dos razones para reciclar el vidrio



La primera es que el vidrio nunca es basura, y ya hay bastante basura como para también botar el vidrio.

La segunda es que si organizas a tu gente para recolectar el vidrio reciclable, puedes ganar dinero para tí y para tu comunidad.

¿Cómo? Muy sencillo: después de reunir el vidrio de los envases no retornables (que son los que no tienes que devolver después de usar su contenido), lo lavas, lo separas por colores (blanco, verde, ámbar) y lo llevas a cualquiera de los centros de recolección que están regados por todo el país, donde te lo comprarán por kilos, y en efectivo. O simplemente donarlo a beneficio de alguna institución.

Ambiente y dinero son dos buenas razones para cualquier comunidad, pero ya verás que hay muchas más.

Unete a la cultura del reciclaje.



**EL VIDRIO VALE
RECICLAR ES GANAR**



MASACRE AL AMPARO

Más de tres años para decir "judicialmente" lo que nadie le creyó al General Humberto Camejo Arias el día de la masacre de los 14 campesinos de El Amparo (Edo. Apure). Estos fueron ejecutados en una operación "ajustada a la Ley", según ha determinado la sentencia del Consejo de Guerra Permanente. El 29 de octubre de 1988 una "patrulla" del extinto Comando Específico José Antonio Páez (a)CEJAP, donde se habían recibido informaciones de posibles saboteos de la guerrilla Colombiana topó "casualmente" con estos 14 guerrilleros, ninguno colombiano, todos habitantes de la vecina población de El Amparo, a quienes, seguramente, se les veía en la cara la intención de acabar con el país, comenzando por el oleoducto paralelo a la carretera de La Victoria. Los sobrevivientes Pinilla y Arias, según la esclarecedora sentencia, no son tales, pues nunca estuvieron en el lugar de los acontecimientos.

La "verdad jurídica" del Consejo de Guerra Permanente, calcada de la "verdad militar" expuesta gloriosamente por el Gral. Camejo Arias y la "verdad polí-

tica" avalada por la palabra del Presidente Jaime Lusinchi, luce tan lejos del sentido común y de la realidad que uno piensa que vivimos en planetas distintos. La clarividencia de los jefes del CEJAP y los jueces militares contrasta radicalmente con que lo vieron los testigos, averiguaron otros organismos del Estado (la DIM, por ejemplo), verificaron instancias de la Iglesia Católica y organizaciones nacionales e internacionales de defensa de los Derechos Humanos. La verdad verdadera es que confiar en la justicia militar, penal o civil en el momento actual de Venezuela resulta cada día más cuesta arriba.

La sensación de indefensión de los ciudadanos venezolanos crece día a día. La razón de ser del Estado es precisamente garantizar las mínimas condiciones de la vida social comenzando por la seguridad. La sensación de desamparo en que nos encontramos los venezolanos de toda clase y condición, de Caracas o del interior de la República, es un signo muy peligroso del deterioro de las bases fundamentales de la convivencia política y social.

CON LA LLEGADA DE UNA NUEVA ERA

A 25 años del decreto conciliar "Inter Mirifica" sobre las comunicaciones, el martes 17 de marzo fue hecha pública por el Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales la instrucción pastoral "Aetatis Novae" (Con la llegada de una nueva era). El documento en cuya elaboración ha participado un grupo de expertos internacionales, entre los que se encuentra el Dr. Jeremiah O'Sullivan, actual Director de Comunicación Social del Episcopado Venezolano y miembro además de dicho Consejo Pontificio, trata de actualizar los criterios cristianos al nuevo contexto de aceleración tecnológica, en que se han conjugado los avances de la microelectrónica, la informática y las telecomunicaciones.

La presentación de este instrumento estuvo a cargo del Cardenal Andrzej M. Deskur, presidente emérito

del Pontificio Consejo, y de Monseñor Jonh Foley, quienes insistieron en la importancia de redefinir la comunicación social desde un punto de vista diverso del "cuarto poder", óptica meramente efectivista, y la necesidad de establecer planes pastorales de comunicación en todos los niveles eclesiales.

El documento consta de una introducción, seguido de un cuerpo de cinco capítulos, y remata con una conclusión. Como parte complementaria se incluye un anexo con "elementos para un plan de comunicaciones". Es, sin duda, la sección más novedosa por el nuevo giro que plantea en las comunicaciones eclesiales, cuando muchos todavía no acaban de superar el viejo concepto de comunicación cristiana como pura propaganda. Su lectura y reflexión será la mejor manera de celebrar el Día de las Comunicaciones.

LA BOLSA Y LA VIDA EN LAS RUTAS URBANAS

El microbús de la Línea Chacaíto-Pro Patria avanza a buena velocidad hacia el oeste. En las paradas los pasajeros suben y bajan. Los dos nuevos que llegaron se colocan en los extremos del transporte. Sacan sus armas y sugieren al conductor desviarse de la ruta hacia una calle menos transitada. Allí mandan detener la marcha. Conductor y pasajeros son despojados de su dinero, relojes y otras prendas. Los asaltantes salen. El autobusetete vuelve a rodar "aligerado" porque al fin y al cabo ha salido con vida.

Este rito se repite una y otra vez. No sólo en la ruta del Oeste, sino en los transportes que van a otras parroquias de Caracas, como La Pastora y Coche. Las horas de la noche son especialmente peligrosas para los conductores de Jeeps. Algunos de ellos han pagado con su vida algún error en el momento de recibir la visita del atracador. A principios de año la prensa

divulgó la protesta de los conductores de jeeps de Carapita. En poco tiempo varios compañeros habían muerto. Al final de la Semana Santa, ocurrió el paro de varias de las líneas del Oeste, incluyendo a la del Junquito. Se vieron en TV las imágenes de los dirigentes del gremio conversando con el Gobernador y las autoridades policiales. Estos reclamos son justos. El Estado está en la obligación de garantizar la seguridad de los trabajadores del volante y de los ciudadanos. Un conductor descontento, por su misma posición de contacto con miles de personas, no será el mejor agente de tranquilidad social. El gobierno actual añora dicha paz. Sabe que la seguridad es su condición indispensable. Solo le falta la voluntad política para dar pasos en esa dirección. Ese camino pasa por una acción de inteligencia policial que identifique las principales bandas que se dedican a este tipo de asalto.

"Otro recluso asesinado en la cárcel de Tocuyito: es noticia que se repite varias veces por semana. Al cerrar este número de SIC pasarán de 50 los muertos de este año (¡seguro que pasarán de 60 para cuando usted lea esto!).

Deese infierno de Tocuyito nos llega esta dramática carta.

Valencia, 6/04/92

Esta carta es con el propósito de pedirle, en nombre de muchos seres humanos, que por una u otra razón hemos caído en este infierno que es Tocuyito, para que usted haga algo por nosotros.

La situación real de este penal, sin pecar de exageración, es la siguiente: hace aproximadamente dos semanas se ha desatado una guerra a muerte entre los mismos internos, por diferentes motivos. Las personas como yo y muchos otros internos, que somos personas tranquilas y lo único que deseamos es volver a la sociedad, somos las más afectadas y las que más sufrimos. Hemos delinquido por primera vez y lo que queremos es seguridad, la cuál no existe, ya que las autoridades nos han abandonado.

Ya, internamente, no se ve un vigilante durante las 24 horas. No tenemos paz ni de día ni de noche, ya ni siquiera pasan número para ver cuántos internos hay en el penal.

Las rejas de los calabozos y de todos los pabellones se encuentran abiertas, sin ninguna clase de seguridad. Las mismas autoridades, cuando se les ve, lo que nos aconsejan es que nos armemos con todo lo que

encontremos; y nos dan luz verde para asesinarnos entre nosotros. Sin embargo, muchos internos no somos capaces de agarrar un cuchillo, porque no somos hombres de violencia y nos tratan de la misma manera a todos, como a unas alimañas, ya que no hay ninguna clase de selección y, por consiguiente, la ley del más fuerte es la que se impone.

Lo que vale la vida humana es nada, nada. Mi sentido común, ya que me siento en plena capacidad de ver las cosas fríamente, me dice que las autoridades están esperando que haya una matanza bastante mayor, para que la Guardia tenga un motivo y nos vengan a matar impunemente. ¿Por qué hay que esperar que esto suceda? ¿Por qué no prevenir esta masacre? ¿De qué vale arreglar esto después que han sucedido los hechos?

Yo les pido a los que tienen poder e influencia que hagan algo por nosotros, y lo más pronto posible, porque a lo mejor, y Dios quiera que no suceda, al leer estas líneas será demasiado tarde. Muchos de nosotros estamos casados y tenemos hijos, por lo cual deseamos vivir y educar cristianamente a nuestros hijos, para que sean hombres de bien.

Les pido, por favor, me tengan en el anonimato por mi propia seguridad, ya que uno no puede expresar lo que siente por temor a una represalia, no solamente por parte de los internos, sino por las mismas autoridades.

En la calle, las Autoridades nunca dicen la realidad de lo que sucede realmente; todo lo disfrazan; sin embargo, lo expresado en esta carta es la verdadera realidad de lo que sucede en este Centro Penitenciario.

Con alegría hemos recibido la noticia de la oficialización de la lengua wayúu, más conocida entre nosotros como guajira. Esta decisión del gobierno del Estado Zulia de oficializarla como segundo idioma es una vieja aspiración —500 años de espera—, que posibilitará la preservación de su cultura.

El Primer Encuentro Binacional de la Etnia Wayúu en Paraiguapoa sirvió de contexto para la firma del Decreto número 476, que da a los guajiros la oportunidad de educar a las nuevas generaciones de forma bilingüe. La Gobernación del Estado Zulia justifica dicho decreto en el reconocimiento de los rasgos tan definidos de esta etnia, de sus costumbres, religión, historia, literatura, así como en el hecho de que ya se habla en la mayoría de los municipios zulianos. Asimismo, el gobierno regional, se compromete a formentar su uso en todos los niveles de la administración pública, la educación, radio, eléctricos e impresos y auspiciar la investigación en lingüística guajira.

A pesar de que los personeros del gobierno central venezolano y colombiano, a través de la delegación parlamentaria y el embajador respectivamente, consideraron ideal el V Centenario del Encuentro de Dos

Mundos para consolidar los derechos indígenas, los representantes autóctonos no aceptaron la utilización del término Encuentro Binacional, porque éste es esencialmente una reunión de la nación Wayúu, y, en definitiva, Colombia y Venezuela son otros tantos invasores de su territorio.

Además plantearon las siguientes denuncias y exigencias: el control de la contaminación de las minas carboníferas del Cerrajón; el cese de los atropellos por parte de la Guardia Nacional y de las compañías transnacionales de la zona, así como la práctica discriminatoria en los centros asistenciales; la inversión en la península de aquellos ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales de la zona; la consulta por parte de ambos gobiernos en los planes que les afectan; el reconocimiento de sus médicos tradicionales; el uso del guajiro en los juicios en los que sea ha involucrado algún wayúu a fin de asegurarle el derecho a la defensa; la creación de una Academia de la Lengua Wayúu, y la exigencia del conocimiento de la lengua para los alcaldes y concejales que pretendan representarlos.

Rafael Carías

Entrevista al Dr. Ernesto Mayz Vallenilla

La Universidad del futuro



Sistema de Educación Superior basado en una filosofía del hombre, del saber y de la enseñanza dentro del encuadre técnico que caracteriza la civilización actual.

SUPUESTOS HISTORICO-FILOSOFICOS

Basta con recorrer la historia de la universidad en Occidente, especialmente en Latinoamérica para caer en la cuenta que aquellos fundamentos y suposiciones en los que se estructuró la idea de universidad requieren ahora repensarse a fondo, en vista de lo inviable que ha resultado dicha idea de universidad.

La universidad medieval fue de tipo corporativo. La palabra universidad significa conjunto total, universalidad, de las facultades, al principio solamente tres, teología, derecho y medicina. Mientras en Bolonia los gremios estudiantiles dieron cohesión a la institución universitaria, en París, los profesores constituyeron el núcleo. En todo caso la unión de los integrantes, profesores, estudiantes fueron la base de la universidad de estudios. Universitas studiorum. Los nombres pueden mucho. Representan una tradición. Están cargados de abolengo. Ade-

Un nuevo Sistema de Educación Superior. Esta es ni más ni menos la propuesta del Dr Mayz Vallenilla sobre la cuestión universitaria expuesta con fundamentación filosófica y cuidadosamente desarrollada en el libro *El Ocaso de las Universidades*, editado inicialmente en 1984 por Monte Avila. La segunda edición acaba de aparecer, en la Colección *Perspectiva Actual*, dirigida igualmente por Monte Avila, 1991, 162 páginas. Edición no corregida, aunque aumentada en un Capítulo que trata de los Conceptos Prospectivos de la Educación Superior y de un Apéndice contentivo de recientes estadísticas en el campo de la Educación Superior.

El Dr Mayz Vallenilla en una amable entrevista reafirmó sus conceptos sobre los supuestos histórico filosóficos de los que parte su análisis y a su vez delimitó un proyecto de un nuevo

más de su origen gremial, a la universidad conflúan alumnos de las más diversas nacionalidades. El latín los vinculaba. Imperaba en las aulas, pero también en los lugares de esparcimiento. Todavía podemos oír las carminas burana. Todavía en Austria se saludan los jóvenes con la expresión *servus* (servidor). Todavía en Praga, cuya universidad fue de las tres primeras fundadas en Europa, los discursos académicos y la redacción de los títulos son en latín. Del medioevo quedan algunos términos como claustro, facultad, doctor, cátedra, que en ninguna forma son neutrales sino que están recargados de fuerza valorativa, de sentimientos y del orden medieval. A esto se añaden los símbolos, los colores distintivos de las facultades, (así los juristas tienen rojo) la toga, el birrete, los ritos de juramentación, inicio de curso, graduación etc.

El Dr Mayz reconoce el poder quasi mágico de esos términos, símbolos y ritos. Reconoce la emoción del pueblo sen-

cillo cuando el hijo revestido de toga, recibe la medalla de graduación, reconoce el mito aún vigente de ser llamado algún día doctor. Sin embargo el Dr Mayz es muy consciente que la era medioeval ha quedado atrás, que es necesario adaptarnos al concepto técnico del hombre y de la vida. En el mundo de la técnica la categoría eje no es la sustancia, sino la función, no es lo estático, sino lo dinámico, no es el orden sino los resultados. No podemos multiplicar formas medievales de organización, por más que representen una figura venerable del pasado, cuando en realidad sería mucho más eficiente obviar esas duplicaciones administrativas y pensar en un modelo más fluido, más intercomunicacional que ahorrara espacio, tiempo y esfuerzo humano. La facultades son entidades cerradas y autosuficientes. No es posible comunicarse entre ellas, así sus clases son exclusivamente para los que cursan la carrera. El cuadro administrativo se reproduce en cada facultad. Los currícula son verdaderos paquetes inalterables para ser cursados unidimensionalmente. Este diseño fue aprovechado por los que reaccionaron frente al mayo francés, quienes lo impusieron, previa eliminación de las asignaturas que favorecían el pensamiento crítico, para que los estudiantes estuvieran ocupados durante el tiempo mínimo de su paso por la universidad. Esta institución se convirtió en fábrica automatizada de cerebros desechables, esto es graduados dotados de un bagaje profesional de corta vigencia.

El segundo supuesto histórico-filosófico lo proporciona la idea de universidad elaborada por Wilhelm Humboldt. La universidad humboldtiana tiene como base el Estado (alemán) que es su mentor y sostenedor. La relación con el Estado es muy estrecha, ya que la universidad está concebida como el alma de la cultura nacional no sólo como trasmisora de esa cultura sino como exclusivo factor de su incremento. La universidad es gestora de toda labor investigativa, tanto en el campo humanístico como en el de las ciencias naturales. El profesor es por lo tanto un investigador. Los estudiantes son un grupo de élite que va a su vez a participar a su debido tiempo en esta tarea creadora y sobretodo, gracias a la formación filosófica que reciben van a tener de las ciencias una visión unitaria y global. Algunas notas de este modelo permanecen hoy día: la

tas de este modelo permanecen hoy día: la vinculación de la universidad con la cultura nacional, los institutos de investigación, las publicaciones de los profesores (publish or perish). El papel hegemónico de una universidad, que la convierte en la universidad nacional del país. Un ejemplo sería la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En Venezuela, la Universidad Central de Venezuela (UCV) se relaciona con esa concepción de universidad como núcleo de la cultura nacional. De hecho así se ha entendido el alma mater.

En Venezuela pudo funcionar este modelo en la segunda mitad del siglo pasado y primeros decenios del actual, cuando la universidad de Caracas estuvo a la vanguardia del progreso científico con sabios como Adolfo Ernst, Villavicencio, Rafael Rangel. El número de universitarios era tan sólo de pocos centenares. En los actuales momentos, ya ese modelo resulta de difícil aplicación. El número de profesores universitarios es de cerca de 23.000, ¿como hacer de ellos de alguna manera investigadores? ¿Como podrá el Estado concentrar en las universidades la investigación, cuando ésta ya requiere el concurso de organizaciones internacionales y en algunos casos tiene valor estratégico para el mismo Estado? De todos modos, si bien algunos profesores siguen investigando dentro de los institutos creados por la universidad, la investigación en su más amplio alcance ha salido del recinto del claustro universitario. El lugar que ocupan las universidades privadas es también un factor limitativo a la concepción universitaria de Humboldt.

LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

Al terminar la segunda década de este siglo, la Universidad en Latinoamérica comienza a romper con los influjos de la sociedad conservadora y tradicional de corte patriarcal e inicia un proceso de autonomía y democratización. El manifiesto de Córdoba fue acogido con entusiasmo en el resto del continente. Se trataba de liberar la universidad de influencias directrices de los viejos tiempos y de los grupos dominantes en una sociedad rural. Se trataba de acordar vigencia los estudiantes en la elección de autoridades, el rector y los Decanos.

El modelo de universidad autónoma,

producto del manifiesto de Córdoba, si bien representa los ideales democráticos y progresistas de comienzos de siglo, no ha podido aplicar los correctivos para controlar las desviaciones inherentes a la democracia real. Un verdadero régimen parlamentario sólo pudo funcionar en pocos casos dentro de la universidad. Lo que imperó fue el arreglo a base de componendas entre fracciones. La democracia del voto no produjo el resultado de la mejor elección sino la victoria del más conciliador, según el procedimiento de "capitulaciones" que delimitan y distribuyen áreas de influencia. El clientelismo político se incrementó multiplicándose según el número de grupos electorales y así se ha llegado a un número excesivo de profesores pre-seleccionados por criterios de filiación partidista y un gran número de empleados que se entaban en sus funciones. Con el tiempo, el modelo de Córdoba en vez de revitalizar desde la universidad los valores democráticos en la nación funcionó en sentido contrario: asimiló la decadente democracia del país y la transplantó con todos sus defectos al fuero universitario. Córdoba significó en realidad por su insistencia en los fueros autonómicos la creación de un Estado dentro de otro Estado y en realidad con los defectos de los Estados partidizados de Latinoamérica. Por ese carácter impera en la universidad la partidocracia. La soberanía universitaria se apoyó en el viejo concepto de claustro y tuvo dimensiones territoriales.

PROPUESTA ALTERNATIVA A ESTOS MODELOS

Con esta falta de eficiencia y serias desviaciones en su mismo ser democrático, se puede hablar de un "Ocaso de la Universidad" La crítica más contundente consiste en señalar la ineffectividad de la Universidad y su desfase en relación a los tiempos actuales.

La alternativa propuesta se concentra en estos dos aspectos: un régimen meritocrático para fundamentar la escogencia de autoridades, y la neoestructuración del Sistema de Educación Superior mediante un proceso de racionalización que sustituiría las instituciones por un factor funcional: los programas.

La propuesta meritocrática busca rescatar lo mejor del régimen de ascensos y enriquecer el sistema democrático me-

diante la selección previa de candidatos en base a su lugar en el escalafón y a su probada eficiencia académica y organizativa a lo largo del tiempo. Este criterio, sobre la base de los méritos, no niega la vida política universitaria, ni la acción de los partidos, sino que los complementa.

La propuesta de la racionalización funcional busca sustituir los mitos radicados en palabras como universidad, facultad, claustro. Se trata de adecuar la educación superior, desmitologizada, a las condiciones actuales del desenvolvimiento civilizatorio y democrático del mundo. Al romper los moldes espaciales del antiguo sistema, se sustituye la "facultad" enclaustrada en paquetes de enseñanza, por "programas", como serían los de ciencias de la salud, ciencias sociales, ciencias jurídicas, etc. En este sistema abierto, habría lugar a la interdisciplinariedad, y los estudiantes cuyo currículo tuviera como centro de gravedad un programa, podría tomar así mismo asignaturas de otros programas. Aquí subyace una concepción del hombre y del saber donde gravitan la formación y la creatividad. Efectivamente, la razón técnica, que esboza nuevos instrumentos y que por lo tanto discierne los objetivos y metas que se propone, no es una razón que se agota en la eficiencia, sino que entiende la realidad antropológica global. En esta perspectiva los contenidos del saber tienen



que ser abordamiento de problemas, para mantener despierta la capacidad indagadora, ir a los principios y fundamentos, buscar los orígenes, para no quedarse en lo contingencial y por último debe cuestionar y someter a juicio crítico cuanto no está suficientemente fundado.

Los Programas de Educación Superior se extienden ordenadamente en seis niveles. El primero responde a la aplicación empírica de principios todavía no explicitados. Es un estadio eminentemente práctico, que crea destrezas en los aprendices. Este nivel se llama artesanal. Es el inicio de la Enseñanza Superior a la que se quiere desmitificar de su vinculación con las profesiones liberales. Además el saber técnico, propio de nuestra era, pide esa iniciación técnica a la que se le da su correspondiente valoración.

El segundo nivel lleva a conocimientos explicativos generales que permiten la explicación de los fenómenos y por lo tanto posibilitan una aplicación más libre a los requerimientos de la profesión. Este nivel se denomina apropiado para formar el técnico superior.

Un paso más dentro de esta formación profesional, llevaría a conocimientos que garanticen el ejercicio autónomo de la profesión. Esto incluiría el reciclamiento de las nuevas técnicas y esquemas teóricos dentro de la profesión. Esta etapa teórico-práctica conduce a la Licenciatura, que es la máxima expresión de la formación de carácter profesional. Los tres niveles restantes Maestría, Doctorado y Post-Doctorado suponen un ascenso cualitativo en relación a los primeros, porque estos tienen que ver con la capacitación científico-investigativa. A estos niveles corresponde lo referente a la formación intelectual complejiva, que indague en los orígenes, y sea igualmente dotada de espíritu crítico. Aquí hay lugar por consiguiente de lo dicho sobre los paradigmas que posibilitan el pensamiento creativo y las estructuras sintácticas correspondientes.

El Nuevo Sistema de Educación Superior, como se observa, no sólo es más funcional, o sea produce resultados racionalmente, sino que los produce adecuados al hombre *technita* que habita el planeta, y lo capacita no sólo en su dimensión instrumental, sino como planificador consciente y crítico de su futuro. Se revela por lo tanto este proyecto educativo como profundamente humanista.

UNIVERSITARIOS

Luis Ugalde

Universidad y recuperación de la democracia

En febrero las universidades públicas y privadas de diversas maneras expresaron su sintonía con la acción de los comandantes que puso a punto de naufragio a este gobierno, a la Constitución y a las reglas de juego democrático en Venezuela. La simpatía mayoritaria de los universitarios (independientemente de los comunicados oficiales) iba por ahí, aunque en un segundo momento se dijera que ello no significaba apoyo a la dictadura militar.

Nos guste o no en esto no hubo ninguna diferencia con el resto del país; simplemente parecía que los universitarios compartían la indignación nacional contra los que en nombre de la democracia han saqueado en los últimos 15 años los recursos y posibilidades de Venezuela. En términos generales la Universidad en estos dos meses y medio no ha producido ninguna idea distinta y propia de la Academia que no haya dicho el analfabeto humillado, el vendedor de perros calientes o la señora del café a la puerta de Sivensa.

En verdad, es algo positivo que la Universidad no ignore la angustia de la gente, pero del médico se pide algo más que compadecerse y compartir la angustia de la madre que le lleva el hijo moribundo. El médico es responsable de las soluciones. El debe curar, no sólo lamentar la enfermedad.

SOLO PARA ADULTOS

Una vez que el país entero ha expresado esa indignación, se hace posible la reflexión sobre cómo y con qué sustituir la actual situación nacional. El liderazgo actual del país resulta en parte corrupto y en parte incapaz para reorientar con talento, decisión y autoridad moral la dura marcha hacia la recuperación. Sobre todo la manera de hacer las cosas profundamente implantada en la vida nacional debe ser cambiada dramáticamente. Vivimos

la paradoja de que todos pedimos cambio y ninguno queremos que se cambie (cambiando también mi parte) esa manera de funcionar que en el pasado nos dio beneficios. Creo que las universidades no somos excepción.

Está en juego la adultez del país. Nuestra capacidad de pensar completo y de actuar en concordancia con lo pensado hasta erradicar el problema señalado. El niño protesta y llora, el adolescente alza la voz y da un portazo airado, pero sólo el adulto sabe que tiene que ir produciendo las soluciones que necesita, pues nadie se las va a dar. Basta vivir para sentir indignación ante lo que pasa en la economía, en los servicios sociales y en el liderazgo político. Es suficiente una reacción primaria, casi meramente animal, para morder o al menos ladrar a quienes nos matan de hambre y nos dan palo. Pero para construir una República, para pasar de la protesta a la producción de soluciones es necesaria la virtud ciudadana, sería capacitación y buena organización.

El primer momento fue indiferenciado: adultos y niños sonaron las cacerolas. Fue tiempo de mitos y de mesías salvadores, de chismes y rumores, de chivos expiatorios y de demonizaciones fáciles. Era la hora de exigir y de esperar milagros sin aceptar que entre el problema y las soluciones no hay más camino ni mediación que el trabajo productivo durante un tiempo sostenido y con una fría e implacable racionalidad para poner los medios necesarios que conducen a los fines. No basta que se vaya el que está, ni que venga la boina roja, ni que se haga una nueva Constitución, ni que renuncie la Corte Suprema en pleno. Nada de eso produce lo que necesitamos. El nuevo liderazgo tiene que salir de nosotros. La nueva realidad será producida por nosotros o no será.

No nos hagamos ilusiones, en esto como en otras cosas las universidades han

sido llevadas por el país. ¿Podrán hacer algo para orientar la producción, la recreación democrática de otra Venezuela? La democracia hay que re-hacerla pronto o nos espera un futuro muy difícil. La democracia con hambre no dura. Los ingresos decrecientes con ineficiencia pública inutilizan los presupuestos que deberían convertirse en servicios vitales para la población.

Nuevo liderazgo, nuevas actitudes y nuevos programas concretos. Para que se den es necesaria una capacidad básica de decimos con toda crudeza la verdad de Venezuela, toda la verdad y sólo la verdad. Verdades duras, muy poco populares, desmitificadoras de fáciles soluciones y de recuperaciones en seis meses.

LA UNIVERSIDAD Y LA VERDAD

Siempre lo decimos en nuestros cursos; la identidad de la Universidad está en la búsqueda de la verdad; conocer la verdad y aprender a hacerla verdad. ¿Fuera de la fácil y obvia denuncia cuál es la verdad sobre el país en este momento? Mejor dicho ¿cuál es la verdad sobre el camino inevitable que debe recorrer el país para salir de la actual situación?

Para mí hay tres graves déficit nacionales: LO PÚBLICO, LO PRODUCTIVO Y LA ORGANIZACIÓN DURADERA. Lo público está envilecido y saqueado porque siempre hemos aceptado que cada uno tiene derecho a tomar de lo público lo que necesita pues para eso está. Lo productivo está infravalorado porque el país creía que no hacía falta producir más sino repartir lo ya existente. La organización duradera es muy deficitaria en un país que creía que eso era para los anglosajones y a nosotros nos bastaba con operativos salvadores en la última emergencia. La verdad debe ser dicha y sobre todo hecha en tres áreas: Poder político y definición constitucional renovada, crisis económica y crisis educativa. Hay otros aspectos muy importantes, pero si cambian éstos lo demás será derivado.

En la reconstitución del poder político y de la definición constitucional, probablemente con Asamblea Constituyente o sin ella, las universidades tienen una clara tarea de discusión y de orientación en la que se combinen la necesidad de las mayorías con la racionalidad política que ve con claridad lo que una Constitución puede o no puede dar. Sería lamentable que la

racionalidad universitaria estuviera ausente en este debate y la participación y discusión en nuestras universidades se limitará a un juego de emotividades, denuncias ya hechas y fáciles demagogias inviables y carentes de estudios de factibilidad.

En la crisis económica estamos atrapados en varios puntos. Lo más fácil es decir que estamos atrapados por el imperialismo o por el Fondo Monetario Internacional; cosas que por lo demás son ciertas. Pero eso es incambiable si no se identifican los puntos claves en los que fallamos y que nos entregan de rodillas y con las manos atadas a las condiciones internacionales de dependencia total, sin posibilidades de negociación. Todo esto tiene que ver con nuestra capacidad productiva.

¿GASTAR MENOS O PRODUCIR MAS?

Veamos un punto concreto en el que ya se ve la división del país y sus dirigentes a base de medias verdades: EL DEFICIT FISCAL. Determinados sectores empresariales dicen que la solución está en que el gobierno ajuste y reduzca el gasto público, de manera que cortando el despilfarro, la corrupción y la ineficiencia tendríamos un presupuesto fiscal más que suficiente con los actuales ingresos. Una verdad a medias, es decir, una mentira a medias, que se escoge porque hay interés en no pagar más impuestos; hay interés en que en esto no seamos un país moderno como Estados Unidos, Japón, Francia o Inglaterra. Como recientemente dijo el ministro de CORDIPLAN, Haussman, en Venezuela apenas recauda el fisco el 1,3% del Producto Interno Bruto, cuando en Estados Unidos el 10,5% del PIB se lo lleva el Fisco o en Colombia se contribuye cuatro veces más que aquí. Otro engaño, es decir, que sólo deben contribuir los ricos y reducir cada vez más la base impositiva. Es lo que disparatadamente se hizo el año pasado. La tendencia ha de ser exactamente la contraria; es decir, la gran mayoría de los venezolanos tienen que ser contribuyentes aunque con cantidades claramente diferenciadas y proporcionadas a sus ingresos y gastos.

Vemos en este punto el enfrentamiento entre los que dicen que el déficit se resuelve reduciendo el gasto y los que dicen que la solución está en elevar los ingresos y por tanto la contribución impositiva. Pa-

rece imprescindible una política consecuente, e implacable que combine simultáneamente la elevación de ingresos y el saneamiento del gasto. Hay un hecho irrefutable y brutal que señalaba recientemente en El Diario de Caracas el analista económico de SIC, Purroy: "Hoy cada venezolano dispone en términos reales de menos de la quinta parte de ingresos fiscales petroleros que hace diez años. La caída de los otros ingresos fiscales no petroleros ha sido todavía más drástica: el Estado percibe hoy por habitante la séptima parte de lo que percibía hace diez años". En consecuencia, el gasto público se ha reducido forzosamente estos diez años y hay la quinta parte para salud, educación, transporte o seguridad ciudadana.

Al mismo tiempo, es muy cierto (al menos esa es mi opinión y experiencia) que en muchas áreas públicas con la mitad se puede y debe hacer el doble. La unión de estas dos verdades nos llevan a que se deben incrementar los ingresos internos no provenientes de la renta petrolera, al mismo tiempo que se concentra la acción del gasto público en las áreas que le son propias e imprescindibles (deslastrando al Estado de empresas deficitarias en áreas en que no es necesaria su acción) y se sana el gasto haciéndolo más eficiente y honesto. Tarea dura y muy exigente para todos.

Por ejemplo, es evidente que con el actual presupuesto de educación se puede y se debe mejorar dramáticamente el servicio educativo. Para ello es necesario que cambie la actitud de muchos educadores y administradores de la educación en el sector público. Pero es también claro que el país necesita presupuestos educativos muy superiores y que los educadores a todo nivel estén mejor pagados. De lo contrario el futuro de Venezuela será muy sombrío, pues no habrá educadores con una mínima calidad.

Lo que se dice del presupuesto público hay que decirlo en general del hecho productivo. Si Venezuela va a seguir importando de manera creciente y esto es inevitable, tiene que producir divisas en sectores distintos al petróleo. Para importar hay que exportar. Y para exportar hay que tener algo de buena calidad que nos quieran comprar. Los de afuera sea en forma de servicios (por ejemplo, turismo) o de productos industriales y agrícolas. Todo esto es el ABC de nuestro camino eco-

nómico, independientemente de teorías y de corrientes políticas. Pero es una verdad que no se le dice íntegra al país y sobre todo no se le toma en serio como para convertirla en un implacable programa de acción sostenida. Se trata de verdades que han de ser para la acción, no para el discurso patriótico elocuente o para la denuncia ya gastada y estéril.

ORGANIZACION PRODUCTIVA

La deformación sobre lo público y la falta de actitudes para el incremento sostenido de la capacidad productiva del país sólo se corrigen con un sistemático incremento de la capacidad organizativa duradera en todo nivel. No es agradable decirlo y sucia a prusianismo, pero nuestra salida pasa por ORGANIZACION, ORGANIZACION y ORGANIZACION. Organización en la escuela, organización en los hospitales, organización en las fábricas, organización en el correo... Nuevas actitudes productivas y nuevas capacidades organizativas.

Finalmente hay una discusión mundial

muy necesaria. ¿Es posible lograr un sustancial mejoramiento en estas áreas con puras exhortaciones? ¿No es necesario un ajuste tal de los mecanismos sociales de funcionamiento que relacionen mejor la búsqueda del interés propio con el logro del bien común? No creo que el mercado sea ni la última, ni la única palabra en la producción de bienes y servicios de calidad que necesita una sociedad. Pero el mercado parece un importante medio para lograr los estímulos individuales que lleven a más y mejor producción de bienes y a su razonable distribución. ¿No es esto algo que hay que estudiar y discutir con seriedad? ¿Cuál es la palabra de la Universidad?

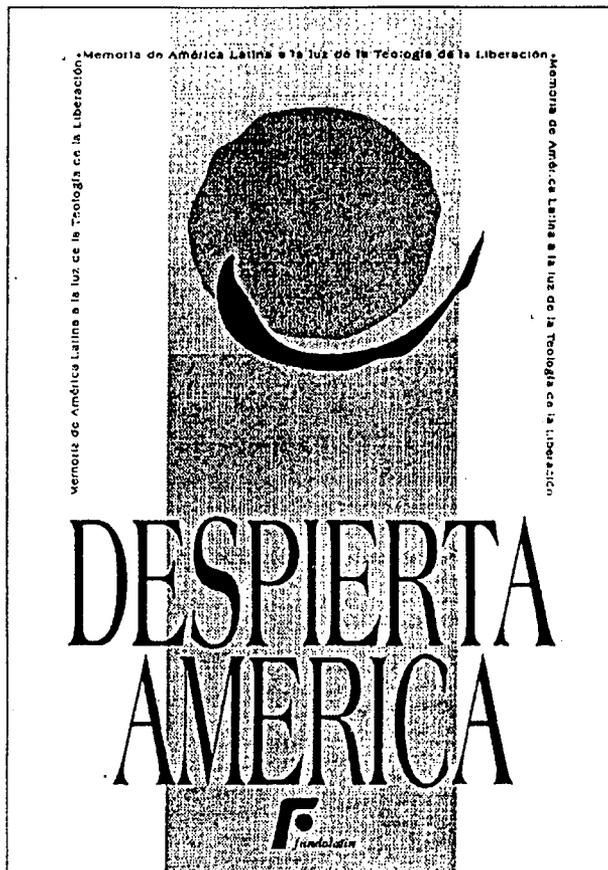
Hay demasiados indicios y pruebas de que la inserción en la economía mundial en meros términos de mercado, sin un papel activo del Estado, tiende a producir en nuestras sociedades 2/3 de población marginada del proceso de mejoramiento económico. Así aparece en Chile, que es el ejemplo que se nos propone para imitar. ¿Puede aceptarse un modelo en cuya construcción sobra la mitad de la pobla-

ción? ¿No es más consecuente definir la riqueza de las naciones por el bienestar de sus habitantes y por los bienes y servicios que produzcan el mayor número de sus habitantes? ¿No es importante y estratégica la expansión del mercado interno para la expansión del aparato productivo? ¿No es necesario para esto el énfasis en dar la oportunidad de ser productivos a todos y no marginar para luego mantenernos con limosnas?

¿Pueden convertirse las Universidades, con su enseñanza, discusión y ejemplo en productores de democracia en Venezuela diciéndole al país y produciendo para el país estas y similares verdades duras pero inevitables y sus respectivas discusiones?

La falta de espacio nos obliga a dejar para otra ocasión el tema de la transformación educativa para producir nueva democracia en Venezuela.

Lo que parece cierto es que pocas veces en el pasado la realidad venezolana ha necesitado tanto de la Universidad y esta demanda requiere tanto cambio exigente en la propia Universidad.



DESPIERTA AMERICA

MEMORIA DE AMERICA LATINA A LA LUZ DE LA
TEOLOGIA DE LA LIBERACION

Estreno en Caracas (Cinemateca Nacional) el 12 de mayo
1992

- * Documento audiovisual de FUNDALATIN (Fundación Latinoamericana por la Paz y los Derechos Humanos) para una reflexión ética sobre los 500 años...
- * Una hora, con cientos de imágenes, textos y música de las diferentes épocas, para ver y juzgar el ayer y hoy de América Latina, y recrear la utopía:

- I. AMERINDIA
- II. EL ENCUENTRO
- III. EL CONFLICTO
- IV. SUEÑOS Y CAMINOS
- V. AFRICA EN AMERICA
- VI. HACIA LA INDEPENDENCIA
- VII. EL DESAFIO

DESPIERTA AMERICA se presenta en forma espectacular (para eventos especiales), la misma en video, y en versión compacta para la campaña itinerante de Fundalatin: "A 500 AÑOS... HACIA EL S. XXI".

INFORMACION Y PEDIDOS:

Fundalatin y Fedefam, telefax: 561.1174

Marcelino Bisbal



La Universidad imposible

"La crisis se manifiesta también al interior de las universidades y demás instituciones de educación superior, en el tejido interno de estas organizaciones. Allí se muestra menos, pero es tal vez más corrosiva, pues afecta al núcleo vital de estos organismos.

En muchos de ellos la calidad de la vida intelectual que desarrollan se ha venido al suelo o no ha logrado despegar nunca.

Los académicos producen escasamente o lo hacen de maneras poco relevantes para la sociedad; los cursos que se imparten son obsoletos y aburridos; la vida en la Facultad es muchas veces sólo un remedo del trabajo que se supone debe realizar un equipo intelectual. En breve, hay numerosas instituciones de educación superior donde la crisis es, primero que todo, una crisis de autoridad intelectual de la propia institución universitaria"

(José Joaquín Brunner, 1990)

ENTRE LA ORTODOXIA Y EL REALISMO

Definitivamente las cosas han cambiado y están cambiando. Siguen cambiando. Ver los cambios con "pesimismo" y aferrarse al pasado hoy no tiene mucho sentido. Existe el peligro, desde esa perspectiva, de la inmovilización y de vivir del pasado, cosa que no es mala desde un punto de vista romántico, pero no tiene mucha gracia y no da frutos concretos. Al menos en sentido público y colectivo, quizás individualmente sí, pero esa óptica no nos interesa. La otra postura, si se quiere "alternativa", es ver las cosas con "excesivo realismo". Alguien podría decir que tampoco es válida esa visión, porque también nos inmovilizaría.

¿Y entonces, qué hacer? Creemos que lo mejor es no aferrarse, no anclarse, en el pasado esperando lo que no fue y no pudo ser y ver las realidades que están sucediendo y tratar de interpretarlas a la luz de las acciones de los hombres y sus propuestas, por pequeñas que ellas sean, para ir viendo cómo avanzamos hacia una vida y una sociedad más humana y más justa.

Así ha pasado con la universidad y sus realidades. Aquella universidad del período de oro o de las "vacas gordas", en donde la renta petrolera allanaba todos los escollos ha sido superada por la propia realidad. El problema que surge ahora es que a nosotros los universitarios, aun a

pesar de haber ido a formarnos con lo mejor de la "intelectualidad" mundial, nos ha encontrado con las manos vacías y sin saber qué hacer, simplemente sin propuestas reales para salir del aprieto en el que se hallan las mismas universidades y el propio país. Pareciera que mientras el país, el gobierno-que no el Estado- y las clases dirigentes agrupadas en los partidos políticos no han tenido y no tuvieron propuestas de salida, las universidades siguieron produciendo ideas pero tan separadas o distanciadas de la realidad que sus efectos no se vieron y no se ven. Porque, cómo entonces entender la ruta que ha seguido el país, sus instituciones, la manera de conducir al gobierno dentro del Estado, a los propios partidos políticos, si los que han llevado el volante por esa misma ruta hasta llegar a donde estamos han sido esos dirigentes, profesionales, empresarios e intelectuales formados en las universidades y demás centros de educación superior. Quizás la explicación tengamos que buscarla, no sólo en aquellas tesis (que hoy suenan ortodoxas) que hablan de la "racionalidad dependentista" de nuestros países de la periferia hacia países del centro, valga decir el siempre nombrado Estados Unidos de Norteamérica; o también en aquellas otras posturas que tratan el asunto de la "racionalidad ideologista" en donde ven la ideologización del entorno estructural por todas partes. Pero vuelve la pregunta con más urgencia que antes: ¿y qué hicieron las universida-

des y sus intelectuales para cambiar las cosas, cuando durante mucho tiempo su función académica fue más política-ideológica que económica? ¿De dónde surgieron las producciones ideológicas más importantes de la época, sino de los centros universitarios?

Y qué tal la tesis de "mirarnos hacia adentro". ¿Qué somos? ¿Qué hemos producido? ¿Qué proponemos? ¿Qué tipo de cultura recreamos? ¿Cómo funcionamos al interior? ¿Cómo es nuestro papel mediador dentro de la sociedad? ¿Cuál es nuestra relación con lo "popular" y los demás estamentos de la sociedad?... Preguntas que hoy son pertinentes hacernos, tratar de responderlas más allá de la argumentación de que el problema de nuestras universidades es del FMI y del Banco Mundial y de otros agentes o actores que son reales pero que no dan cuenta, ellos solos, de lo que realmente está pasando. Claro está que la idea de la "racionalidad dependentista" y su consecuente transferencia de tecnología y del saber algo tienen que ver; también creemos que la presencia de la ideología de "sentido contrario" (¿y cuál será ahora la del otro signo?) tienen su influencia; y por supuesto que las políticas de aparente "estabilización económica" según los lineamientos del FMI y del Banco Mundial, con sus consecuencias sociales, también son una pieza del ajedrez. ¿Pero solamente son válidas esas explicaciones para interpretar lo que estamos viendo y conociendo desde dentro de la propia universidad?

Creemos que la antigua retórica fundamentada en "el ojo ajeno" para tratar de explicar las realidades de nuestra propia casa, como que ya no se sustenta sobre bases firmes, simplemente es una forma más que asume el populismo pero esta vez de tipo académico. ¿Es que acaso Ustedes creían que el populismo era privilegio exclusivo de los políticos que solamente hacen política?

Hay que ver y tratar de entender los cambios que se han operado al interior de la universidad. Creo que hace falta un exceso de realismo para ver lo que pasa hacia nuestro interior, es decir de puertas hacia adentro.

CONFLICTOS Y REALIDADES NO RESUELTAS

Decir que la universidad venezolana ha crecido desmesuradamente es no decir nada espectacular. Pero hay que decirlo una vez más. También ha crecido en toda la América Latina, no sabemos si es porque los respectivos gobiernos le han dado una gran prioridad a esa forma de enseñanza superior, o porque se dió así por

inercia.

Las cifras indican para 1975 que en países como Argentina, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Chile y Ecuador se había alcanzado una tasa de escolaridad universitaria de más del 16 por ciento para la población de 20 a 24 años. Entre 1950 y 1975 la escolaridad fue explosiva: 3.000 por ciento en Venezuela y Nicaragua, y el 2.000 por ciento en Ecuador, Costa Rica, El Salvador, Brasil y República Dominicana. En la región, para 1989 teníamos unos seis millones de habitantes cursando estudios de educación superior. De esa cifra el 34.2 por ciento era matrícula privada y el resto (65.8 por ciento) matrícula oficial/pública. La masificación ha sido considerable: hemos pasado, de 500.000 matriculados en 1960, a 1.400.000 en 1970, hasta hoy día que contamos con casi siete millones de estudiantes ahora cursando estudios superiores, cuando hace 30 años era apenas el 2 por ciento. Solamente en nuestro país había para 1950 7.350 estudiantes en educación superior; para el año pasado teníamos medio millón.

Es la masificación de la enseñanza superior conducida toda ella hacia la universidad. ¡Propuestas y meta de los gobiernos populistas de la historia latinoamericana! No se han establecido vías alternas de estudio y profesionalización. Las pocas que había desaparecieron, o fueron descuidadas por considerarlas quizás de bajo status social.

Pero esa masificación, que en nuestro contexto prevalece, no ha alcanzado los estratos más pobres y populares de la sociedad. Ha reforzado a la clase media urbana y también a la clase alta. Aquella concepción de la "universidad popular" nunca fue una realidad, y si lo fue sólo se alcanzó en carreras profesionales de escaso nivel de ascensión social. Hoy día esa idea solamente se sostiene en el papel de la retórica discursiva en los momentos electorales de los dirigentes políticos o de los mismos dirigentes universitarios también en campaña electoral.

La universidad latinoamericana, de carácter oficial, depende casi totalmente del presupuesto estatal. Y ese Estado cada día más impone agudas restricciones presupuestarias. Cada comienzo de año es la discusión pública sobre esas restricciones y la falta de "palabra" del ministro de educación respectivo. En nuestro contexto particular, se fija la fecha de 1982 como el momento crítico de los presupuestos universitarios.

Creemos que se ha establecido una relación "paternalista" de parte del Estado hacia nuestras universidades. Las universidades piden, y cada vez más, porque todo aumenta, y el Estado otorga. Pero la

crisis fiscal nos alcanzó también a nosotros y las universidades siguen pidiendo más y el Estado cada vez más también tiene que incumplir porque no hay. Esa fue la única relación que se cultivó entre el Estado y la universidad: la de patronazgo.

¿Debe el Estado seguir financiando a la universidad? Creemos que sí, pero no de forma exclusiva. La universidad no puede seguir dependiendo del estado solamente, debe ser autónoma de él. Deben darse nuevas realidades de relación entre el Estado y la universidad. La universidad debe acercarse al sector productivo del país y ofrecerle sus conocimientos, pero con producciones realistas acordes con los nuevos tiempos, es decir, con la realidad.

Pero la universidad también se ha vuelto populista, al estilo de nuestros gobiernos y partidos políticos. Ha preconizado, sin quererlo, la masificación, la falta de controles y evaluaciones, la ausencia de relaciones reales entre sus miembros, el incumplimiento de los reglamentos, el ausentismo, la falta de creatividad... Así, hoy día la universidad resulta ingobernable. Cada sector que convive allí dentro es abanderado de sus derechos, pero nunca de sus deberes. La proliferación de gremios, que por esencia son necesarios, han complicado y vuelto oscuro el panorama. No hay una relación transparente, de responsabilidad institucional, entre la universidad y su comunidad agrupada toda ella en distintos grupos gremiales. Algo así como lo que pasa entre la relación del Estado como agente financiador y la misma universidad. Si el Estado, también populista, no exige mucho a cambio, no ha establecido controles ni evaluaciones de lo que hacen las universidades, de su producción, de su rendimiento, del manejo de los dineros y de las cuentas; la universidad hace otro tanto en su relación con los que allí conviven. Alguien llegó a decir, y creemos que no le faltaba razón, que no será el Estado y las "fuerzas externas" las que hagan perecer a nuestras universidades, sino que serán los gremios cargados de vicios, falsas solidaridades y prebendas que no se las han ganado con acciones emprendedoras y creativas, sino todo lo contrario: con acciones reaccionarias, retóricas, populistas y alejadas de las situaciones concretas que nos están tocando vivir.

Así como la desmoralización llegó y llega a muchos militantes de ideas políticas no resueltas en la acción concreta, o resueltas pero que no pensaban que la cosa fuera como se ha venido descubriendo; también esa desmoralización ha traspasado desde hace mucho tiempo al docente universitario que está realmente subpagado para el papel que a él le co-

rresponde dentro de la sociedad. Mientras los sectores productivos del país y también algunas empresas del Estado se mueven dentro de un nivel de rentabilidad hacia el profesional apreciable y a veces más que eso, la enseñanza es cada día más depauperada. El docente no tiene incentivos económicos por su tarea, por su labor investigativa, por su vocación de enseñanza. Cada vez que reclama lo que cree se merece por su trabajo, se le ofrece a cambio el mensaje acerca de su "papel trascendental, universal y de apostolado" que tiene su profesión. Y el docente, que ya se ha vuelto (valga decir realista) dice que "con éso no va al mercado, no tiene vivienda propia, no compra los libros que requiere, no puede ir de vacaciones, no tiene entretenimiento y mucho menos vida social". Finalmente, el docente emigra hacia otros sectores y la universidad se va pareciendo cada vez más a un desierto con algunas palmeras aisladas y escuálidas y los pocos que se quedan es por miedo al enfrentamiento con ese mundo exterior, por incapacidad o por inexplicable idealismo en una realidad nada idealista.

Si las instituciones o los poderes más importantes del país como el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial (es decir, el gobierno que no el Estado), los partidos políticos, las Fuerzas Armadas, los sindicatos y vaya Usted a saber están desprestigiadas ante la opinión pública, si no tiene ya a estas alturas credibilidad alguna por ineficacia en sus funciones, por su baja calidad en lo que hacen, por los niveles crecientes de corrupción; qué podremos decir de la universidad oficial. Porque los mismos vicios que le achacamos al gobierno los encontramos en los "centros del saber": excesiva partidización en todos los procesos, la baja calidad de la enseñanza y la corrupción están presentes allí también.

Esta es una aleatoria enumeración de conflictos y realidades no resueltas que tornan a la universidad venezolana como una **Universidad Imposible**. Todas esas realidades se cruzan e inciden sobre las otras. Resolver solamente una, es como el que pisa la esquina de un cuero viejo porque se levanta inmediatamente y cuando logramos asentarla con el pie, se levanta entonces la otra esquina. Así estamos frente a las universidades.

CAMBIAR DE FUTURO

Yo creo a estas alturas que más o menos estamos claros, al menos en el nivel de los papeles y de los discursos, en cuál debe ser el papel de la universidad dentro de la sociedad, de lo que la universidad puede y debe hacer. Allí están

las discusiones de los rectores, de los vicerrectores, de los decanos, de los diferentes Consejos y los papeles de los expertos en esta materia. Sin embargo, no hemos sido capaces de traspasar las barreras, los límites que nos imponen las situaciones y las circunstancias.

¿Qué está pasando? Todos sabemos, casi hasta el cansancio, que la función de la universidad, tal como reza en nuestra Ley de Universidades y que es más o menos la misma idea en otros contextos, puede definirse "como una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre". Y siguiendo con las disposiciones doctrinarias se indica que ella "debe colaborar en la orientación de la vida del país... en el esclarecimiento de los problemas nacionales". Es decir, que ellas deben "realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia".

Habría que preguntarse si en la realidad de las aulas, de las investigaciones y de la extensión éso es realmente así. Si no habrá un trecho en estos momentos entre lo planteado como fin principista y ético y la cotidianidad de las propias universidades. También tendríamos que preguntarnos, y eso es producto para una discusión más larga y que escapa a este espacio, si esas funciones que se le asignaron a la universidad latinoamericana heredera de la revuelta estudiantil de Córdoba en la Argentina de 1918 hoy día no han sido superadas por la misma práctica. Aquellas realidades políticas de principios de siglo dieron lugar a convergencias políticas, ideológicas y finalmente doctrinarias que tenían su asiento en los recintos universitarios y desde ahí el salto hacia el logro del cambio social. ¿Pero hoy eso es así? Pensamos que no. Nuestras sociedades, con naciones abiertas hacia la democratización política, con una organización política más estable, y con un sentido de la democracia más reflexivo, pero con terribles problemas económicos y tecnológicos y el peso de una deuda externa producto de una mala administración de los recursos, siguen requiriendo del cambio pero desde perspectivas distintas. Ya no es posible seguir "condenando" a quienes piensan distinto a nosotros. Porque la universidad, desde siempre, ha exigido y exige universalidad y pluralidad del pensamiento.

A las humanidades y a las ciencias sociales les corresponderá interpretar los momentos presentes, pero no con recetarios mal aprendidos y mal impartidos, sino todo lo contrario. Partiendo desde la propia realidad por contrastante que ella sea. Nada de moldes importados y de moda. A los científicos, del área que ellos

sean, les tocará centrar su atención en aquellos aspectos que son de su competencia para interpretarlos y ponerlos adecuadamente al servicio, lugar y circunstancias requeridas. No puede seguir siendo su saber un claustro, sino una ventana abierta.

Quien fuera Decano de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV en el período 1987-1990, el profesor Elías Plno Iturrieta, decía ante los "sucesos del 27 de febrero" que era necesario "romper con el apartheid de los intelectuales que nos viste ante el común". ¿Y por qué? Porque a la universidad le cabe mucha responsabilidad en el trastocamiento: "Ha basado en buena medida la actividad docente, la investigación y la extensión, en un parapeto de manuales que establecen a priori cómo es un estado nacional, por ejemplo, lo que son las clases sociales de la contemporaneidad a diferencia de las antiguas, las características de un partido político, la tipología de la conducta individual y colectiva en varios trances, los motivos que determinan la duración de los sistemas civiles y la hora de las revoluciones. Todo en sentido universal y genérico. La dependencia del recetario nos conduce, entonces, a uniformar los eventos y a fabricar etiquetas que encubren unos lunares cuya traza ya advierten ojos menos doctos que los nuestros".

Los valores del futuro siguen siendo los mismos, al menos para nosotros y aún a pesar de los cambios. La justicia, la honestidad, la verdad, la solidaridad con los otros, la paz... continúan teniendo validez. Pero hay que concluir señalando que la validez de esos valores adquiere hoy día otras facetas más sutiles y menos maniqueas que en épocas ya superadas y otras vías para alcanzarlos y otro futuro por borroso que nos parezca. Y esos deben ser lo valores que propugne la universidad.

¿Y PARA CONCLUIR?

Al interior de nuestras universidades se siente un malestar. Es posible que sea el mismo malestar que sienta la gente de la calle, porque las cosas no están bien y porque nada funciona como debe ser. Mientras tanto ciertos sectores de la misma universidad y del país cada cierto tiempo se preparan para la contienda electoral. Ahora estamos en la universidad frente a ese proceso.

Y no pasa nada. Son los partidos políticos los que se transforman en voceros y traductores de la mayoría, del resto, es decir de un sector de la sociedad civil. Y resulta que la universidad ha sido gover-

nada y manejada, casi siempre, por esos voceros que no representan a ese resto. No se establecen relaciones de ningún tipo, al menos más allá de las establecidas entre la promesa y el acto de votación. Y no hay muchas diferencias entre unos y otros. Los tiempos y sus realidades los han superado, aunque adquieran la terminología del momento: gerenciar la universidad, informatizarla, calidad total en la excelencia académica, desburocratizarla, una universidad de servicio público, democratizar la participación y la toma de decisiones, etc. En fin, retórica del momento presente.

¿Y el resto que no milita en los partidos, que está al margen de ellos, que ve día a día lo que está pasando? Simplemente se conforma o siente el malestar, pero muere callado. Y así continuamos.

Terribles dicotomías las que viven nuestras universidades. Mucho más terrible y triste que el propio país, porque la universidad desde su fundación y nacimiento se siente heredera del saber, de la luz, de la que "vence las sombras" y las sombras que la envuelven son cada día mayores. Sombras externas e internas. Pero estas últimas son las que hay que vencer con mayor fuerza y precisión, para poderle salir al paso a las otras.

Pero no todo puede estar perdido, cada universidad tiene que detectar aquellos problemas que la rodean y discutirlos dentro y fuera del cubículo, del aula, del cafetín, con o sin los partidos, con el resto de la sociedad civil (incluyendo al sector productivo del país), con el barrio, con la urbanización y con la propia universidad. Porque de lo contrario la Universidad seguirá siendo imposible.



Elías Pino Iturrieta

Universidad y partidos políticos

4

Un partido político realiza un acto aberrante cuando, como pasó hace poco en la UCV, llama a unas elecciones primarias con el objeto de escoger su candidato a rector de la universidad. Pero al mismo tiempo realiza un acto engañoso.

MILITANCIA Y SABER UNIVERSITARIO

Es aberrante, en efecto, que los afiliados a una bandera resuelvan, partiendo de sus intereses y orientaciones, buscar el control de un objeto que no es susceptible de sujetarse a las reglas del juego partidista: el saber universitario y su administración, cuya esencia no admite dependencia de un colectivo ajustado a una disciplina peculiar.

Extraño a la deliberación de naturaleza parlamentaria y a las presiones de tipo grupal, criatura del método y del equilibrio, resultado de la originalidad, de la claridad y la coherencia, el saber universitario no puede desarrollarse de manera adecuada si lo administran funcionarios que no vienen de la cátedra, ni del gabinete de investigación, ni de la redacción de manuales, sino de una elección hecha en el seno de un partido político.

Si existe en términos genéricos un antagonismo entre los dos elementos, el asunto llega a extremos de escándalo cuando se refiere a la situación nacional. Se sabe por la experiencia de las últimas décadas cómo los partidos venezolanos son aposento de la incoherencia y de la ignorancia crasa. La mayoría de sus cabecillas,

desdichadamente, apenas sabe leer y escribir con propiedad la lengua materna. Aun los que ascienden al estrellato del gabinete ejecutivo y a la burocracia más encumbrada, se distinguen por sus limitaciones intelectuales y por su poco afecto hacia la creación y divulgación de nuevos conocimientos. La originalidad no es una prenda que distinga a los líderes, ni mucho menos a la masa militante. Tales organizaciones y sus miembros son, en consecuencia y con pocas excepciones, lo contrario a la planta que debe florecer en el *alma mater*.

Puede parecer exagerado cargar con el mismo fardo de máculas a los acólitos de los partidos que funcionan en la universidad. Después de todo, son profesores de la más alta casa de estudios. El simple hecho de enseñar a los estudiantes en las aulas de cualquier Facultad, puede estimarse como una suerte de agua lustral que les otorga diversidad en relación con el resto de sus compañeros burócratas, diputados, prefectos o concejales, por ejemplo. Seguramente es así, aunque hay un hecho palmario que los uniforma con aquellos que militan fuera del *campus*: la evidente me-

diocridad de los decanos de la UCV designados a raíz de la última contienda electoral como resultado de arreglos entre las banderías. Son tres o cuatro personajes a quienes nada adeuda el saber universitario, muy parecidos a aquellos líderes de medianía que hacen de las suyas en la calle. Si así son ellos, los ungidos del partidismo, ¿cómo son los que fraguaron el arreglo para darles una investidura académica que no les calza?

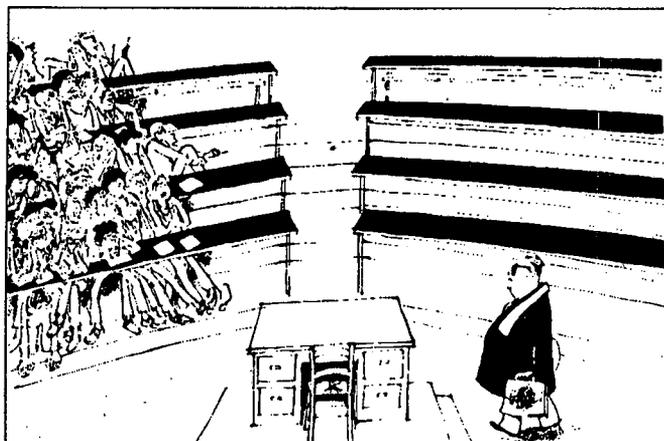
LA CULPA NO ES DEL CIEGO

Pero, ¿son responsables los partidos políticos del ascenso de esa opacidad refida con el saber universitario? De manera indirecta. Al principio se señaló cómo el acto de escoger tales organizaciones un candidato al rectorado no sólo es una aberración, sino un suceso mentiroso. En efecto, no son los partidos quienes promueven el torcido evento, sino un conjunto de personajes que actúan por su cuenta y riesgo, cual especie togada de agentes libres, pese a que se anuncian como voceros de la tienda a que pertenecen.

Los partidos políticos jamás se han ocupado de la universidad. Sus directorios y comités ejecutivos tienen cosas más importantes entre manos—distribución de cargos, reparto de contratos, afinamiento de maquinarias electorales, recepciones y jolgorios...—como para dedicarle tiempo a la nimiedad de la educación superior. Jamás han contemplado con seriedad la problemática universitaria, porque en el pugilato del poder hay mil factores que tienen precedencia. Apenas ante

la inminencia de una elección rectoral o decanal, o ante la repetición de disturbios estudiantiles, se toman la molestia de dedicarle un rato a la universidad. En consecuencia, sólo conocen la superficie de unos lugares a los cuales se aproximan como turistas para retornar a ocupaciones más provechosas.

Mientras discurre la ausencia de la dirección partidaria, unos cincuenta



profesores, más o menos, se hacen cargo de la casa subestimada. Su objetivo es el control de los centros de decisión, encomienda para la cual labran los derroteros ofrecidos por las circunstancias sin miramientos por el asunto primordial de la excelencia académica. Hablan en nombre de los partidos, convocan como ejes de células y fracciones vinculadas a un aparato mayor y de influencia nacional, pero sólo se representan ellos mismos. Hacen lo que conviene a una camarilla enquistada en el claustro, sin informar de sus planes al organismo del cual nominalmente dependen. Dicho organismo sólo conoce hechos cumplidos, y los refrenda. Su omisión les da el garrote, para justificar más tarde los desastres propinados por los porrazos.

El ascenso en el elenco de esos agentes libres no depende de factores académicos, sino del esmero empleado en la manipulación de las plazas que se deben guardar o conquistar. Sucesos como la asistencia y la participación en asambleas, búsqueda de votos para controlar un Consejo de Facultad, realización de cónclaves dirigidos al manejo del Fondo de Jubilaciones, protección de militantes poco amigos del trabajo y del estudio, redacción de octavillas y preparación de listas de candidatos para integrar los organismos de cogobierno, estar de plantón en los pasillos para saludar a probables electores y para criticar al adversario, etc. por ejemplo, llenan el contenido de un **currículum** que les da méritos en el seno de las camarillas.

RAZONES PARA EL ENCIERRO

Un **currículum** de esa naturaleza no permite el ufanamiento cuando se trabaja en la universidad, cuyos catedráticos, por lo menos en teoría, deben redactar papeles de investigación, enseñar en las aulas y descubrir

conocimientos en el gabinete de trabajo. Pero los agentes sólo son duchos en la escritura de los Comunicados de un Consejo de Escuela y en hacer notas necrológicas. Pocas veces se han aventurado en la composición de una reseña bibliográfica, o en alguna área común a la rutina intelectual, tanto en el campo de las ciencias sociales como en el ramo de las ciencias físicas y naturales. Así las cosas, ¿les conviene mostrarse extramuros?

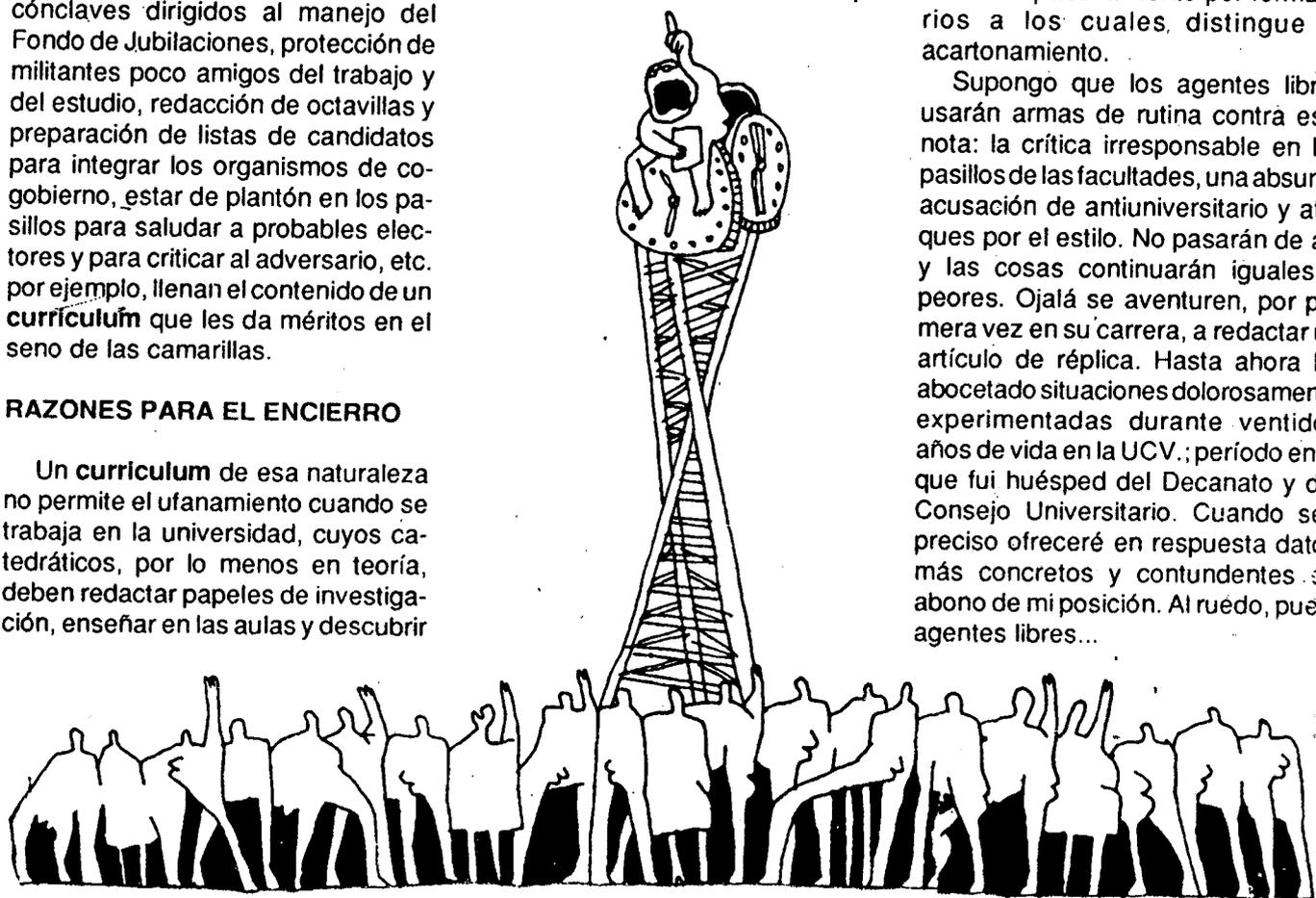
No, desde luego. El asunto no es de exhibición. De allí que desarrollen una conducta de alejamiento del resto del país que ha traído perjuicios irremediables a la institución. Para ellos la universidad es una logia que apenas se puede permitir nexos intermitentes con la colectividad a la cual pertenece y a la cual debe rendir servicio. La permanencia de contactos con interlocutores como la empresa privada, o como los ministerios, puede poner en evidencia su adocenamiento. No anda descaminado quien relacione el apartamiento de la universidad, su alejamiento de Venezuela, con la necesidad de tapar

sus defectos los agentes libres.

CALAMIDADES Y RETO

Han logrado el cometido, hasta el punto de ocultar a la mayoría de los venezolanos las calamidades habituales a la vida universitaria. Pero son numerosas, ciertamente, y a continuación se apuntan las más abultadas: batalla frontal entre los agentes libres y los gremialistas, por el control de los cargos de autoridad (rectorado, vicerrectorados, decanatos, direcciones de escuelas...), predominio del interés de los agentes libres en la toma de decisiones; manga ancha frente a las tropelías de la Asociación de Empleados, cuyos cabecillas se manejan como les viene en gana; hostilidad permanente entre los directivos del sector estudiantil, quienes en su gestión han reemplazado el pensamiento por la violencia; mengua progresiva de la calidad académica en el proceso de enseñanza y aprendizaje; desasistencia a los programas de investigación; ausencia de un mensaje político novedoso, debido a su apabullamiento por formularios a los cuales, distingue el acartonamiento.

Supongo que los agentes libres usarán armas de rutina contra esta nota: la crítica irresponsable en los pasillos de las facultades, una absurda acusación de antiuniversitario y ataques por el estilo. No pasarán de allí y las cosas continuarán iguales o peores. Ojalá se aventuren, por primera vez en su carrera, a redactar un artículo de réplica. Hasta ahora he abocetado situaciones dolorosamente experimentadas durante ventidós años de vida en la UCV.; período en el que fui huésped del Decanato y del Consejo Universitario. Cuando sea preciso ofreceré en respuesta datos más concretos y contundentes en abono de mi posición. Al ruído, pues, agentes libres...



Manuel Eiros R.*

¿Qué hacer con la inflación?

LA INFLACION CONTINUA

La inflación sigue a la deriva; las políticas han resultado impotentes para contenerla y los pronósticos oficiales, errados. 1991 resultó el quinto año consecutivo con tasas de inflación elevadas. Por eso, el rechazo a las políticas del gobierno, expresado en los acontecimientos posteriores al 4 de febrero, se reconoce con uno de las causas centrales el deterioro del nivel de vida como consecuencia de la inflación.

Según el gobierno, después de un período inicial de elevada inflación por los cambios en los precios relativos, la aplicación de políticas que frenaran el déficit fiscal, la liquidez y la demanda, abatiría la inflación. Sin embargo, durante 1990 y 1991 la inflación presentó tasas superiores a las prevalecientes antes de 1989, y de no modificarse las políticas actuales, en 1992 la inflación estará por encima del 30 por ciento.

Para eliminar la inflación se requieren políticas adecuadas y éstas deben basarse en el diagnóstico preciso de sus causas. Y ahí están las fallas del programa actual; el gobierno no tiene estudios serios sobre el problema inflacionario; sólo, algunas opiniones y recetas de políticas, basadas en las teorías de moda del neoliberalismo. Para poder atacar la inflación en su raíz, es necesario determinar su origen.

De acuerdo con los técnicos oficiales, la inflación es un fenómeno esencialmente monetario, asociado a la capacidad del gobierno de emitir dinero para cubrir los déficits fiscales. Por lo tanto, la política correcta es controlar los déficits y el aumento de la oferta de dinero. También han señalado que la reducción del gasto modera el aumento de los precios, hace caer la demanda en el mercado de trabajo y reduce la presión al alza de los salarios, considerada como una causa de inflación.

Siguiendo la lógica de este razonamiento, una fuerte expansión del producto y del gasto aumenta la inflación. Sin em-

bargo, a pesar del elevado crecimiento de la economía en 1991, esto no ha ocurrido.

Entonces, nos preguntamos otra vez, cuál es la política más adecuada para eliminar la inflación. Pero, para responderla hay que avanzar en su diagnóstico.

LAS CAUSAS DE LA INFLACION

Considerar el aumento de la oferta monetaria como la causa de la inflación es suponer que el resto de los mercados no afecta a los precios. En cambio, si consideramos que todos los mercados están interrelacionados, las alteraciones en alguno de éstos afectan a todos los demás. Y las alteraciones no se producen sólo en el mercado monetario. Esto nos lleva a buscar interpretaciones de la inflación de los últimos años, que reconozcan las múltiples causas que la originan.

Los ingresos fiscales en Venezuela son muy dependientes de lo que pasa con los precios petroleros. Después de 1986, la caída de los precios disminuyó los ingresos fiscales. La búsqueda de su recomposición mediante devaluaciones, afectó otros precios y mercados. Por un lado, las devaluaciones provocaron au-

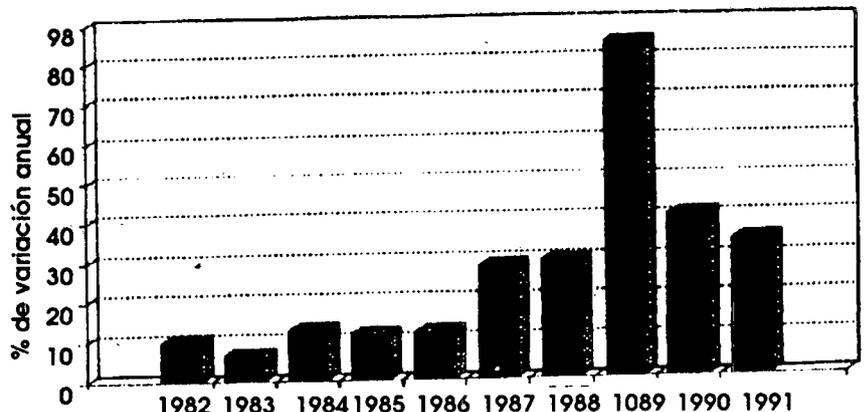
mentos considerables en los costos debido a la importancia relativa de los insumos importados en los costos totales de las empresas; por otro, generan un papel importante en la formación de expectativas sobre el comportamiento futuro de los precios.

Por otra parte, ha existido un esfuerzo de ajuste en los gastos del Estado, y esto no significa afirmar que no deben continuar esos esfuerzos. En efecto, excluyendo los intereses de la deuda, los gastos corrientes, expresados a precios de 1983, cayeron entre el 10 y el 17 por ciento después de ese año. Sin embargo, al añadir el servicio de la deuda, que aparece precisamente después de 1983, el gasto total ha mantenido la misma proporción con el producto económico. Por lo tanto, los resultados fiscales no son tanto la consecuencia del aumento de los gastos corrientes, como del problema del servicio de la deuda externa y de la fuerte inestabilidad de los ingresos fiscales después de 1986. Esta distinción nos conduce a sugerir políticas diferentes, como veremos más adelante.

Las políticas monetarias restrictivas orientadas a contener las presiones sobre el balance de pagos y frenar la inflación, en realidad también son inflacionarias. Veamos cómo lo son. Las altas tasas de interés significan un alza de los costos de operación de las empresas y son un indicador de los márgenes de beneficios, al mismo tiempo se constituyen en un mecanismo de indización de la economía.

El alza generalizada de los precios de muchos bienes y servicios producidos por empresas del Estado, para llevarlos más cerca de los niveles internacionales o para reducir los déficits operativos de las empresas, no acompañados de aumen-

VARIACIONES DE IPC
(1982-1991)



* Profesor agregado. Investigador del CENDES.

tos de la productividad también han contribuido a elevar los índices inflacionarios. En el mismo sentido están actuando los cronogramas de aumentos de precios futuros de combustibles, electricidad, transportes, etc.

La caída del producto en el año inicial de aplicación del programa y la disminución de la productividad han contribuido a crear tensiones inflacionarias.

En este contexto, las políticas fiscales y monetarias restrictivas contribuyeron a no validar totalmente desde el lado de la demanda los aumentos de precios; pero, no pudieron impedir que los aumentos de costos, por aumentos del tipo de cambio, tarifas y precios, impulsaran la inflación; tampoco pudieron frenar la conducta del sector empresarial y de los trabajadores de no perder su participación en la distribución del ingreso. Y esto nos conduce al tema de la lucha o pugna distributiva como mecanismo de sostenimiento de la inflación.

Cuando la inflación se perpetúa, la sociedad se organiza para la lucha distributiva. A través de diferentes mecanismos, los diferentes grupos sociales luchan por conservar o aumentar su participación en el producto mediante el aumento de sus ingresos nominales. Entonces aparecen los conflictos distributivos en los que participan el Estado, los empresarios y los trabajadores, que dan vida a un proceso de inercia inflacionaria. El resultado es el establecimiento de pisos mínimos de inflación, como parece ser la situación actual de nuestro país.

FUERTES CAMBIOS EN LOS PRECIOS RELATIVOS

Una expresión de la pugna distributiva

se visualiza en las fuertes alteraciones en las relaciones entre los precios de diferentes bienes y servicios, incluidos algunos precios clave de la economía. Estos cambios son signos de la inestabilidad del proceso de formación de los precios y de la pugna por la participación en el ingreso.

Los cambios muestran modificaciones del peso de los mercados. En algunos la caída de la demanda ha impedido un alza mayor de los precios; en otros, por tratarse de mercados de productos esenciales, la demanda ha sido más inelástica y los precios han subido en mayor proporción. En general, los precios de los alimentos han crecido más que el resto de los rubros.

Los precios clave de la economía, el tipo de cambio y los salarios, han variado a ritmos diferentes respecto a la tasa media de inflación. Durante 1989 el bolívar mantuvo una fuerte subvaluación en comparación con el año anterior; posteriormente, experimentó una relativa apreciación en relación a su paridad real. Aún hoy, nuestra moneda está subvaluada en comparación con las paridades históricas y ofrece un margen suficiente para una política de anclaje o sostenimiento del tipo de cambio.

Los salarios han experimentado un deterioro constante desde 1979. La caída del salario real en la década de los ochenta fue del 49 por ciento; y entre 1989 y 1991 fue aproximadamente del 20 por ciento.

El impacto sobre la inflación de los aumentos de los sueldos del sector público y de los salarios mínimos rural y urbano, decretados recientemente, dependerá de la forma de su financiamiento y no son, per se, más inflacionarios que el alza de tarifas o la devaluación del dólar. Por otra parte, el aumento de los salarios reales se justifica por razones de equidad

y eficiencia sociales y de estabilidad política y económica de la sociedad, que son condiciones necesarias para todo proceso de desarrollo y modernización.

¿QUE POLITICAS HACER?

El análisis anterior muestra que la inflación es un fenómeno complejo y que no puede confiarse sólo en el control de la demanda para eliminarla. Por el contrario, para detener el alza persistente de los precios deben revertirse varias situaciones. Un rápido inventario nos indica: mantener el crecimiento económico y mejorar la productividad de los sectores público y privado, elevar las tasas de ahorro e inversión, aumentar en forma progresiva los salarios reales por razones de equidad y eficiencia sociales y de estabilidad política y económica de la sociedad, reducir la vulnerabilidad externa asociada al peso del petróleo en las exportaciones, aumentar y diversificar las fuentes de ingresos del Estado, etc. Por lo tanto, la lucha contra la inflación exige un conjunto de reformas estructurales y el mejoramiento de la competitividad.

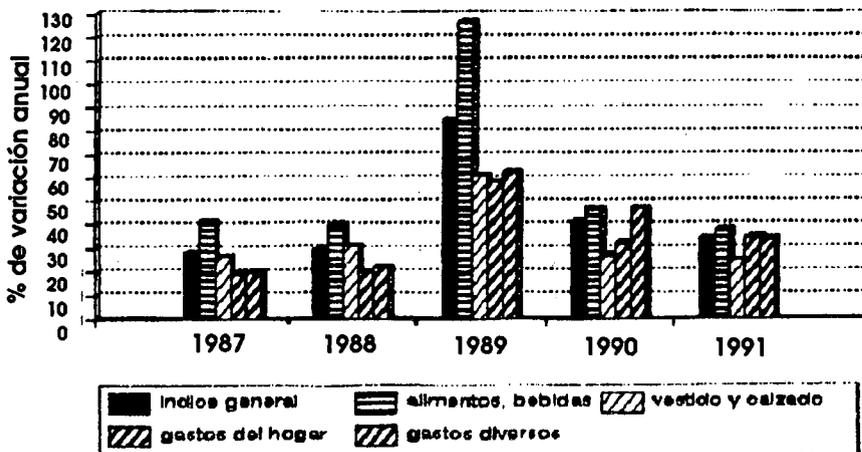
Simultáneamente, el programa debe preservar el equilibrio de la balanza de pagos y reducir la inflación. Con tal fin, debe combinarse el control de la demanda y el estímulo de la oferta. Pero, sobre todo, debe basarse en ágiles políticas selectivas que atiendan los problemas en su origen. El control de la demanda mediante el manejo de los ingresos y gastos fiscales y de la oferta monetaria, puede originar o no recesión, según donde pongan el acento los instrumentos utilizados.

El equilibrio fiscal puede lograrse mediante el recorte de los gastos corrientes, las inversiones o el aumento de los ingresos fiscales. En Venezuela la presión tributaria es baja en relación a la existente en otros países. Por lo tanto, existe un margen amplio para aumentar y diversificar las fuentes de recursos fiscales y reducir la presión sobre el tipo de cambio, como mecanismo de obtención de fondos. Esto implica la reforma del sistema tributario y el mejoramiento de los mecanismos de recaudación para reducir la evasión fiscal. Si esto se combina con una cuidadosa selección de las inversiones y un mejoramiento de la eficiencia del gasto corriente se logrará el equilibrio fiscal, sin afectar la demanda.

La política monetaria debe contribuir a no crear presiones de demanda y a facilitar los objetivos de mediano y largo plazos, para fortalecer la acumulación de capital y el desarrollo.

El aumento de costos y la pugna distributiva son las causas fundamentales de la inflación actual. Por lo tanto, deben

VARIACIONES DEL IPC CLASIFICADOS POR GRUPOS (1987-1991)



instrumentarse políticas que actúen desde el lado de la oferta. Una vez alcanzados precios relativos adecuados, puede combinarse la congelación de algunos precios de productos importantes en la canasta básica con una menor protección arancelaria. No es necesario controlar ni siquiera una amplia canasta. Ante precios que no pueden sobrepasarse, para mantener la rentabilidad de las empresas, el sendero de ajuste es el mejoramiento de la productividad y la reducción de los costos. Incluso, pueden establecerse estímulos a favor de las empresas que mantengan la estabilidad de precios alcanzada.

Deben favorecerse otros mecanismos que contribuyan a abaratar o estabilizar los precios de los productos básicos o los denominados bienes salario: mejorar los canales de comercialización, establecer una legislación que favorezca la competencia y penalice las situaciones que la alteren, estimular nuevas inversiones en industrias productoras de bienes salario, favorecer la libre y pronta importación de productos cuyos precios suban excesivamente.

El crecimiento de los salarios monetarios deberá acompañar el aumento de la productividad de la economía. Sin embargo, en base a la experiencia observada en otros países, los salarios crecen cuando la inflación disminuye.

Factor fundamental para reducir la inflación es establecer un tipo de cambio estable. Una vez realizadas las reformas del sistema tributario para lograr el equilibrio fiscal, es posible sostener el tipo de cambio y preservar el equilibrio externo. Para viabilizar el anclaje del tipo de cambio debe mantenerse una relación estable entre las reservas monetarias y el dinero en circulación. La confianza en esta situación hará que no se den excesos de demanda en el mercado de cambios. Por otra parte, los productores de bienes deberán mejorar la productividad como mecanismo de ajuste para mantener su capacidad competitiva, ante los aumentos que aún persistan en los costos.

Asimismo, en la medida que se establezcan los precios y continúe la expansión económica, bajarán las tasas de interés. Por otra parte, el fortalecimiento de la economía aumentará la importancia relativa de otros activos financieros y reales y, en consecuencia, la tasa de interés perderá la importancia que hoy tiene para estabilizar el mercado cambiario.

En definitiva, además de la contención de los costos también son factores importantes para eliminar la inflación, las reformas que contribuyan a elevar la productividad de la economía y aumentar la capacidad de oferta de bienes y servicios.



Rafael Carías

Actualidad de una evocación del barroco

El destacado humanista Padre Fernando Arellano ha publicado recientemente un hermoso libro titulado *El arte jesuítico en la América Española (1568-1567)* donde describe el arte barroco de las Iglesias de la Compañía de Jesús en la América Hispana en los siglos dominados por el arte barroco. El libro, que forma parte de una serie dedicada a la Pedagogía jesuítica en Venezuela, tiene dos partes, la primera de índole histórica se refiere a las obras y colegios de la Compañía en Latinoamérica, la segunda, de corte artístico, describe el barroco jesuítico en los grandes centros de la Colonia y termina mencionando las importantes iglesias de las famosas Reducciones del Paraguay. El libro trae 98 láminas a todo color de los monumentos artísticos con una breve presentación hecha por el autor. La portada de la obra, dedicada a San Ignacio en su año jubilar (1491-1991) representa la famosa talla ignaciana que perteneció a la Provincia de Colombia de la Compañía de Jesús.

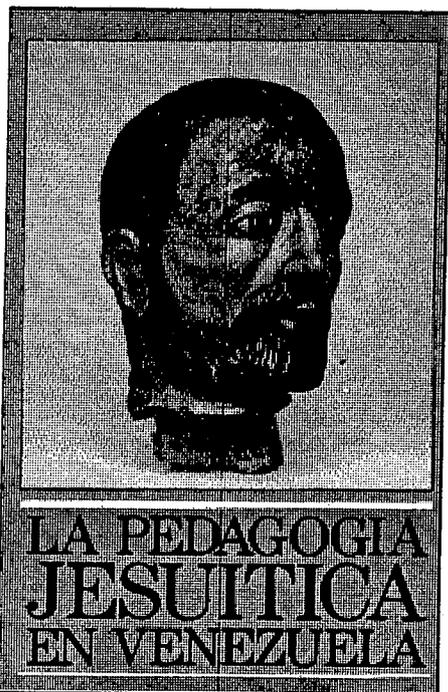
EVOCACION DEL BARROCO

El estilo clásico del Renacimiento proporcionó la estructura vertebral donde se situó y luego se desplegó el barroco con su increíble vitalidad y creatividad. Esta expansión que modifica las líneas, las torna fluidas, las rompe y engalana con motivos tomados directamente de la naturaleza, pone de manifiesto tres factores que concurren a que se diera este estilo artístico: el Concilio de Trento dio una gran estabilidad a la Iglesia y con ella un gran impulso en su vida sacramental, litúrgica y devocional. Angeles, Santos y la Iglesia triunfante en su esplendor, se hicieron cercanos a una iglesia militante que cerraba filas

frente a la reforma protestante y se propagaba en el Oriente y Occidente con enormes resultados. El mundo Occidental Católico estaba en el apogeo de su poder; las cortes de Madrid, Lisboa y París eran fuertes y esplendorosas, y fungían como verdaderos mecenas del arte, al que no sólo suministraron un espacio, sino que le transmitieron un talante de victoria y señorío. En tercer lugar los nuevos mundos descubiertos abrieron el horizonte de la feracidad y magnificencia de la naturaleza que inspiró al Barroco en su desborde vital y en la dinámica de una ornamentación exuberante. Esos tres elementos: alianza del cielo con la tierra en el campo de la milicia cristiana, alianza de la ciencia y el poder y finalmente irrupción de la naturaleza nueva como marco de las conquistas de ultramar por los Reinos Cristianos, se conjugaron para hacer posible ese estilo peculiar que penetró la arquitectura, la escultura, la pintura y la música.

EL BARROCO COLONIAL

El nuevo mundo fue un trasunto de la situación europea que dio origen al Barroco. En efecto el cristianismo que se fue desarrollando terminada la conquista, estaba inspirado por el Concilio de Trento. El poder monárquico estaba representado por los Virreyes, y fueron los Virreinos, donde fluía el oro y la plata donde se levantaron las más notables obras de arte. La naturaleza circundante sirvió de modelo ornamental a los artistas europeos y a los oriundos de estas latitudes. El Barroco jesuítico de los siglos XVII y XVIII es la expresión auténtica y madura del único estilo barroco que refleja el triunfo de la fe, de la ciencia y de la naturaleza. Este



inconclusa Iglesia de Jesús, también reluce ahora en todo su esplendor tal como lucía en el aciago año 1767. El 3 de Diciembre del año pasado fue solemnísimamente consagrada la Iglesia de San Javier, de la antigua misión de los Indios Chiquitos (Bolivia), justamente a los 300 años de fundada esa admirable misión. En la restauración de este templo participan los arquitectos suizos Hans Roth, antiguo jesuita y el Hermano Sepp Herzog. Estos contemporáneos han seguido las huellas del famoso P. Martín Schmidt, suizo oriundo de Baar, Canton de Zug, mencionado hace poco como compositor. El fue igualmente un insigne constructor. La iglesia de San Javier es obra suya.

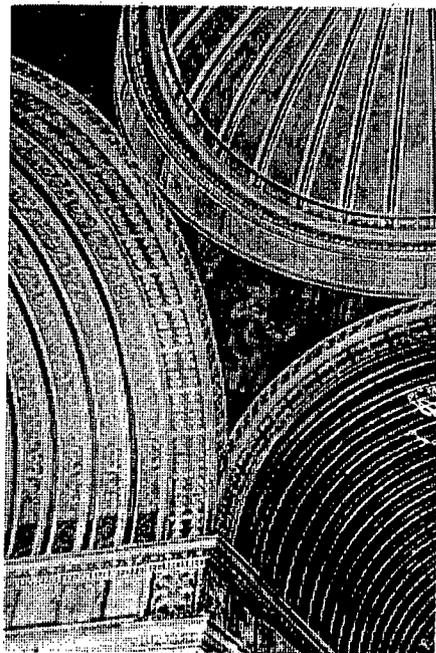
El P. Dantscher, provincial de Alemania del Sur, quien asistió a esa ceremonia nos la describe con estas palabras: "La víspera fue bendecida la gran plaza frente a la Iglesia y se inauguró una exposición pictórica, el Obispo Mons. Bösl mostró las fotos de las sucesivas etapas de la restauración. A la mañana siguiente tuvo lugar la consagración de la Iglesia, asistían seis Obispos, tres Provinciales (Bolivia, Suiza y Alemania del Sur) el delegado del provincial de los franciscanos bávaros. Naturalmente Profesores, Caciques, Indios, Blancos, Antiguas Máscaras Indias. Banzer en primera fila (este viejo dictador ha donado su casa natal en Concepción al Obispo Bösl para que sirva de Museo). El Señor Nuncio bendijo una majestuosa Cruz de Misión en la plaza. La Iglesia deslumbraba con sus suaves y bellos colores, marrón tierra, rojo y dorado, las poderosas columnas impresionan por su color, casi blanco, dan vueltas y se contorsionan como las columnas del Baldaquino de San Pedro. Finalmente la procesión con la imagen de San Francisco Javier por todo el pueblo. En cuatro altares se postró el señor Nuncio y bendijo a los asistentes y a todo el pueblo".

VALORACION

El P. Fernando Arellano ha prestado con el libro que reseñamos un servicio invaluable no sólo a la historia del arte religioso sino también a la historia de la Iglesia y de la Compañía

en Latinoamérica. Merece destacarse la labor de los jesuitas en Chile, en especial la iniciativa del P. Carlos Haimbhausen, quien siendo Procurador de la Provincia chilena, obtuvo un número significativo de jesuitas bávaros, insignes en las artes y variadas tecnologías, quienes prosiguieron en la Finca llamada Calera de Tango la labor de otros Hermanos alemanes. Todavía se puede ver la hermosa capilla, en lo que es ahora una importante casa de Ejercicios y sitio apropiado para la Tercera Probación de los Sacerdotes jesuitas.

El Barroco, en los tiempos actuales justamente revalorado, es un estilo que abrazó todas las expresiones artísticas y si bien tuvo un origen coyuntural, ya mencionado, lo supera con su ethos universal, de vida y esperanza al mismo tiempo celestial y telúrica. Es más, la impronta del barroco, es síntesis de la religiosidad latinoamericana, y esos pórticos, y esas imágenes siguen vivientes en los pliegues del alma religiosa criolla. La obra del P. Arellano es un estímulo para los Jesuitas de Venezuela en sus 75 años desde su nueva venida, quienes han sido buenos custodios del arte colonial de la venerable Iglesia de San Francisco, y a quienes les está señalada la tarea de seguir demarcando los hitos artísticos, históricos de la identidad religiosa en Venezuela y trazar otros nuevos con idéntico fin.



estilo artístico refleja a su vez la posición de la Compañía de Jesús con relación a su misión en la defensa de la fe y expansión del evangelio, en el contexto de orden político imperial y la asunción del marco natural del continente americano.

ACTUALIDAD DE LA EVOCACION

Desde hace veinte años, se ha preocupado la UNESCO en la persona del Dr. Paul Frings por restaurar las iglesias de las antiguas reducciones del Paraguay. El P. Arrupe tomó interés y señaló al Padre Uebelmesser, procurador de las misiones alemanas como promotor de esta obra.

Así surgió la Fundación Paracuaria, a la que pertenecen calificados expertos como el Dr. Abs. Su gran actividad ha empezado a dar frutos. En varios museos del Paraguay se conservan obras artísticas de las Reducciones. El 24 de Noviembre de 1991 fue consagrada de nuevo la famosa Iglesia de San Cosme y Damián. Se cantó la misa compuesta por el jesuita suizo Martín Schmidt, quien junto con el P. Zipoli fue uno de los grandes compositores de la época. También han sido restauradas la Iglesia de la Trinidad, hasta hace poco semisepultada por un monte de escombros, y la preciosa capilla de Loreto. La famosa

La noche del sábado es fiesta en el barrio. Es el tiempo del drenaje de la semana: las colas, los trabajos mal remunerados, los nervios, el ahogo de cada momento, tantos peligros y cansancio... esa noche del sábado es para la música, para olvidar, para el bonche, la alegría y los tragos, los amigos y los compadres. Es la noche de la fiesta, de la jeva, de la calle y el pickó. Demasiado dura ha sido la semana y más difícil será la siguiente. Volver a empezar, una y otra vez.

En los últimos tiempos, la noche del sábado se ha convertido en una amenaza. Las madres encienden una vela por el hijo que está en la calle, el desvelo hasta que el muchacho no llega a la casa. Cualquier ruido y un sobresalto. "Que no le pase nada. Diosito mío". En los últimos años la noche del sábado es miedo, mal augurio, devoradora de hijos del barrio. La prensa del lunes vociferará en cifras de indiferencia la larga lista de jóvenes heridos por la muerte. Nos llamarán al velorio, al novenario, donde las coronas de los amigos, los panas, la familia serán los testigos mudos de esta muerte rutinaria.

El Barrio José Félix Rivas de Petare, en la zona 6, la Montañita, conoce los esfuerzos de hombres buenos que vienen luchando con las armas de la paz y del diálogo para una sana convivencia. "Ya está bueno de que nos sigamos matando", denuncian ante tanta balacera, tanto descuido, tanta ceguera. Son los hijos del pueblo contra los hijos del pueblo. Estos hombres buenos sienten fuertes tentaciones de cansancio, de abandonar el barrio, de abandonar el esfuerzo. No hay resultados... Y con timidez vamos reconociendo, casi no nos atrevemos a decirlo, que se va ganando la batalla, que bajó la tensión, que hay más entendimiento y que desde hace unas cuantas fechas no se oyen las pistolas de la noche del sábado.

José Blonder, Chicho, esa noche se fue a dormir pronto. Estaba demasiado cansado. A él también le gusta su rumbita, y la noche del sábado la disfruta con la pasión de sus 22 años, pero esa noche se despidió de sus amigos y su mamá se alegró al verlo tan pronto en casa.

A las 9,30 p.m. del sábado 22 de Febrero empezó la balacera. Un grupo de jóvenes se siente atrapado. Ha sido todo demasiado rápido. Llegaron "los de la otra zona" y les cayeron a plomo. Heridos de bala han caído Francisco y Caty. Todo es confusión, carreras, gritos y la sangre de los heridos ha terminado la fiesta.

Se corrió el rumor de que uno de los pistoleros tenía una camisa azul. Y Chicho fue visto con una camisa azul. "Fue Chicho quien disparó". El día 28 de Febrero José Blonder se presentó a la PTJ de El Llanito ante el rumor que le involucra. Fue a preguntar si estaba denunciado y le confirmaron que sí, que efectivamente estaba sindicado de haber disparado contra el grupo en la fiesta del sábado pero que volviera a presentarse el día lunes, 8 de Marzo, a las 8 a.m.

Así lo hizo. Y quedó detenido, preso hasta

el lunes 15 de Marzo, a las 5,45 p.m. en la sede de la PTJ de El Llanito.

Después que Chicho me cuenta todo lo sufrido en esa semana, le pregunto qué piensa, cómo se siente... "Creo, P. Matías, que es mejor morir que estar preso y sufrir lo que yo he sufrido".

Estos funcionarios de la PTJ tienen programado "su trabajo", en distintas sesiones de intensidad, variedad de golpes, zonas del cuerpo. A Chicho le encerraron en un cuartico pequeño sin ventanas. Cuatro policías le esposan, le golpean en el estómago, le dan puntapiés, con un tubo de hierro le lastiman en los tobillos, las piernas. "Confiesa", le gritan. "Fuieste tú", insisten. "Yo soy inocente, estaba en la casa, tengo testigos" es lo único que acierta a confesar.

Los cuatro funcionarios se van turnando. Uno le esposa, el otro le coloca la bolsa de plástico en la cabeza, un tercero le rocea con Baigón en la nariz, los ojos, la boca y termina el cuarto atándole por el cuello. Las manos, atrás, esposadas. Chicho siente que se ahoga. No puede respirar. Jadea, intenta salirse pero no puede. Los golpes siguen. Golpes de todas clases. "Si vas a cantar, mueve la cabeza y te soltamos" le increpan. Chicho mueve la cabe-

LA TORTURA

Matías Camuñas

za. Va a decir la verdad... Los policías le desatan la bolsa. "Yo no se nada, no se de quién es esa pistola, yo estaba en mi casa", es la confesión de Chicho.

El maracucho, uno de los funcionarios, se llena de rabia. Y ahora se repite la sesión con más saña. Vuelven los golpes, vuelve la bolsa y Chicho es rociado con el gas de bomba lacrimógena. Le han apretado tan duro al cuello que esta vez sí, esta vez Chicho se siente morir. Sabe que no saldrá vivo. Ve en la cara de los funcionarios la misma muerte. Cuando está a punto de desmayarse, vuelve a mover la cabeza. "Esta vez sí, esta vez cantará el pajariño" comentan los PTJ, sonriendo por la victoria lograda apenas con un par de bolsas al cuello y unos cuantos golpecitos. "Yo no se nada, soy inocente". Chicho está obstinado con la verdad. Es la confesión que puede hacer, es la verdad. (Después se enterará que la confusión viene por la camisa azul).

Chicho está muy lastimado. Ha sido muy fuerte el castigo, ha sido una tortura bien refinada. Los funcionarios observan que el joven es fuerte en su confesión pero está debilitado por los golpes. Y le rocían con un extinguidor de fuego. "Qué sensación de frío, sentí helado mi cuerpo", recuerda ahora.

Todas las noches a "uno lo joden a golpes. Y en la mañana". Y ¿por qué?, le pregunto.

"Porque eso les gusta, porque sí", acierta a responderme Chicho. (Me recuerda esta respuesta el comentario que me hizo un funcionario Disip, que estaba "custodiando" a los sobrevivientes de El Amparo. Después de un día en el litoral —funcionarios, sobrevivientes y nosotros, los sacerdotes—, me confesaba que se sentía mal, porque ese día "no había jodido a nadie")

Cuando el joven herido, Francisco, se enteró de que Chicho estaba detenido y acusado de ser el autor de los disparos, mandó a retirar la denuncia. "Chicho es mi amigo, estudiamos juntos, él no fue", y así pudo escapar del infierno que la PTJ tiene montado en El Llanito. Aún le quedan los chichones en la cabeza, producto de los golpes con el candado. Aún le quedan las huellas de tanto dolor. Chicho ha estado comiendo con las manos —no se aceptan cucharas—, la comida no existe, no dan comida, sólo comes lo que te lleva la familia. ¿Y quien no tiene familia que le visite? "Bueno, entre los que tenemos, le damos un poco y compartimos. ¡Y nunca nos daban agua! Algunas noches no podía dormir en el suelo de tantas personas que estábamos en ese cuartucho pequeño...".

Al volver al trabajo, Chicho pensaba que sería botado por faltar esa semana. Y se ha encontrado con su jefe, buena gente, que no lo botó. Todos los días cuando se faja con la madera y la lija en el taller de carpintería, recuerda la experiencia vivida. "Eso es un crimen", "eso no se hace con un hombre", termina Chicho, mientras se despidió. Va a una diligencia y a la semana que viene nos encontraremos de nuevo. "Yo estoy dispuesto a decir lo que me hicieron para que eso no siga".

José Blonder, de 22 años, fue torturado en la PTJ de El Llanito durante los días 8 al 15 de Marzo del presente año. Esta declaración la entregaré a la Fiscalía General de la República. Es fácil averiguar qué funcionarios estaban de guardia. Queremos seguir creyendo en la voluntad de depurar a estos cuerpos de los funcionarios que, cobardemente, torturan a humildes muchachos de los barrios de Petare.

Pienso que la sociedad civil está amenazada por esta clase de funcionarios. Son los mismos que llenaron el Hospital Pérez de León de bombas lacrimógenas poniendo el peligro de muerte a muchos enfermos, son los mismos que hieren en el cuello a la periodista con un corte de peinilla o los que secuestran una ambulancia para tirotear la sede de la FCU en la Universidad, o los que maltratan a Chicho... Los que viven de la impunidad alimentada por el poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. De ahí que la transformación ha de ser de raíz, profunda y no esta parodia de cambio que quieren presentarnos los señores congresistas y la clase política.

Seguiremos acompañando a Chicho, en la esperanza de que en este nuevo país que se está construyendo desde abajo no tenga vida la tortura.



Demetrio Boersner

La Hora Internacional

El período comprendido entre el 15 de marzo y el 15 de abril de 1992 fue grave para la América Latina. Claramente, la democracia política regional está entrando en crisis y sólo podrá salvarla, en definitiva, la adopción de nuevas políticas económicas menos tecnocráticas y más humanas.

Pero la constatación de que la democracia latinoamericana pelagra ante un cesarismo reascente, no significa que nuestro análisis nos lleve hacia el menor asomo de simpatía o de resignación hacia cualquier aventura militarista, sea cual fuere su pretendida intención ideológica. Más que nunca —en coincidencia con los observadores progresistas de Europa y de otros continentes— estamos seguros de que única y exclusivamente la democracia representativa ofrece posibilidades de paulatino mejoramiento de la condición humana. Uno de los síntomas más inquietantes del actual resurgimiento cesarista latinoamericano lo constituye la ligereza con la cual personas habitualmente responsables y sensatas se dejan llevar por emociones utopistas, disculpando intentonas “bien intencionadas”, exagerando las aberraciones de la “clase política” (terminacho derechista), y soñando con quiméricas “nuevas formas de democracia” sin partidos ni sindicatos: es decir, sin ninguna fuerza organizada que pueda defender al pueblo frente a los ricos y los violentos.

En el ámbito de los países industrializados o del “Norte”, el mes transcurrido trajo demostraciones del hecho de que allá también existe una crisis del sistema democrático establecido. El descontento causado en última instancia por la recesión económica mundial se expresa por un cuestionamiento a los partidos polí-

ticos tradicionales y por el fortalecimiento de tendencias extremistas, chovinistas y fascistas.

Por otra parte, hubo indicios de que está bajando la marea del neoliberalismo o conservatismo económico, por la creciente resistencia de fuerzas populares. En algunos casos; el derechismo económico está siendo sustituido por un conservatismo más moderado y social. La socialdemocracia internacional sigue debilitada por efecto de la crisis global del socialismo de cualquier tipo, pero su descenso parece haber pasado el punto más bajo, presintiéndose el inicio de su recuperación.

AUTOGOLPE EN EL PERÚ

El 5 de abril, el Perú fue escenario de un insólito autogolpe efectuado por el presidente Alberto Fujimori con el apoyo de las fuerzas armadas. El presidente asumió la totalidad de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, suspendió la vigencia de la constitución y disolvió el parlamento. En un “manifiesto a la nación”, el mandatario dijo que estas medidas eran necesarias para acabar con la “corrupción” y el “antipatriotismo” de los legisladores y los jueces. Es lo que han dicho y seguirán diciendo todos los dictadores desde Mussolini hasta hoy, para justificar sus atropellos.

Significativamente, el segundo sector después del militar, que expresó su total apoyo al gobernante autogolpista fue el de los grandes gremios financieros y empresariales. Las fuerzas armadas, por su parte, dirigieron las mayores energías re-

presivas, no contra el Sendero Luminoso, principal fuerza subversiva extremista, sino contra los dirigentes y partidos democráticos reformistas: sobre todo contra Alan García y el APRA. Todo parece indicar pues, que no se trata sino de la repetición del viejo patrón de la alianza oligarca-castrense, tan conocida y típica en todos los países de nuestra región.

La OEA se reunió y condenó el golpe peruano, exigiendo al presidente Fujimori que restablezca la constitucionalidad y la vigencia de la democracia representativa en conformidad con la Carta de la organización regional y los compromisos contraídos por el Perú con el Grupo de Río y otros mecanismos democráticos latinoamericanos. El gobierno de Venezuela —no sólo impulsado, sin duda, por consideraciones de defensa de su propia posición interna, sino también consecuente con posiciones que asumimos desde la época del presidente Betancourt— fue el más enérgico en pedir sanciones efectivas contra el poder golpista peruano. Posteriormente, con una declaración breve y sobria, Venezuela suspendió sus relaciones diplomáticas bilaterales con el régimen de Lima, explicando que mantendrá esa posición mientras no se restablezca en el hermano país la vigencia de la democracia representativa. Aunque en la propia Venezuela no se sepa ni se aprecie, la actitud del presidente Pérez ante el golpismo de Fujimori fue acogida con reconocimiento y elogios por las fuerzas progresistas del continente y del mundo.

SIGUE LA FARSA HAITIANA

No sólo en el Perú, sino también en la noble y sufrida República de Haití se continuó violando descaradamente los principios democráticos y los derechos humanos.

Aunque a fines de marzo se celebró una reunión en los Estados Unidos entre el legítimo presidente haitiano Jean-Bertrand Aristide y representantes de las diversas fuerzas políticas de la isla, ratificándose la fórmula —inicialmente esbozada en Caracas—



Jean-Bertrand Aristide

de que la crisis se podría resolver con base en el retorno de Aristide a la presidencia aceptando compartir sus poderes con un primer ministro, el ex comunista liberalizado René Théodore. Pero la junta golpista en el poder, junto con sus acólitos civiles, representantes de todo lo que Haití tiene de reaccionario, de opresivo y de corrupto, se sigue negando a aceptar el retorno del presidente Aristide bajo cualquier condición.

Los golpistas se sienten alentados en su intransigencia por el apoyo que, desgraciadamente, reciben de influentes sectores norteamericanos. El propio gobierno del presidente Bush, aunque formalmente condenó el golpe y afirmó la legitimidad de Aristide, nunca tuvo confianza en ese cristiano progresista y luchador por los derechos de los pobres, y entre bastidores procura descalificarlo por presunto "demagogo", "populista" o "personalista". En cuanto a los grupos económicos transnacionales con intereses en Haití, su actitud es abiertamente amistosa hacia los golpistas y hostil hacia la legitimidad democrática encarnada por Aristide.

En el caso de Haití como en el Perú, el gobierno venezolano es el que con mayor consecuencia y energía defiende la causa de la legitimidad democrática. La solidaridad demost-

ra por el primer magistrado de Venezuela hacia su derrocado colega haitiano es una actitud noble, digna y correcta, que honra a nuestro país y a su gobernante. Algún día nuestra opinión pública, hoy perturbada por pasiones, reconocerá debidamente ese hecho.

ELECCIONES PREOCUPANTES EN EUROPA

En el mes de marzo, el pueblo francés acudió a las urnas para elegir legislaturas regionales, concejos municipales y alcaldes. El resultado fue negativo no sólo para el Partido Socialista (socialdemócrata) gobernante, sino también para la oposición de centro-derecha democrática (los liberales y los conservadores neogaullistas). En cambio se produjo un fuerte ascenso del Frente Nacional (extrema derecha xenófoba) dirigido por el fascista Jean-Marie Le Pen.

El preocupante resultado electoral francés tiene su causa en el fenómeno, ya señalado en la introducción a este análisis, de los efectos de la recesión económica mundial. Gente del tercer mundo, desesperada por el desempleo y el hambre masivos que existen en sus países, toca a las puertas de las naciones industrializadas del Norte, con el anhelo de recibir "asilo" y derecho al trabajo. En el caso de Francia, los inmigrantes tercermundistas son principalmente árabes norafricanos y negros del África subsahariana o de las Antillas Francesas (estos últimos con estatus de ciudadanos franceses). En otros países de Europa los inmigrantes son turcos, pakistanos, yugoslavos, asiáticos del Sureste y — desde hace poco — europeos del Este afectados por el colapso del sistema comunista. En todos los casos, los pueblos de Europa Occidental, preocupados por su propia desocupación y recesión interna, muestran síntomas de creciente xenofobia, chovinismo y racismo. El rechazo más brutal se dirige contra los musulmanes (árabes, turcos, etc.) y contra la gente de color (negros, morenos, amarillos, incluidos los latinoamericanos de raza mestiza).

También ha resurgido y se está refortaleciendo el viejo y abominable antisemitismo, no obstante el hecho de que el holocausto nazi había reducido enormemente el número de judíos en toda Europa.

Aunque hasta ahora son sólo minorías las que han caído en esas actitudes estúpidas y brutales, el número de los chovinistas y fascistas tiende a incrementarse, sobre todo en el seno de las juventudes. En muchos círculos juveniles, así como antes estaba "de moda" el extremismo de izquierda, hoy lo está el extremismo de derecha. El colapso del comunismo y el desprestigio consiguiente de todo socialismo incluido el democrático, propiciaron ese viraje.

No sólo en Francia, sino también en Alemania y en Italia se efectuaron recientes comicios, con resultados inquietantes. En las elecciones regionales de dos provincias alemanas — Baden-Wuerttemberg y Schleswing-Holstein —, hubo un fortalecimiento inesperado e impresionante de partidos neonazis, en detrimento sobre todo de la derecha democrática y moderada, representada por la Unión Demócrata Cristiana. Si el canciller federal Kohl tuviera plena conciencia del peligro nacional, convocaría a todos los partidos democráticos, incluida la socialdemocracia opositora, a formar un solo bloque antitotalitario. Igual debería ser la conducta del presidente de Francia, Francois Mitterrand. Pero lamentablemente, en ambos países, la deseable "guanábana" socialdemócrata-cristiana-liberal aún no se plantea.

En Italia, donde se celebraron elecciones generales, por la primera vez desde hace 44 años, el bloque democrático moderado encabezado por la Democracia Cristiana (en alianza con socialistas y liberales, perdió su mayoría parlamentaria absoluta. Tuvieron un fuerte ascenso partidos nuevos, ya sea de tipo chovinista o regionalista, tal como la Liga del Norte o Liga Lombarda.

En el caso de España, se duda que las futuras decisiones electorales se circunscriban a los partidos nacionales estabilizadores tales como el PSOE y el PP, temiéndose el fortalecimiento y la mayor radicalización de las fuerzas

separatistas vasca, catalana, gallega y otras.

Los pueblos latinoamericanos deberían comprender, al analizar esos acontecimientos europeos, que su propia experiencia actual, de cuestionamiento a los partidos tradicionales y a la democracia tradicional, y de tentaciones antidemocráticas y hasta golpistas, forma parte de un fenómeno universal. Actualmente en todo el globo terrestre, en todas sus latitudes, tanto en países industrializados como tercermundistas, los modelos políticos democrático-representativos están atravesando una crisis de reajustes. Lo esencial es que se entienda que el objetivo debe ser en cada país el de perfeccionar la democracia y no de liquidarla o de exagerar su crítica hasta extremos irresponsables.

ELECCIONES BRITANICAS Y RECUPERACION SOCIALDEMOCRATA

El único país europeo en el cual los dos grandes partidos tradicionales mantienen su plena vigencia y aceptación, resulta ser la Gran Bretaña. En las elecciones generales del 9 de abril, la gran mayoría de los votos se polarizó, como en ocasiones anteriores, entre los partidos Conservador y Laborista, fracasando el pequeño Partido Liberal-Demócrata en su afán de sacar suficientes votos para convertirse en el fiel de la balanza política.

El Partido Conservador ganó nuevamente, pero su mayoría se redujo de manera considerable, en tanto que el Partido Laborista (socialdemócrata) incrementó su caudal de votos y su fuerza parlamentaria en comparación con los resultados de cinco años atrás.

Otro hecho significativo: el Partido Conservador sólo pudo ganar y mantenerse en el poder, mediante el abandono de la política neoliberal dura y antisocial de los tiempos de Margaret Thatcher. En lugar de las recetas thatcheristas y fondomonetaristas, el primer ministro reelecto, John Major, y su nuevo ministro de fo-

mento, Michael Heseltine (implacable adversario de la Thatcher) propician un conservatismo de nuevo cuño, acompañado de reformismo social. Major y Heseltine reconocen que en el mundo moderno (como en todos los mundos) el bienestar humano más elemental exige que el Estado no abandone todo el poder económico en manos de oligopolios privados rapaces, sino que intervenga por lo menos un poco en la actividad productora y distribuidora, a fin de garantizar un mínimo de protección a los sectores sociales menos favorecidos.

Los conservadores triunfaron, pues, adoptando algunas de las ideas de sus adversarios laboristas y éstos, a su vez, se fortalecieron acercándose un poco más a la reconquista del poder (será dentro de cinco años).

Ese éxito relativo de la socialdemocracia inglesa se enmarca dentro de un panorama general de incipiente recuperación de esa gran fuerza popular internacional, muy decaída durante el lustro pasado, por efecto del desprestigio global de cualquier "socialismo" falso o verdadero.

En los países latinos, la socialdemocracia, anda muy mal; en España, donde el gobierno de Felipe González realizó una política más neoliberal que socialista y perdió popularidad; en Francia, donde ocurrió lo mismo, y en Italia, cuyas recientes elecciones debilitaron al Partido Socialista de Bettino Craxi. Ese deterioro de la socialdemocracia latina se debe principalmente al hecho de que en los mencionados países y otros de tipo similar, los políticos socialdemócratas forman un estamento desvinculado, o insuficientemente influido, por los

trabajadores organizados, es decir, por el movimiento sindical.

En cambio, en los países del Norte de Europa (Inglaterra, Holanda, Alemania, Austria, Suiza, Dinamarca, Noruega, Suecia, Finlandia e Islandia) —naciones de culturas y tradiciones germánicas—, el sindicalismo es muy fuerte y sigue constituyendo la base principal de la socialdemocracia. Los trabajadores manuales e intelectuales controlan o influyen democráticamente, no sólo a sus sindicatos sino también a los partidos socialdemócratas. De allí que éstos mantengan su identidad ideológica y programática, y en ello está su fuerza y su porvenir. En Noruega siguen gobernando; en Holanda, Austria y Suiza comparten responsabilidades de gobierno; en Suecia, derrotados hace menos de un año, ya están volviendo a cobrar fuerza en las encuestas y continúan siendo el primer partido del país.

En todas esas naciones, la socialdemocracia está revisando y reajustando sus programas y sus estatutos, sin abandonar los principios fundamentales e inmutables. Dentro de pocos meses, la Internacional Socialista (socialdemócrata) celebrará su Congreso mundial en la capital alemana de Berlín. Willy Brandt, viejo y glorioso, entregará la presidencia de la IS (probablemente al francés Pierre Mauroy), pero conservará alguna influencia. Los fracasos universales del neoliberalismo (endiosamiento del "mercado"), alentarán el paulatino reascenso internacional de una fuerza sociopolítica que, sin ser perfecta, tiende a favorecer la búsqueda de la síntesis entre libertad política y justicia social.

Los trabajos que usted escribe en su
Macintosh
 se los podemos imprimir en nuestra
IMPRESORA LASER
 en la redacción de esta revista

LA IGLESIA Y EL TRASLADO DE LOS PROCESADOS MILITARES

Desde la madrugada del 2 de abril la tensión en el Cuartel San Carlos, lugar de reclusión de los oficiales de mayor graduación implicados en la asonada del 4 de febrero, hacía prever un posible desenlace violento. Una decisión emanada del Tribunal Militar por exigencia del Ministro de la Defensa ordenaba el traslado de once de los procesados y éste estaba dispuesta a ejecutarla ese mismo día. Los afectados por la orden y sus compañeros de reclusión se negaron en banday se atrincheraron en sus celdas dispuestos a no dejarse sacar sino muertos. Alrededor del Cuartel San Carlos empezaron a reunirse grupos de familiares y abogados de los procesados al que se fueron juntando una gran cantidad de personas. Dentro y fuera la tensión se manifestó de diversas maneras. La Policía Metropolitana y la Guardia Nacional intentaron dispersar a planazos y bombas lagrimógenas a los grupos que rodeaban el Cuartel. De los edificios vecinos se sintió el ruido de cacerolas.

Los procesados pidieron la presencia del Fiscal General y el Cardenal Arzobispo de Caracas. El Ministro de la Defensa accedió a esta mediación y en horas de la tarde en presencia del Dr. Ramón Escovar Salom, Fiscal General, Antonio José Herrera, Director General de la Fiscalía, el P. Luis María Olaso, Director de Derechos Humanos, el Dr. Batoni, Fiscal que había estado presente desde la medianoche en la prisión militar y los representantes del Cardenal Arzobispo de Caracas: Monseñores Mario Moronta y Diego Padrón, y el P. Arturo Sosa, se logró que los procesados aceptaran la medida del traslado pacíficamente, habiendo ofrecido los representantes del Ministerio las condiciones físicas, visitas y posibilidades de defensa. La Fiscalía y el Arzobispado salieron garantes del cumplimiento de las condiciones acordadas.

En cumplimiento de ese compromiso los representantes del Arzobispado se reunieron con el Gral. Fernando Ochoa Antich la mañana siguiente y en la tarde visitaron a los oficiales detenidos en el Centro Penitenciario Metropolitano cerca de la población de Yare (Edo. Miranda) y constataron que no se cumplían todas las condiciones ofrecidas, lo que dio lugar al Comunicado que aquí publicamos. Después de este Comunicado y la misma opinión emitida por el Fiscal General quien se trasladó al sitio dos días más tarde, el Ministro de la Defensa ha ofrecido reiteradamente llevar a estos detenidos a otro sitio, probablemente una instalación militar cercana, puesto que se considera el más interesado en garantizar a estos oficiales sus derechos como personas y miembros de las Fuerzas Armadas.

Queremos creer en la palabra del Gral. Ochoa Antich que ha demostrado ser un hombre de honor. Esta publicación quiere ser un recordatorio de su compromiso reiterado en la visita que le hizo al Sr. Cardenal y sus Obispos Auxiliares el Martes Santo. (N. de la R.)

COMUNICADO DEL ARZOBISPADO DE CARACAS SOBRE SU ACTUACION CON MOTIVO DEL TRASLADO DE LOS PROCESADOS MILITARES DEL CUARTEL SAN CARLOS EL JUEVES 2 DE ABRIL DE 1992

1. Desde tempranas horas de la mañana del jueves 2 de abril algunos familiares y abogados de los procesados militares reclusos en el Cuartel San Carlos a raíz del alzamiento del 4 de febrero pidieron la intervención del Cardenal José Alí Lebrún, Arzobispo de Caracas ante el inminente traslado de algunos de

los oficiales detenidos a otros centros de reclusión, intentado de manera sorpresiva desde la noche anterior. A primera hora de la tarde se logró el acuerdo del Ministro de la Defensa a la intervención de la Iglesia, solicitada por los propios oficiales detenidos. El Cardenal Lebrún encomendó esta misión a Mons. Diego Padrón, Mons. Mario Moronta, Obispos Auxiliares de Caracas, y al P. Arturo Sosa, quienes inmediatamente se trasladaron al Cuartel San Carlos.

2. A la llegada de Mons. Diego Padrón la situación era de extrema tensión. Los oficiales detenidos se negaban a acatar la medida de traslado e incluso a conversar con los representantes del Ministerio de la Defensa encargados de ejecutar la orden. Su intervención logró establecer la comunicación de las partes y accedieron a dialogar en presencia del Dr. Ramón Escovar Salom, Fiscal General de la República y los enviados del Cardenal Arzobispo de Caracas, una comisión de diez oficiales detenidos y el Contralmirante Huizi Clavier, Director de Secretaría del Ministerio de la Defensa.

Los oficiales detenidos pidieron se explicaran las razones que motivaban dicha medida. La única explicación que se dio fue que el Juez Militar de la causa había ordenado el traslado y el Ministro de la Defensa estaba obligado a ejecutarla. El Fiscal General manifestó que tratándose de una orden del Juez Militar de la causa podía impugnarse pero sólo después de haberla cumplido y él recomendaba a los afectados acatar la orden de traslado comprometiéndose la Fiscalía a estudiar su posible impugnación, además de garantizar los derechos de los detenidos durante el traslado y en el lugar de reclusión asignado, el Centro Penitenciario Metropolitano, en los Valles del Tuy. A la vez, los representantes del Ministerio de la Defensa ratificaron que el pabellón donde estarían reclusos tenía las condiciones mínimas requeridas al rango de los detenidos y garantizaba su seguridad personal.

Los oficiales detenidos, desde el comienzo mismo del largo diálogo, insistieron en que se trataba de una medida disciplinaria y propusieron alternativas al lugar en que debía cumplirse dicha medida y pidieron se estableciera su duración. Ante las garantías ofrecidas por la Fiscalía y la palabra empeñada por parte de la Arquidiócesis de Caracas de vigilar el cumplimiento de lo ofrecido por el Ministerio de la Defensa en cuanto a las condiciones del lugar de reclusión, el respeto de los derechos de los oficiales trasladados y el carácter temporal de la medida, y al mismo tiempo evitar el uso de métodos violentos para ejecutar la orden de traslado emanada del Tribunal Militar, los oficiales detenidos aceptaron la medida.

El Fiscal General designó al P. Luis María Olaso, Director de Derechos Humanos de la Fiscalía y al Dr. Batoni, para acompañar a los trasladados desde el Cuartel San Carlos hasta el Centro Penitenciario Metropolitano y verificar en el sitio las condiciones ofrecidas. Por su parte, los representantes de la Arquidiócesis de Caracas permanecieron hasta la salida del convoy y hasta que los familiares de los detenidos recibieran toda la información de lo sucedido y se comprometieron a reunirse con el Ministro de la Defensa y visitar el sitio de reclusión al día siguiente.

3. Luego de informar directamente al Gral. de División (Ej) Fernando Ochoa Antich, Ministro de la Defensa, los representantes del Sr. Cardenal se dirigieron al Centro Penitenciario Metropolitano a verificar las condiciones ofrecidas y conversar con los oficiales detenidos.

Pudieron comprobar que les fue asignado como lugar de

reclusión el pabellón destinado para la visita íntima de los reclusos civiles del penal. Los trabajos de refacción y acondicionamiento para recibir a los procesados militares no estaban concluidos. Dicho pabellón no reúne las condiciones para una prolongada permanencia, carece de espacios de expansión dentro y fuera de la edificación, está a pocos metros de los pabellones destinados a los civiles y hasta ese momento no se había resuelto el problema del abastecimiento de agua.

Lo alejado del lugar representa, sin duda, inconvenientes para la visita de los familiares y la asistencia legal de sus abogados defensores. El Ministerio de la Defensa se comprometió a facilitar el traslado de los familiares y la asistencia legal.

4. La presencia del Fiscal General de la República y de los representantes del Sr. Cardenal Arzobispo de Caracas evitó la ejecución violenta de la medida de traslado y dio garantías a los procesados del respeto a su integridad física y derechos humanos.

En este sentido se ve la necesidad de señalar que lo expresado por los representantes del Ministerio de la Defensa durante el diálogo en el Cuartel San Carlos no se corresponde con la realidad. Las condiciones físicas del lugar no son las ofrecidas ni en cuanto a espacio ni en su separación del resto del penal.

La razón del traslado como medida disciplinaria fue confirmada por el propio Ministro de la Defensa dos días más tarde en declaraciones a la prensa, dejando, además entender que fue él quien tomó la decisión del traslado y no el Juez Militar como se presentó durante el diálogo previo en el Cuartel San Carlos. Igualmente en sus declaraciones el Ministro de la Defensa dio a entender que se trata de una medida definitiva y no temporal como se había señalado.

La Arquidiócesis de Caracas ratifica su compromiso en la defensa de los derechos humanos, por eso, exhorta al Ministro de la Defensa a cumplir sus ofrecimientos en cuanto a las condiciones de reclusión, facilidades a los familiares para las visitas, garantía del derecho a la defensa y temporalidad de la medida disciplinaria. De la misma manera exhorta a los oficiales detenidos a actuar de acuerdo a las normativas del servicio activo en las Fuerzas Armadas Nacionales y del régimen de reclusión. Así mismo confía en que la Fiscalía General de la República cumplirá la palabra empeñada durante el diálogo en el Cuartel San Carlos.

OFICINA DE PRENSA DEL ARZOBISPADO DE CARACAS
Caracas, 6 de abril de 1992

LAS COMUNICACIONES PUBLICAS Y LA DEMOCRACIA

**La cesión del CANAL 5 a intereses privados es una insania.
El CANAL 8 y RADIO NACIONAL DE VENEZUELA siguen sin recursos.
La LEY DE CINE continúa engavetada.**

EL 4 DE FEBRERO, LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Los acontecimientos del pasado 4 de febrero han puesto al descubierto la crisis estructural en que está inmersa la sociedad venezolana. La concentración cada vez más hegemónica de los poderes económicos y políticos está confiscando, uno tras otro, los espacios naturales en que los actores sociales pudieran desempeñar un papel sinceramente participativo, escogiendo la orientación y caminos de una sociedad más justa y distributiva. Los "cogollos" se suceden unos a otros, y son cada vez menos democráticos. El más reciente, tutelado por una capilla muy exclusiva del gran capital, se ha constituido alrededor de una obsesión principal: acelerar los procesos de privatización, hacer de Venezuela un consorcio de haciendas privadas. Desde el sector de las comunicaciones sociales, nosotros coincidimos con la CVG y con todos aquellos que han rechazado esa insana receta.

El 4-F también demostró que en momentos de profundización de la democracia, la información y la comunicación son vitales. Ellas representan el sustento de las relaciones sociales, de la convivencia no manipulada, de la participación y del pluralismo; en suma, de una opinión pública libre y crítica, sin la cual no hay democracia verdadera. A un control y administración permanentes de la opinión pública nacional por parte de los grandes medios radioeléctricos, se ha sumado en estas semanas una mayor y poco justificada censura gubernamental. El triste y sumiso "decálogo" de autocensura de la Cámara privada de la industria de la Radio es particularmente patético al respecto.

El 4-F mostró finalmente que no disponemos de una radio y una televisión realmente públicas, desgubernamentalizadas e idóneas, con un papel capital a desempeñar, y que el poder de informar y comunicar no se está ejerciendo soberana y democráticamente. Ese poder sigue en manos de grupos privados que lucran con las radiofrecuencias de todos los venezolanos en connivencia con quienes han dirigido equivocadamente los destinos de la nación. Ese doble control puede tornarse más

grave con los anunciados llamados a elecciones uninominales y a referéndum.

El 4-F puso pues sobre el tapete el gran tema de las comunicaciones sociales, largamente silenciado por los intereses de quienes juegan al chantaje y al temor con el sector político y gobernante del país. También a partir del 4-F unánimemente se reconoce la necesidad de redistribuir democráticamente el poder de informar y comunicar.

Creemos firmemente que no existe democracia posible allí donde el poder de informar y comunicar es confiscado o muy manipulado. En los tiempos modernos, la democracia sólo puede sobrevivir en la medida en que asegure efectivamente la participación de todos los ciudadanos en los procesos de comunicación, para que las opiniones fluyan libres y plurales entre quienes deben ser sujetos, y no simple objetos de decisiones.

LAS DEMANDAS POR UN SISTEMA DEMOCRATICO DE COMUNICACIONES

El 16 de noviembre de 1991, 134 personalidades se dirigieron a los venezolanos y en particular a los poderes públicos, exponiendo en un Manifiesto publicado en la prensa nacional, irrefutables razones que aconsejan dotar al país de una LEY DE CINE y de unos servicios de radio y televisión dignos y eficaces, fortaleciendo a RADIO NACIONAL DE VENEZUELA y reestructurando—SIN PRIVATIZARLOS— los CANALES 8 y 5 de Venezolana de Televisión. Han pasado cinco meses desde entonces. Los acontecimientos han confirmado que aquellas demandas nada han perdido de su actualidad y conveniencia. Ahora, se reconoce desde las más disímiles posiciones que el advenimiento de alguna forma más genuina de democracia implica, en Venezuela, una redistribución del poder de comunicar.

El 4-F puso pues sobre el tapete el gran tema de las comunicaciones sociales, largamente silenciado por los intereses de quienes juegan al chantaje y al temor con el sector político y gobernante

LAS "RESPUESTAS" DEL GOBIERNO

Erráticos y contradictorios, los anuncios gubernamentales sobre los más candentes problemas informativo-comunicacionales de la Venezuela contemporánea, no arrojan transparencia sobre el futuro que aguarda a los servicios de radiotelevisión que pertenecen al Estado venezolano así como tampoco sobre el proyecto de Ley de Cine introducido ante el Congreso Nacional. El Gobierno Nacional, que ha anunciado en varias oportunidades cambios de rumbos para Venezolana de Televisión en sus CANALES 8 y 5, ha terminado por reducir su "nueva política" a un lamentable maquillaje del CANAL 8, manteniéndolo en su tradicional enanismo presupuestario, en la unilateral misión de ser portavoz de la imagen gubernamental y sometido a una programación incoherente, incompleta y sin la elevada calidad que está obligado a producir. El CANAL 5 murió el 2 de enero de este año y, de acuerdo con las declaraciones del Presidente del Fondo de Inversiones de Venezuela, será próximamente privatizado. A pesar de los ofrecimientos recientemente hechos por el Presidente de la República de que no se privatizaría el CANAL 5, creemos que este proceso se adelanta directa o enmascaradamente, a través de una operación de cesión de la señal a intereses minoritarios y mercantiles.

LAS PROPUESTAS DE NUESTRO COMITE

El COMITE POR UNA RADIOTELEVISION DE SERVICIO PUBLICO, que firma el presente Manifiesto, trata desde su reciente creación de convencer a las instancias decisorias que ciertas reformas democráticas en el ámbito de las comunicaciones sociales son inaplazables. Esa tarea lo ha conducido a presentarse en programas de televisión, por el CANAL 8, y a emprender una ronda de visitas a prominentes líderes políticos. Recientemente, sometió a consideración del Consejo Consultivo de la Presidencia de la República un conjunto de sugerencias, por considerar que era la ocasión de pedir un **AMPLIO DEBATE NACIONAL** que haga posible ciertas reformas, aunque con el objetivo prioritario de **REFORZAR, DAR EFICIENCIA Y DESGUBERNAMENTALIZAR LA RADIOTELEVISION PUBLICA**. Sus principales sugerencias fueron las siguientes:

1) **OPOSICION ENFATICA A LA PRIVATIZACION DE LA RADIO Y LA TELEVISION PUBLICAS**. No deben privatizarse ni la RADIO NACIONAL DE VENEZUELA ni los CANALES 5 y 8. Oposición decidida a la cesión de la frecuencia del CANAL 5 a un conjunto de entidades privadas —varias veces anunciada por funcionarios gubernamentales— con la artera y sofisticada argumentación de su traspaso a una Universidad estatal. Instamos a las autoridades de dicha Universidad a que no presten el buen nombre de su institución para legitimar una operación político-económico-publicitaria, mediante la cual se daría en comodato a cogollos empresariales un esencial servicio público que el país necesita para una educación, una cultura y una democracia no manipuladas.

La señal del CANAL 5 es indispensable para estructurar un servicio público orgánico e integral, de carácter complementario, que asegure la cobertura nacional, la difusión de información, entretenimiento y cultura, el reciclaje profesional, la alfabetización, la educación a distancia. Un servicio que debe expandirse regionalmente, haciendo posible no sólo la difusión sino también la producción de mensajes en las distintas localidades del país. Las 18 horas de programación actual del CANAL 8 son insuficientes para cumplir todas estas funciones.

2) **ASEGURAR LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL RESCATE Y LA REESTRUCTURACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE RADIO Y TELEVISION Y PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA PRODUCCION VENEZOLANA**. La radiodifusión pública venezolana debería contar con el mismo presupuesto que tiene el sector cultura, unos 3.600 millones de bolívares al año. Equiparar servicios públicos radiotelevisivos y cultura es lo más indicado en un país con ingentes necesidades educativas, informativas y de sano entretenimiento. La RADIO NACIONAL DE VENEZUELA

(actualmente con un presupuesto de 40 millones de bolívares al año) requiere un financiamiento anual de por lo menos 800 millones de bolívares, y los CANALES 8 y 5 de Venezolana de Televisión necesitan por lo menos 3.200 millones de bolívares. Hay que hacer urgentes y cuantiosos gastos en infraestructura de señales y de equipos que se encuentran en situación de deterioro, así como grandes inversiones en la producción de programas para radio y televisión.

Numerosas son las vías que permiten pensar en un incremento sustancioso del presupuesto de los servicios públicos radiotelevisivos: a) A través del Ejecutivo Nacional, con un aporte sustancial proveniente de la redistribución por concepto de privatizaciones ya efectuadas; b) En un aumento del impuesto que cobra el Estado a los concesionarios por la explotación de la frecuencia (en Venezuela es del 1 por ciento mientras que en la mayor parte de los países del mundo fluctúa entre el 10 y el 15 por ciento); c) En una redistribución más justa del presupuesto de cultura, que reoriente ciertos gastos suntuarios y excesivamente elitistas hacia la cultura para las grandes mayorías; d) Recuperando cuentas publicitarias de fondos estatales que han sido desviadas al multimillonario mercado publicitario nacional que ya supera los 30 mil millones de bolívares al año.

3) **DESGUBERNAMENTALIZAR LOS SERVICIOS ESTATALES DE RADIO Y TELEVISION**. Un nuevo modelo de radiodifusión pública, sustentado en un basamento legal que impida el uso propagandístico del gobierno de turno y que permita la más amplia participación social en su dirección y en su acción. Un organismo público, autónomo, sujeto a normativas sancionadas por el Poder Legislativo (y no por el Ejecutivo), bajo la vigilancia de sectores altamente representativos de la sociedad civil.

4) **DEMOCRATIZAR LA CONCESION DE LAS FRECUENCIAS DE RADIO Y TELEVISION**. Garantizar el derecho que tiene todo ciudadano e institución venezolana (partidos políticos, universidades, asociaciones civiles, confesiones), al acceso y uso de las radiofrecuencias que pertenecen a la Nación.

5) **ERRADICAR LOS OLIGOPOLIOS EXISTENTES O EN VIA DE CREARSE EN LOS SECTORES DE LA PRENSA, EL CINE, LA RADIO Y LA TELEVISION**. Sólo una medida de esta naturaleza puede garantizar una saludable pluralidad ideológica y cultural, una democracia que madure y quiera sustentarse en opiniones no manipuladas. Ningún grupo privado debe controlar más de una determinada cuota parte del mercado tanto a nivel nacional como estatal, en términos de posesión de medios de comunicaciones de cualquier tipo.

6) **FOMENTAR Y CONSOLIDAR LA INDUSTRIA VENEZOLANA DEL AUDIOVISUAL Y ESPECIALMENTE LA CINEMATOGRAFICA**. Esta medida supone multiplicar el exiguo presupuesto que tiene el Fondo de Fomento Cinematográfico, que para este año alcanzará a financiar parcialmente (el 70%) unos 7 largometrajes venezolanos. Asegurar al producto cinematográfico nacional el tiempo de cuota pantalla y su comercialización a nivel internacional. Poner en práctica los acuerdos de integración cinematográfica regional que permitan una circulación del producto latinoamericano. Solicitar al Congreso Nacional la urgente aprobación de la LEY de CINE que espera desde hace 25 años.

Nuestras sugerencias expresan comprobadamente un sentir nacional manifestado por los más diversos sectores, y son viables. Para ello es importante tanto la voluntad política como la participación de todos los venezolanos. La madurez y transparencia de un proceso democrático son posibles en un país que posee comunicaciones pluralistas y públicas.

COMITE POR UNA RADIOTELEVISION DE SERVICIO PUBLICO

Antonio Pasquali (Pte.)	María Teresa Boulton	Mario Handler
José Ignacio Rey, s.j.	Eduardo Pozo	Fernando Rodríguez
	Elizabeth Safar	



GUTIERREZ CONDE, ALFONSO: Educación para el Sacramento del Matrimonio. ISSFE. Los Teques, 1991, 120 pág.

Alfonso Gutiérrez es profesor de Teología del IUSI y coordinador del Departamento de Pastoral Familiar de la CEV. En el número 503 de la Revista SIC (pág. 144) hicimos la recensión de su anterior libro, "El concubinato y la estabilidad familiar en Venezuela".

En este libro estudia primero el marco teórico de la naturaleza del matrimonio y la orientación prematrimonial. Analiza después métodos y técnicas para la orientación prematrimonial. Presenta luego los resultados de una encuesta hecha a los párrocos y a los novios sobre la orientación prematrimonial en la Vicaría central de la diócesis de Los Teques. Y concluye presentando un diseño de un proyecto de orientación matrimonial.

El libro es siempre muy concreto, claro, práctico, creativo. Es una visita que nos permite conocer de primera mano la situación de la orientación prematrimonial en la Vicaría central de la diócesis de Los Teques. Una consulta a párrocos y novios de cómo podría mejorarse, intensificando la participación de los novios en el proceso de autoaprendizaje. Y un proyecto práctico alternativo.

Es un libro interesante para los sacerdotes y todos los agentes de pastoral preocupados por mejorar todo lo posible la preparación de las parejas para el sacramento del matrimonio. J.P.W.

BOFF, LEONARDO. Nueva Evangelización. Ediciones Paulinas, Caracas, 1991, 160 pp.

Este libro también ha sido publicado por la Editorial Sal Terrae, Santander, 1991, 162 pp., con una traducción más fiel, en todo su contenido, del original brasileño "Nova evangelização. Perspectiva dos oprimidos".

La evangelización en América Latina se hizo desde la perspectiva de los conquistadores, de los colonizadores.

Se evangelizó imponiendo las instituciones, los símbolos, los conceptos y los hábitos morales de la cultura cristiana europea. No se tuvieron en cuenta la realidad indígena, las culturas autóctonas: "no predominó el encuentro entre fe y realidad indígena, entre evangelio y culturas autóctonas, permitiendo el surgimiento de una expresión típicamente nuestra; sólo el catolicismo popular, fruto de la creatividad del pueblo, al margen del catolicismo oficial, significó una creación original de la fe en el marco de la dominación que alcanzaba a todas las instancias de la sociedad" (p.6)

Juan Pablo II pide para América Latina "un compromiso, no de re-evangelización, sino de una nueva evangelización, nueva en su ardor, sus métodos, su expresión" (Asamblea General del CELAM, en Puerto Príncipe, Haití, 9 de marzo de 1983).

Según Boff, la evangelización será realmente nueva cuando "haya condiciones para que se intente una evangelización liberadora, a partir de las matrices culturales del propio pueblo que es pobre y profundamente religioso".

No se trata, pues, de prolongar la evangelización que hubo siempre en América

Latina: no es cuestión de dar más de lo mismo, aunque sea con mayor fervor, con nueva metodología, con nuevas expresiones del mismo esquema.

Se trata de cambiar estructuralmente el esquema. Esto implica el evangelizar, no a partir de la cultura opresora, sino a partir de las culturas oprimidas y marginadas tal como hoy existen en América Latina.

Boff reflexiona acerca de la relación entre evangelización y culturas, sobre los contenidos mínimos para una nueva evangelización, e ilumina la esencia metodológica evangelizadora con el método liberador de Nuestra Señora de Guadalupe.

El autor hace suyo el correcto enfoque que trazó Puebla para que realicemos una auténtica evangelización: "La Iglesia ha conquistado paulatinamente la conciencia cada vez más clara y profunda de que la evangelización es su misión fundamental y de que no es posible su cumplimiento sin que se haga un esfuerzo permanente por conocer la realidad y adaptar el mensaje cristiano al hombre de hoy, de forma dinámica, atrayente y convincente" (Puebla 85).

Y profundizando en él deduce las consecuencias obvias:

"Lo que aquí se afirma es lo siguiente: la producción de la buena nueva resulta del encuentro entre realidad y mensaje cristiano. No basta sólo con la divulgación del mensaje tal como fue codificado una vez en la historia. Esto puede garantizar la ortodoxia de las proposiciones, pero no garantiza el carácter de la buena nueva que ayuda efectivamente a las personas. Este carácter depende de la realidad que debe ser analizada cada vez en sus búsquedas, contradicciones, aciertos y confrontada con la utopía de Jesús. La realidad histórico-social de nuestros pueblos latinoamericanos se caracteriza por las inmensas esperanzas que emergen de un mar de opresiones. Culturas oprimidas, razas humilladas, clases explotadas y periféricas marginadas denotan el rasgón que atraviesa todo el tejido social. Y junto a esto se verifica la movilización de los oprimidos que de mil formas se concientizan, se organizan, resisten y buscan avanzar rumbo a su libertad." (pp 153-154).

Para Leonardo Boff la evangelización es nueva:

- porque se basa más en el evangelio que en la pura y simple propagación de la doctrina eclesial;

- porque tiene como sujeto principal de la evangelización a los propios pobres: los pobres están evangelizando a otros pobres y ellos, como pobres, evangelizan a toda la Iglesia;

- porque existen nuevos destinatarios de la evangelización, como la cultura y la religiosidad popular, los negros, la mujer marginada, los niños de la calle, los sin tierra y sin techo, etc. La Iglesia, como Jesús, se coloca siempre al lado de los últimos;

- porque se usan métodos nuevos dentro de la línea de la pedagogía del oprimido y de la educación como práctica de la libertad;

- porque se comunican nuevos contenidos derivados de la articulación del discurso de la fe con el discurso del submundo;

- porque se inaugura un nuevo modo de ser Iglesia que se caracteriza por la comunidad, por la participación posible de todos, por la distribución de las funciones, por la emergen-

cia de nuevos ministerios y carismas; por un nuevo modo de ser Iglesia en la sociedad caracterizado por la voluntad de servicio y no de poder.

- por el nuevo tipo de cristiano que vive el aspecto trinitario-comunitario de la salvación, dentro de una ética de seguir a Jesús y de una vida según el Espíritu, participante en la comunidad y en la sociedad, solidario, comprometido con las transformaciones sociales que lleven a un nuevo modo de convivencia fraternal. Las comunidades eclesiales de base junto con otros movimientos que marchan junto a ellas constituyen concretamente el pueblo de Dios;

- porque genera una nueva espiritualidad que se revela en las celebraciones, en la manera de comprometerse, en la nueva santidad social tejida con testimonios de solidaridad, de persecuciones y de martirios;

- porque crea una nueva relación de la Iglesia con el mundo al tomar en serio la opción preferencial por los pobres y todo lo que ella implica;

- porque debe ser integral garantizando siempre su carácter de buena nueva para todos los hombres y mujeres, hijos e hijas de Dios.

Libro, en gran parte, confortante y alentador.

Félix Moracho

DHOTEL, JEAN-CLAUDE, S.J. La espiritualidad ignaciana. Claves de referencia. Sal Terrae, Santander, 1991, 134 pp.

En cinco capítulos nos presenta el autor cinco claves, puntos de referencia o rasgos de la espiritualidad ignaciana.

Piensa y muestra que son un don del Espíritu para el bien de todo el pueblo de Dios en la única Iglesia de Cristo. Una espiritualidad que, como el mundo, la Iglesia, el Espíritu está en marcha y responde a las necesidades y exigencias espirituales de los hombres concretos, también en nuestro tiempo. "Así pues, es con fidelidad al presente como debemos explorar el pasado -en nuestro caso, los escritos de Ignacio-, para abrir un camino de futuro. Eso pretenden estas páginas" (p.14)

En el libro la experiencia de Ignacio es confrontada con la nuestra. Dios enseñaba a Ignacio en aquella su época. Dios es también quien nos enseña a nosotros si nos ponemos a su alcance con el deseo, saliendo de lo mundano, percibiendo que todo lo recibo de Otro, mi Creador y Señor (primera parte). Dios me enseña a mí hoy, y me hace "nuevo" confrontando mi vida con la Palabra de Dios (segunda parte). Así estoy dispuesto a buscar y hallar la voluntad de Dios en toda mi vida (tercera parte), sirviendo al otro, como amigos en el Señor, en todas las partes del mundo, en la Iglesia (cuarta parte). Y esto conforme a un modo concreto de proceder o actuar (quinta parte).

Un librito fácil de leer o de consultar, que permite responder con precisión a muchas de las preguntas que se hacen acerca de esta espiritualidad ignaciana, de la espiritualidad de los jesuitas. Cada capítulo está dividido en varias partes con "Lecturas recomendadas" en cada una de ellas que ayudan a meditar y profundizar en esa espiritualidad.

Félix Moracho

EQUIPO SELADOC, La Mujer. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1990, 362 pp.

Este nuevo volumen de la colección «Panorama de la Teología Latinoamericana» es el fruto de dos años de trabajo del Equipo SELADOC.

Después de recopilar todo lo escrito sobre la mujer en más de 200 Revistas que llegan a la Biblioteca del equipo, hicieron la selección del material.

La «Introducción» a este volumen sintetiza algo de lo que descubrieron al leer el material y poner el equipo en común su lectura. Se centran 1ª en la situación actual de la mujer en la sociedad y en la cultura, y en la Iglesia, 2ª dirigen una mirada de fe sobre la mujer considerando algunos textos de la Biblia sobre la mujer, y la actitud de Jesús ante ella, especialmente su sensibilidad para con ellas y su acción liberadora que cobra un gran relieve considerada en el medio ambiente de la cultura masculina y patriarcal de su tiempo. No olvidemos tampoco que las mujeres son las primeras evangelizadoras (Mt 28, 9-10; Mc 16, 9-11; Jn 20, 14-17). Y terminan enunciando unos «Principios para una futura síntesis teológico-pastoral» que, brevemente enunciados, son los siguientes:

1. «Tanto en el varón como en la mujer se dan lo masculino y lo femenino, aunque sintetizados en forma diversa.»

2. «Los roles de varón y mujer están referidos el uno al otro, son recíprocos. De modo que alterar uno altera necesariamente también al otro.»

3. «Hay una dialéctica entre la transformación de aspectos puntuales del rol de la mujer (y del varón) y la transformación global de la sociedad y la cultura, porque las funciones concretas dependen de la estructura global y a la vez la constituyen.»

4. «La liberación de la mujer no puede consistir en un intento de igualarse en todo al varón, negando por consiguiente el matrimonio y la maternidad.»

5. «El machismo frustra no sólo a la mujer; frustra también al hombre, a la sociedad y a Dios mismo.»

6. «El Dios de la revelación cristiana presenta también rasgos femeninos, como sus entrañas de misericordia, su fidelidad, su condescendencia.»

7. «Hay en la mujer lo que podemos llamar predisposiciones sacramentales, algunas de las cuales han sido aprovechadas en la teología y la pastoral desde muy antiguo. Entre ellas:

- el ciclo menstrual puede ser «sacramento» de la Pascua;

- la maternidad y conyugalidad de la mujer son «sacramentos» de la Iglesia, esposa de Cristo y madre de los creyentes;

- la leche materna ha sido vista desde antiguo como símbolo de la Eucaristía;

- los dolores de parto, seguidos del gozo de la vida nueva, son «sacramento» del mundo futuro (ya en Jn 16,21-22);

- globalmente, la Iglesia es presentada en el NT como mujer (Ap 12; Ef 5)

8. «Los célibes deben lograr una madurez afectiva en el trato con el otro sexo; sobre todo los varones con respecto a la mujer. De otro modo, el clero puede cerrar las puertas a la participación que le corresponde a la mujer en la Iglesia, por una defensa mal entendida de su

celibato».

La introducción termina anotando la crítica que las mujeres conscientes le hacen a los teólogos latinoamericanos de la liberación: «se han saltado una forma importante, fundamental, de la opresión, la de la mujer. De hecho, la mujer popular es la más pobre entre los pobres por quienes la Iglesia latinoamericana nos invita a optar, porque es doblemente oprimida: por pertenecer al mundo popular y por ser mujer» (pp. 18-2)

El material seleccionado se distribuye en el libro en cinco secciones. La primera («Crónica») trae tres ejemplos, material para una futura historia de la mujer en América Latina. La segunda sección («Situación») recoge en cuatro artículos lo que le ocurre a la mujer campesina del sureste del estado de Veracruz (México, 1975-80), los roles y valores de la andina, la nueva identidad que surge desde la experiencia de la mujer que participa en organizaciones femeninas en los barrios de Lima, y la crisis de identidad de la mujer actual. La tercera («Teología») contiene trabajos de Biblia, teología y espiritualidad. La sección «servicio» trata de lo que puede hacer la mujer desde diversos lugares de la Iglesia en servicio del mundo y de la misma Iglesia. Así se interrogan sobre «¿Las mujeres en el sacerdocio?» (conscientes de que concentrar la liberación eclesial de la mujer en este punto puede distorsionar el problema), tratan de «Los ministerios de la mujer en la Iglesia», «La mujer consagrada a los 20 años del Concilio», «La mujer hace teología». Por fin la última sección recoge tres artículos sobre la figura de María y su relación con el pueblo y con la Iglesia.

No han madurado todavía las cosas para intentar una presentación sistemática de la teología de la mujer.

Termina el libro con una abundante y ordenada bibliografía.

Félix Moracho

MARTINI, CARLO M. Samuel, profeta religioso y civil. Sal Terrae, Santander, 1991, 159 pp.

Martini es un cristiano, extraordinario biblista por su especialización y largos años de docencia, religioso para quien los Ejercicios de San Ignacio vivifican desde hace muchos años su espiritualidad de jesuita, un pastor, tarea que resume su vida de sacerdote, obispo y cardenal.

De nuevo la editorial SAL TERRAE nos ofrece en este volumen las meditaciones que el arzobispo de Milán dictó en febrero de 1990, en los Ejercicios Espirituales que impartió en Perú a obispos, sacerdotes, religiosos.

El camino de los Ejercicios lleva a ver el mundo y las realidades de la vida a la luz de la Palabra.

Martini pone a los «pastores» peruanos, sobre todo a los obispos, delante de su pueblo que vive una situación religiosa y social conflictiva.

Escoge para ello a Samuel, un profeta religioso y civil: «Considero de la mayor utilidad reflexionar cómo actúa un profeta en un época difícil de decadencia nacional, civil y religiosa, porque todos vosotros sois profetas de tiempos difíciles, ya que tenéis una gran responsabilidad en la vida del pueblo peruano» (p. 15)

La vida de Samuel es sólo un medio para

comprender mejor cómo se comporta el que quiere asemejarse y seguir a Jesús liberador y salvador.

Samuel es «un profeta que se identificó plenamente con el pueblo de Israel, sufriendo con y por aquel pueblo, que acabó luego rechazándolo. Desde que soy obispo, mi vida espiritual forma una unidad con la vida de mi gente...»

Porque un obispo se salva con su pueblo...» (p. 17), busca Martini en estos Ejercicios que los obispos, los sacerdotes, los responsables de la Iglesia, purifiquen su corazón «para contemplar en todos, particularmente en los pobres, el rostro de Jesús», para conocer la voluntad de Dios, «para captar su plan de salvación en la situación actual de la Iglesia y de la sociedad. Y la experiencia me dice que no es nada fácil, que no se libera uno automáticamente de los hábitos de juzgar y prejulgar» (p. 13).

Por ello le alerta sobre el peligro de engañarse pensando que tienen un corazón puro, libre, disponible. Sus condicionamientos ocultos, inconscientes pueden impedirles «tomar decisiones, respecto a la vida de la Iglesia y de los individuos, que respondan al espíritu evangélico de pobreza, de misericordia, de solidaridad, de seguimiento» (p. 34) Y, ampliando lo que Jesús dice sobre lo difícil que es tener libertad de corazón cuando se tienen riquezas y confía uno en el dinero, o en el propio poder, en la propia capacidad, proyectos, responsabilidad («qué difícil es para los ricos entrar en el reino de Dios») dice «¡qué difícil es para los que tienen responsabilidades sobre los demás entrar en el reino de Dios! ¡Qué difícil es para los obispos, para los párrocos que tienen que responder...». Porque «cuando una persona asume una responsabilidad en la Iglesia, su corazón corre el grave peligro de dejarse condicionar» (pp. 36-37)

Sólo siguiendo «un camino de bondad, de honradez sincera, de escucha, de acogida de la Palabra» (p. 50), sólo poniendo realmente en Dios el «principio y fundamento» de sus vidas, podrán vivir su fe cristiana, su ministerio, su servicio profético en tiempos difíciles de decadencia civil y política, moral y religiosa, siguiendo a Jesús, profeta en tiempos difíciles que amó dando su vida hasta la muerte.

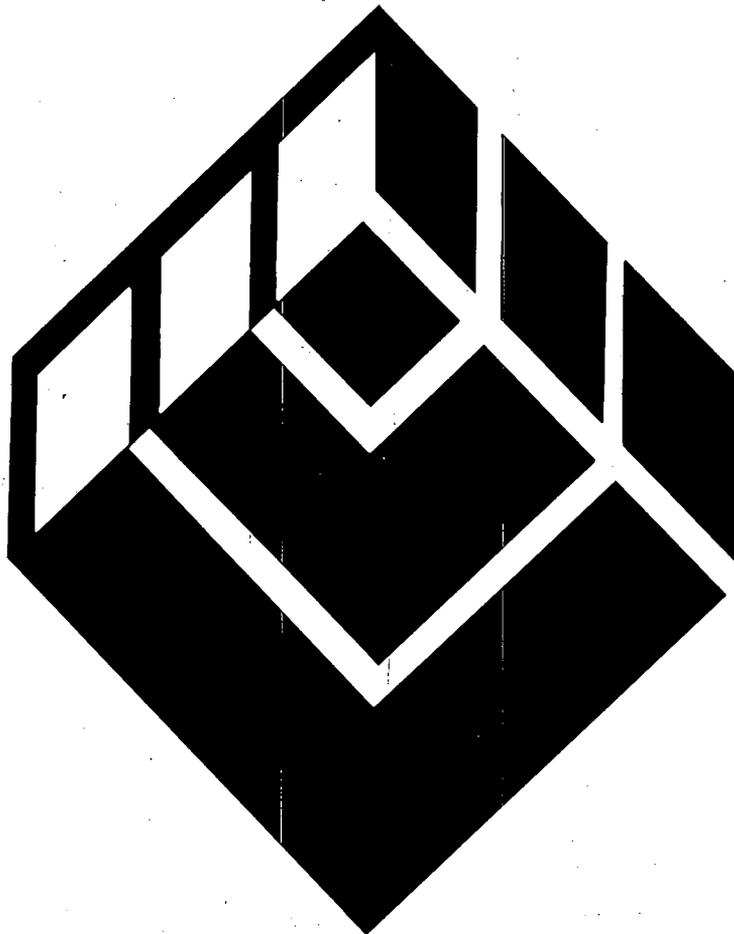
Un libro que ayudará a todo cristiano a conocer más profundamente la palabra de Dios, a ser más consciente, responsable, comprometido y valiente.

Félix Moracho

PEÑA Y LILLO, SERGIO. El temor y la felicidad. Ediciones Paulinas, Caracas, 1991, 131 pp.

Un libro sencillo, muy útil sobre dos experiencias claves de la afectividad de todo hombre y mujer: la felicidad y el miedo. Estamos llamados a la felicidad, que es el estado natural del psiquismo humano y la condición más radical de su normalidad. Para alcanzarla hay que vencer al miedo, superando las actitudes psicológicas equivocadas que subyacen y sostienen la mayoría de los temores del hombre normal y son el origen de su frecuente infelicidad: la anticipación imaginaria, la contaminación del presente con el pasado, la resistencia y el rechazo al sufrimiento, el deseo y la ambición. Un libro escrito y publicado en Chile, con diez ediciones ya en su haber.

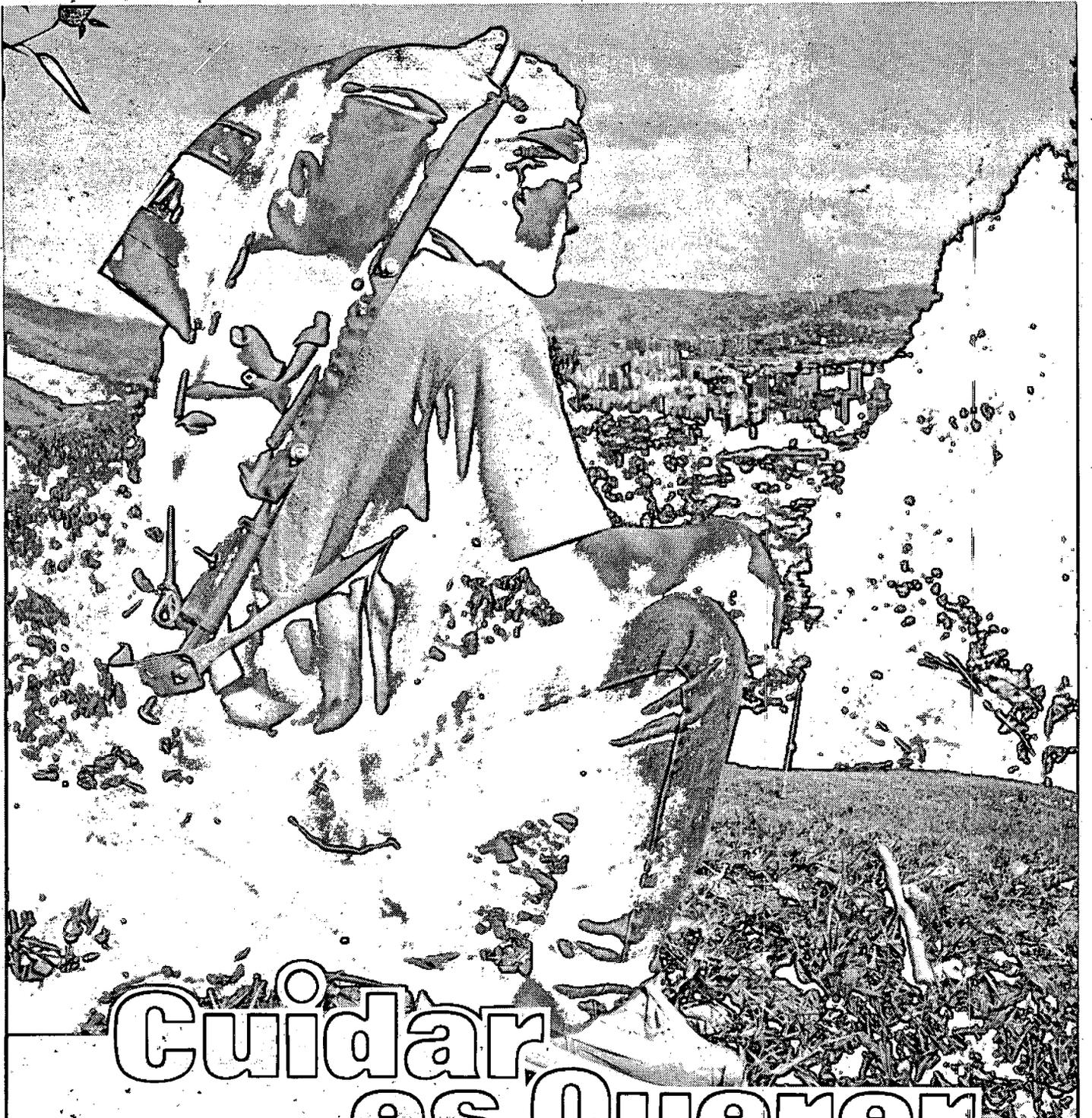
Félix Moracho



VALINVENCA

SOCIEDAD FINANCIERA VALINVENCA S.A.

**Av. San Juan Bosco, Edif. Centro Altamira.
Piso 2 - Altamira
Teléfonos: 32.11.59 / 32.09.22**



Cuidar es Querer



PETROLEOS DE VENEZUELA